



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

ÉTICA Y EMPATÍA PILARES PARA LA CONVIVENCIA HUMANA.

TALLER APLICADO EN DOS POBLACIONES CON NIÑOS DE
6° DE PRIMARIA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

LAURA EDALITH ATEMPA MORALES

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: MTRA. ANA MARÍA ROSADO CASTILLO

COMITÉ: MTRO. FERNANDO GONZÁLEZ AGUILAR

MTRA. SARA GUADALUPE UNDA ROJAS

MTRO. HÉCTOR MAGAÑA VARGAS

MTRA. ELOÍSA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ



MÉXICO, D.F.

JUNIO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Que dirigió mi formación profesional y humana. Por brindarme un ideal de vida libre e intelectual, permitiéndome echar un vistazo al inmenso mar del conocimiento que me inspira a seguir actualizándome. Por las herramientas de búsqueda que me brindó.

A la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Gracias a la FESZ por los excelentes profesores que me inspiraron al compartirme la teoría de manera tan humilde y ética, sin regateos de tiempo o esfuerzo. Son para mí un ejemplo, me mostraron que ser profesional no es un currículum sino brindar atención con calidad humana; y por los profesores “no tan buenos”, que me mostraron el camino que no debo tomar.

A Ana María Rosado Castillo,

Mujer que desde el aula me inspiró a esforzarme para saber más allá de mi campo. El valor que le da a lo cualitativo dejó marca en mí. Gracias por su profesionalismo, por introducirme al tema de la ética, por su paciencia y claridad al explicarme, gracias a usted este trabajo es una realidad.

DEDICATORIAS

A Dios, por darme fe en las personas y sensibilidad para con mi prójimo. Por fortalecerme en mí andar del día a día, por darle rumbo a mi vida y permitirme ser alguien con el anhelo de ayudar a los demás.

A mi familia, porque ante los problemas de la vida sigue sonriendo.

A Oliveria,

Por ser una excelente madre y un ejemplo de calidad humana; te agradezco la libertad y la confianza que depositas en mí. Tu alegría tan contagiosa me ha demostrado la importancia de sonreír a los demás y que todo tiene solución menos la muerte; gracias por respaldar mis travesuras, por defender mis motivos, darme seguridad y amor. Tus palabras y refranes me dan valor y han despertado mi intelecto. Gracias por darme la vida y acompañarme en mi trayecto de manera tan desprendida y empática. Te debo todo madre, un ejemplo, una meta, un método y un resguardo, gracias.

A Issael y Luis,

Por alentarme en mi trayecto escolar, y en ocasiones ayudarme con mi tarea. Por ser tan simpáticos y alegres que es imposible enojarse con ustedes, son los mejores seres que Dios me pudo dar como hermanos, me motivan para ser alguien mejor y más fuerte.

A Jorge Manuel,

Por darme cariño, ánimo, atenciones y compartir mis metas. Siempre has estado junto a mí en cada batalla, cuidándome y sonriendo, gracias por amarme noble y desprendidamente, eres la miel de mi vida.

A mis amig@s,

***Gracias a todos por sus palabras, bromas, paciencia y escucha.
Cuenten conmigo siempre.***

Anayeli, Mirmiam´s y Claudia, gracias por ser mis cómplices de aquellas locuras cc-acheras, recuerdos que aún me hacen reír, son parte de esa época tan hermosa de basquetbol y amores; mi vida no sería igual sin sus cualidades humanas, las querré siempre hermanitas.

Paul, Oscar, Chucho, Vladimir, Ramses, Grifo y Julio, definitivamente nada de mi vida sería igual sin ustedes, rara combinación de intelecto, inocencia, diversión, albures y compañerismo. Me alegro de haber observado su transición futbolera e intelectual, sigan superándose. Cada uno ha tomado un camino distinto pero siempre los recordaré con afecto y admiración.

Valeria, Carmen, Daysi, Perla y Brenda, mis eternas compañeras de equipo, gracias por su paciencia y confianza.

Yolanda, Lidia, Laura, Vianey, Pedro, Aby, Isra y Vilchis, son estupendas personas que agradezco compartan su tiempo, amistad, sarcasmo y patologías ☺ conmigo, espero poder corresponder siempre.

ÍNDICE

ÉTICA Y EMPATÍA, PILARES PARA LA CONVIVENCIA HUMANA;
TALLER APLICADO EN DOS POBLACIONES CON NIÑOS DE 6° DE PRIMARIA.

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	ii
I. LA CONVIVENCIA DEL <i>HOMO SAPIENS SAPIENS</i>	1
1.1 Humanizar el convivir planetario	4
II. ELEMENTOS QUE DESHUMANIZAN AL HOMO	7
2.1 Poder económico inicuo.....	8
2.2 Sociedades en conflicto.....	14
2.2.1 Conflictos ante la multiculturalidad	
2.3 Violencia deshumanizadora.....	20
III. ELEMENTOS QUE HUMANIZAN AL HOMO	25
3.1 Ética olvidada.....	27
3.1.1 Los conceptos de la ética	
3.1.2 Objeto de la ética	
3.1.3 Psicología y ética	
3.1.4 Importancia de enseñar la ética	
3.2 Derechos Humanos, el anhelo colectivo.....	38
3.3 Fundir el intelecto con la emotividad.....	40
3.3.1 Antigua dualidad	
3.3.2 Nueva fusión	
IV. ESCOLARES EDUCADOS EN UN MUNDO DE VIOLENCIA	44
4.1 Educar en vez de instruir.....	44
4.2 Factores Educativos Informales que propician la violencia.....	46
4. 2.1 Familia	
4. 2.2 Medios de comunicación	
4. 2.3 Cultura	
4.3 Educación formal.....	52
4.3.1 Objetivos educativos ideales	
4.3.2 Educar en competencias	
4.3.3 Déficit pedagógicos	
4.3.3.1 Educación Restrictiva	
4.3.3.2 Recomendaciones al profesorado y sistema escolar	
4.4 Bullying, imparable conflicto escolar.....	67

- 4.4.1 Tipos de Bullying
- 4.4.2 Características del bullier
- 4.4.3 Prevención de la violencia

V. POTENCIAR LA CONVIVENCIA DESDE EL AMBIENTE ESCOLAR.....	77
5.1 Habilidades emocionales a fomentar.....	78
5.2.1 Regulación emocional	
5.2.2 Empatía	
5.3 Pilares de la educación.....	81
5.3.1 “Saber ser” por medio de la Formación Cívica y Ética	
5.2.3 Ética y ejercicio de la libertad	
.	
VI. MÉTODO Y PROCEDIMIENTO	
6.1 Taller para mejorar la convivencia entre escolares.....	90
6.2.1 Propósito del taller.....	91
6.3.2 Objetivo general del taller.....	92
6.4.3 Objetivos específicos	
6.2 Método.....	94
6.2.1 Tipo de investigación y diseño	
6.2.2 Participantes	
6.2.3 Materiales e instrumentos	
6.2.4 Procedimiento	
6.2.5 Descripción del ambiente escolar	
VII. RESULTADOS	103
7. 1 Categoría 1	
7. 2 Categoría 2	
7. 3 Categoría 3	
VIII. DISCUSIÓN.....	170
IX. CONCLUSIONES.....	180
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	185
XI. ANEXOS.....	197
11.1 Entrevista	
11.2 Programa del taller “Pensar y sentir para saber convivir”	

RESUMEN

ÉTICA Y EMPATÍA, PILARES PARA LA CONVIVENCIA HUMANA;
TALLER APLICADO EN DOS POBLACIONES CON NIÑOS DE 6° DE PRIMARIA.

La presente investigación cualitativa retoma la educación propuesta por la UNESCO, al fomentar el *saber convivir* y el *saber ser*. Para ello, se diseñó un taller que abordó la enseñanza y praxis de la ética, empatía y derechos humanos. Aplicándose a una muestra de 20 alumnos de sexto grado de primaria, pertenecientes a dos entidades federativas: Estado de México y Morelos. Asimismo, en entrevista se exploraron las vivencias de violencia familiar, comunitaria y escolar. Se comprobó que los escolares viven inmersos y sin asombro en diversos ambientes violentos. En la entrevista se mostró que en el taller los estudiantes adquirieron conocimiento y habilidades para convivir de las que carecían previamente. En suma, la humanización y erradicación de la violencia debe apoyarse de talleres psicoeducativos en edades tempranas.

Palabras clave: Convivencia, bullying, ética, empatía, derechos humanos, niños de primaria, taller.

INTRODUCCIÓN

ÉTICA Y EMPATÍA, PILARES PARA LA CONVIVENCIA HUMANA;
TALLER APLICADO EN DOS POBLACIONES CON NIÑOS DE 6° DE PRIMARIA.

La violencia es un mal padecido por todos los sectores humanos, principalmente los jóvenes que se adaptan a un mundo azotado por el odio, el sufrimiento y los tratos inhumanos; así la crueldad e intolerancia es el legado del hombre a los siglos. Por ello, es menester construir nuevas generaciones que aprendan a convivir con las diferencias, tema abordado en el Capítulo I.

En el capítulo II se abordan situaciones que evidencian la convivencia deshumanizada del homo, como lo es el poder económico inicuo, la violencia y los conflictos bélicos. Complementariamente, en el capítulo III se plantea que el psicólogo no puede ser indiferente a tales problemáticas y debe contribuir en la misión de formar seres humanizados que convivan pacíficamente; misión posible si se integra en el hombre la ética, la empatía y el ejercicio colectivo de los derechos humanos. Ya que, de acuerdo a Shapiro pese a que cada generación de niños se vuelve más inteligente sus capacidades emocionales y sociales parecen estar disminuyendo vertiginosamente (1998, en Abarca, 2003)

En el capítulo IV se analiza el papel que juega la educación formal e informal para la convivencia humanizada; por ejemplo se sabe que la deshumanización es potenciada por algunos medios de comunicación, por ejemplo, un estudio obtuvo que

en televisión se exponen en promedio 58 actos violentos por hora durante la programación infantil (Poy, 2012), hecho que algunos autores asocian al incremento de incidencias de violencia en los jóvenes (Cerezo 2006, en Martoller, González, Rasal y Estelles, 2009). En suma, en el presente capítulo se recaba información donde se demuestra que la educación informal (familia, medios de comunicación, comunidad) y la educación formal (escuela) no proveen elementos a los niños para humanizarse, sino que al contrario son modelos de violencia, mal que terminan los niños reproduciendo en las propias relaciones con los pares, fenómeno denominado bullying.

El incremento de la violencia se ve demostrado en las estadísticas mundiales, que en el caso de México y para los escolares se resumen así: En México 7 de cada 10 niños y jóvenes han sufrido bullying en alguna etapa de su vida escolar (ONU 2007, en Medina, 2012). Y que en un periodo de seis años las quejas sobre el bullying se incrementaron en un 500% (CNDH en Castelán, 2012). Lo cual devela la inhabilidad de los niños para convivir pacífica y respetuosamente; asimismo en 2012 México se colocó como el primer país a escala internacional con mayor número de acoso escolar en nivel secundaria (OCDE, 2012). Tales datos sustentan el presente trabajo y demuestran la problemática actual: los jóvenes se relacionan violentamente dentro del sistema escolar, que poco o nada de apoyo brinda para potenciar la convivencia pacífica.

Por ello en el capítulo V, se expone información sobre los temas a impartir en un taller diseñado para niños de sexto grado de primaria, con el objetivo de potenciar la

convivencia. Esperando que el aprendizaje y praxis de tres pilares olvidados renueven la condición humana: *la ética* que es un principio interno que guía al humano a actuar hacia el bien colectivo; el conocer los *derechos humanos* para un vivir y convivir dignamente; y la *empatía* que logra el entendimiento humano desde edades tempranas y en diversidad de condiciones. Así, la educación sería humanizadora al poner lo emotivo y reflexivo del homo al servicio de la vida, de lo bueno y lo colectivo.

En el capítulo VI, se explica el propósito del taller, el método y procedimiento que se siguió para realizar el presente estudio que exploró la interacción del alumno con los pares, el padre, profesor y comunidad, para verificar si eran modelo de bienestar o malestar. Finalmente, en el capítulo VII se exponen los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los alumnos previa y posteriormente al taller, obteniendo que los alumnos aprendieron el conjunto de contenidos: ética, empatía y derechos humanos, y que llevados a la praxis demostraron cimentar una convivencia pacífica entre los escolares.

Así, se contribuyó con la propuesta de UNESCO de consolidar una educación que deje de ser un simple adiestramiento laboral y cumpla con su función humanizadora, a través del *saber ser* y el *saber convivir*, pues se potenció el entendimiento humano, se brindó conocimiento y herramientas para la reflexión, la comunicación, la empatía y las habilidades sociales para la paz.

I. LA CONVIVENCIA ACTUAL DEL *HOMO SAPIENS SAPIENS*

La humanidad entera ha padecido: hambruna, epidemias, esclavitud, guerras, represión, un sinfín de situaciones violentas que a la fecha no se han erradicado. Fromm (1966: 12) fue puntual al decir: “¿No vemos por todas partes la inhumanidad del hombre para con el hombre, en guerras despiadadas, en asesinatos, en violaciones, en la explotación despiadada del débil por el fuerte?”. Lo cierto es que “nadie ha vivido nunca en tiempos completamente favorables, en los que resulte sencillo ser hombre y llevar una buena vida” (Savater, 1991: 110).

Son muchas las situaciones que evidencian la pérdida de sensibilidad al dolor, al conflicto y la violencia de las épocas, situación que es descrita así:

En un período de 120 años, que termina en 1945 con el fin de la Segunda Guerra Mundial, alrededor de 60.000.000 de seres humanos han muerto a consecuencia de guerras, asesinatos y otras agresiones mortales. Este es probablemente el más formidable ejemplo de agresión intraespecífica en el reino animal [...]. Aunque las armas nucleares han inducido un paréntesis en el desarrollo de conflagraciones en escala mundial, guerras menores han seguido drenando las reservas económicas y humanas de numerosas naciones; la violencia y los crímenes personales, lejos de disminuir, han sufrido un incremento tal, que bien pueden ser calificados de catastróficos (Hirigoyen, 1999: 95).

Así, en la historia humana se han exterminado millones de vidas. El llamado progreso de los países desarrollados pesa mucho para la gran mayoría de la población que pasa hambre, migración y sufrimiento, creando nuevas formas de esclavitud (Ramos, 2006). Tal situación se asocia a un potencial industrial enorme que explota los recursos naturales y pone en peligro la vida, de hecho se considera que el presente siglo será el concluyente de toda una era, la extinción no esperará más la animalidad del *Homo* actual, "el futuro a largo plazo de la raza humana está en el espacio [...] será muy difícil evitar un desastre en el planeta Tierra en los próximos cien años, no ya en los próximos mil o millón de años" (Hawking, 2008, s.n.).

Ante tal gravedad, es menester redireccionar las velas del potencial humano y colocar todo progreso científico-tecnológico al servicio de la vida, ya que las aplicaciones actuales causan dilema, mostrando que el *homo* intelectual se ha olvidado de las raíces por obtener los frutos. Por tanto, consolidar una convivencia más digna, más humana, respetuosa hacia la flora y la fauna que es garantía de vida.

Es necesario recalcar que el hombre tiene dos cualidades únicas. Primero, biológicamente posee una estructura única, el cerebro descrito así:

El cerebro humano integra en él: a) el *paleocéfalo*, heredado del cerebro reptil, fuente de la agresividad, del celo, de los impulsos primarios, b) el *mesocéfalo*, heredado del cerebro de los antiguos mamíferos en donde el hipocampo parece ligar el desarrollo de la afectividad y el de la memoria a largo plazo, c) el *córtex*,

que de manera muy desarrollada en los mamíferos hasta envolver todas las estructuras del encéfalo y formar los dos hemisferios cerebrales. [...] en los humanos un neocórtex que es la base de las habilidades analíticas, lógicas, estratégicas que la cultura permite actualizar completamente (Morin, 1999: 51).

La segunda cualidad humana es la psique, es la formación que constituye la experiencia y aprendizaje de millones de años. Así el *Homo sapiens sapiens* posee una psique compleja que adquiere entre otras cualidades *conciencia* y *voluntad*. Y es gracias a su incursión al mundo socio-cultural que surgen las funciones para las que está diseñado el cerebro. En palabras de Vigotsky: “todas las funciones psíquicas superiores son relaciones sociales interiorizadas” (1981: 164, en Cánovas, 2009: 5).

Por tanto, son personas ajenas al propio *ser* las que a través de la educación deben humanizar al *Homo*. Octavio Paz (1990) consideraba que a través de los siglos se hereda cada vez menos luz de paz y se ha obscurecido la convivencia humana, además esperaba que con el fin de siglo finalizara un periodo histórico, para que en uno nuevo existiera la concordia universal, la libertad, donde las democracias poderosas fueran menos egoístas y comprensivas con las naciones desposeídas, erradicando la violencia que ha llevado al fracaso a la humanidad.

En suma, el hombre vive inmerso en diversas esferas: cultura, credo, espiritualidad, sexualidad, identidad, política, entre otras. Las cuales pueden usarse inapropiadamente para el conflicto y violentar al otro, el *homo* se halla sumergido en un mar de violencia, represión e injusticias. Sin embargo hoy diversos campos científicos se concentran en humanizar al hombre y resolver ¿Cómo podría la especie humana convivir apropiadamente consigo mismo y la vida que le rodea? ¿Qué cambios deben realizarse para vivir pacíficamente? ¿Cómo integrar la cooperación y el respeto en sus interacciones? ¿Cómo formar el ser ético en la praxis? Y buscan así redireccionar la actual convivencia del planeta que se tiñe por la violencia, el odio y el poderío.

1.1 HUMANIZAR EL CONVIVIR PLANETARIO

Convivir es coexistir, es compartir lugar y tiempo, es relacionarse con el otro de manera pacífica. Participan factores internos como actitudes, creencias, habilidades; y factores externos como pobreza, educación, violencia, desempleo, cultura, etc. En suma, “Convivir significa compartir. Es el punto de encuentro de lo que cada uno lleva en el interior” (Vargas, 2000: 9). Sobre todo, muestra el respeto que sentimos hacia los demás.

Sin embargo, la convivencia actual se ve rebasada por una modernidad que es el pesar de millones que viven en escases, violencia y explotación, Díaz explicó:

Qué excelencia será esa que puede convivir con más de mil millones de habitantes del mundo en desarrollo que viven en la pobreza, por no decir en la

miseria. Por no hablar tampoco de la casi indiferencia con que convive, con bolsones de pobreza y de miseria en su propio cuerpo, el mundo desarrollado. Qué excelencia será esa que duerme en paz con la presencia de un sinnúmero de hombres y mujeres cuyo hogar es la calle [...]. Qué excelencia será esa que poco o nada lucha contra las discriminaciones de sexo, de clase, de raza, como si negar lo diferente, humillarlo, ofenderlo, menospreciarlo, explorarlo, fuera un derecho de los individuos o de las clases, de las razas o de un sexo en oposición de poder sobre el otro (1999: 186).

Queda claro que se convive violentamente pese a que el ser humano es de naturaleza social y el establecimiento de vínculos es una necesidad para él, haciendo difícil imaginarse la vida en completo aislamiento, el *Homo* es un animal social que tiende a formar y reunirse en grupos, y que depende física y psicológicamente de éstos durante su vida (Hernández, 1999). Por tal, Hoy es menester construir una convivencia inclusiva y tolerante, ya que “en el siglo XXI no se puede tolerar a la intolerancia activa, la convivencia es el gran método de acercamiento a los otros” (Monsiváis, en SEP, 2008: 31).

Así, una convivencia o la vida en grupo requiere de la práctica temprana de ciertas virtudes, del respeto y cumplimiento de las reglas, normas, derechos y deberes establecidos por la sociedad. Y ante tal contingencia, “la educación es el protagonista central para formar en todos los ámbitos y niveles educativos sobre: educación en

valores, formación personal, formación ética y otros temas vinculantes (Guevara, Zambrano y Evies, 2007: 100).

En suma el humano debe descubrirse como un ser incluyente y plural, formado para la unidad y no para la antagonía. Potenciar el convivir pacífico, requiere de: 1) *actitudes* como la confianza, igualdad, respeto y comprensión; 2) *reflexión* sobre los comportamientos, derechos y responsabilidades; 3) *habilidades* como el manejo emocional, diálogo, resolución de problemas, toma de decisiones y acuerdos; y 4) *conciencia* de ser parte de un todo y de la responsabilidad que guarda para coexistir con las diferencias.

II. ELEMENTOS QUE DESHUMANIZAN AL *HOMO*

La buena vida humana es buena vida entre seres humanos o de lo contrario puede que sea vida, pero no será ni buena ni humana. Nos humanizamos unos a otros. Fernando Savater

Empezar a convivir pacíficamente no es una opción, es condición necesaria para consolidar la propia humanidad; la deshumanización, que hoy toca niveles muy altos, no es un problema reciente, sino el legado de los siglos que han ido grabado su historia en las personas. Por ejemplo, para Sánchez (2002: 13): “el siglo XX, pasará a la historia como el del odio, ya que fue una catástrofe apocalíptica para las llamadas minorías, [...] fue imposible frenar las nuevas formas de intolerancia surgidas”. Y el comienzo del Siglo XXI no fue muy diferente, pues de acuerdo a Pérez (2004: 32) el mundo “funciona para unos pocos y contra muchos. Las desigualdades se agigantan de un modo vergonzoso entre países y entre grupos dentro de cada país”.

Hoy, ya no es posible entender la existencia humana sin la esperanza y la necesaria lucha por mejorar la vida, ya lo preguntaba Freire: ¿Cómo es posible convivir con 36 millones de niños sin destinación existencial histórica, sin sentir una profunda y justa indignación y sin abrazar la justa ira? (en Díaz, 1999: 180).

La actual convivencia es denigrante para la gran mayoría, pues “la violencia de los menos, la del poder político y financiero del imperialismo, impone sus leyes y con sus ejércitos y policías controlan a los más. Violencia tanática donde la sociedad permanece indefensa” (Escobar, 2011). La violencia jamás podrá ser justificada puesto

que carece de naturaleza buena, y “lo realmente bueno, no depende ni de la opinión mayoritaria, ni de la época, ni de las circunstancias como tales, sino que depende y se funda en la misma naturaleza de las cosas” (Hortta y Rodríguez, 1999: 105). Similarmente la paz no pueda ser impuesta, ya que es una construcción social positiva, contraria a la violencia, la esclavitud, el genocidio, la hambruna, el poderío, etc., que son también construcciones sociales negativas, que han de combatirse.

El planeta entero es cubierto por el sufrimiento, el dolor, el furor, frutos de un poderío de miseria que es necesario cambiar pues no basta con repudiarlo. Y aunque Frankl (1999: 100) aclara que “el sufrimiento en la vida es un aspecto que no puede erradicarse, como no puede apartarse el destino o la muerte” no podemos dejar de indignarnos ante un sistema que excluye a muchos. Por ello, es menester conocer las características de la sociedad en la que vivimos para que, teniendo conciencia de ellas, se consigan las soluciones más acertadas (Juárez, 2005). Así que se procede a la explicación de los elementos más letales que afectan la convivencia humana.

2.1 PODER ECONÓMICO INICUO

Cada época ha tenido sus conflictos, los de esta época se expresan en: explotación, armamentismo, guerra, violencia, terrorismo, narcotráfico, secuestros, pobreza, esclavitud, represión, violación de los derechos humanos, etc.; los gobiernos invierten en tecnologías sofisticadas que sin favorecer la vida, son para exterminios

más rápidos; tomado así, gran ventaja el terrorismo y la brutalidad, que hacen de las armas y las drogas los mejores mercados del mundo, Pérez explica:

Cada minuto se gasta más de un millón de dólares en armas, como ochocientos mil millones de dólares al año. La fabricación de armas es la industria más próspera, seguida por el narcotráfico, que mueve cada año unos 500.000 millones de dólares. [...] Las grandes potencias tienen almacenadas más de 60.000 bombas nucleares (2004: 33).

Tal equipamiento amenaza la vida y la cordialidad, ya que las potencias tienen gran poder destructor, además potencian la pobreza, las injusticias y la violencia; éste sistema de explotación y desigualdad evidencia su deshumanización así:

Mientras una vaca europea es subvencionada con tres dólares diarios, mil doscientos millones de personas en el mundo, debe sobrevivir con menos de un dólar por día. Cuatro ciudadanos norteamericanos -Bill Gates, Warren Buffet, Larry Ellison y Paul Allen- poseen juntos una fortuna superior al Producto Interno Bruto de 42 naciones con una población de unos 600 millones de habitantes. Mientras que sólo en Estados Unidos se realizan al año unas 400.000 liposucciones para sacarse la gordura, 35.000 personas mueren cada día de hambre. El hambre y la miseria ocasionan cada año más muertes que todas las víctimas de la Segunda Guerra Mundial. Se calcula que unos 400 millones de niños son explotados en las formas más peligrosas como esclavitud, servidumbre por deudas, prostitución, pornografía, sicariato, tráfico de órganos, mendicidad, o

fabricando juguetes para los niños privilegiados en las maquilas que luego surtirán las tiendas del todo a mil (*Ídem*, p.32).

Otra gran zona que se ve afectada por la desigualdad es el sector salud, ya que:

“Cada día mueren 40 000 niños por la malnutrición y diversas enfermedades, por el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), falta de agua potable, de saneamiento adecuado y por los efectos del problema de la droga” (SEIEM, 1990: 5).

En lo laboral la situación es devastadora, sobre todo si se es niño, mujer, o ambas:

165 millones de niños, de 5 a 14 años de edad, tienen que trabajar para aportar al ingreso familiar, perdiendo la oportunidad de aprender y de obtener un mejor trabajo en la vida adulta. Muchos de ellos trabajan durante largas horas y en condiciones peligrosas. Cerca de 75 millones de niños y niñas en edad escolar no van a la escuela. Aproximadamente 300 millones de niñas y niños de todo el mundo están expuestos a la violencia, la explotación y los abusos, incluidas las peores clases de esclavitud laboral, en las comunidades donde viven, en sus escuelas o en sus familias (SEP, 2008: 15).

Éste último párrafo lo dirige el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia a los alumnos de sexto grado, a través del libro de texto Formación Cívica y Ética, para

hacerlos conscientes de la situación en que viven sus pares alrededor del mundo, manifestando su compromiso para garantizar crezcan en un entorno saludable, libre de la violencia y el maltrato, donde se les brinde amor y los cuidados necesarios, lo cual no ha podido cumplirse pues la infancia sigue siendo uno de los sectores más desprotegidos, aunque los derechos humanos reconoce que:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tienen asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia independientes de su voluntad (Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1992:48).

Sin embargo eso sigue siendo una utopía no viable por las actuales administraciones, minoría poderosa que se encarga de violar las libertades, de propiciar guerras de interés personal, de potenciar la violencia y dar migajas a sus pueblos, seres que se aferran al poder y aniquilan al indignado impidiendo que la humanidad viva dignamente.

Por ello, el mundo padece “los graves efectos de la falta de un crecimiento sostenido y sostenible en muchos países en desarrollo, sobre todo en los menos adelantados, y de los problemas de la deuda externa” (SEIEM, 1990: 4). Ocasionando

que para las familias de todo el planeta sea cada vez más complejo cubrir las necesidades básicas mucho menos los “lujos” como educación. Tan sólo en México “de 2006 a 2008 el número de personas en pobreza pasó de 44.7 a 50.5 millones” (INEGI en Rodríguez, 2011: 24).

La inadecuada administración incluye también los recursos *ambientales*, pues se ha generalizado la moda de usar y tirar, sin considerar los costos que la excesiva producción a la naturaleza; asimismo con esta “posibilidad de conseguir cosas que queremos y necesitamos a gran velocidad [...] nos volvemos menos paciente y menos capaces de utilizar nuestros propios recursos” (Schiller y Bryant, 2001: v).

En suma la riqueza de unos cuantos se ha forjado en la explotación, donde la esclavitud se ha remplazado por la mano de obra barata en los diferentes mercados, por ejemplo, en México los carteles someten a los inmigrantes sureños a delinquir y en los pueblos Guerrerense las jóvenes son vendidas por \$30,000 aproximadamente o en trueque por animales; “la Organización Internacional del Trabajo calcula que en todo el mundo hay 12,3 millones de personas obligadas a llevar a cabo trabajos forzados y servidumbre sexual. Más de la mitad (56 por ciento) son mujeres o niños (Psychologies, 2010: 40). Ante tales condiciones de sometimiento inhumano, las personas se ven obligadas al olvido de su dignidad y buscar la supervivencia. Por ello, la actual crisis es también humana y no sólo financiera.

Hoy es menester involucrase en la búsqueda de una economía equilibrada y equitativa, sin permitir el poderío y la represión. Es momento de reactivar una economía más sostenible y equitativa, ya que Delors (2008) refiere que más de mil millones de seres humanos viven en la pobreza y la mayoría padece hambre todos los días, además 120 millones de personas están desempleadas.

Para Bunge (1997) el *desarrollo equilibrado* implica mejorar cuatro ámbitos de la vida humana:

- 1) el de las necesidades biológicas, es decir, el mantenimiento de la salud de las personas, animales, plantas y del medio ambiente;
- 2) las condiciones de la economía, por ejemplo, el crecimiento económico de las empresas y negocios en términos no sólo cuantitativos (producir más), sino cualitativos, producir productos de mejor calidad;
- 3) condiciones culturales y educativas que se basen en la racionalidad, la tolerancia y el intercambio de ideas;
- 4) el establecimiento de políticas de la libertad que favorezcan el desarrollo profesional y personal de todos los ciudadanos.

Cada país debe propiciar el avance en cada área, sin embargo, algunos países aceleran más unos desarrollos que otros, por ejemplo, China presenta un espectacular desarrollo económico que no se acompaña de un similar desarrollo de las instituciones y las libertades políticas. Situaciones como ésta ha

establecido una nueva forma de riqueza a partir de la explotación de los sectores más pobres (Bunge en Ruíz, 2009).

Una sociedad que no se preocupa por la libertad, la salud, la educación no tiene futuro, pues abre paso a la violencia, al poder, al exterminio de la naturaleza y de él mismo. La pobreza no es parte de la naturaleza social, todos somos responsables de todos, lo ideal es administrar para conseguir una vida colectiva digna y equitativa. Se llevará mucho tiempo establecer una convivencia basada en derechos, porque la opresión y maltrato de siglos provoca desensibilización ante el dolor y el sufrimiento de los otros; se ha considerado que esta realidad es definida e inalterable, que el cambio no reside en el pueblo sino en el poder, erróneamente es la manera más pasiva de afrontar la realidad al considerar que está fuera de nuestro alcance. Hoy se debe buscar la convivencia y no conveniencia.

2.2 SOCIEDADES EN CONFLICTO

“No hay camino para la paz, la paz es el camino”
Gandhi.

El conflicto impera en todas direcciones, de oriente a occidente, de norte a sur; cierta ocasión le preguntaron a Gandhi: “qué pensaba de la civilización occidental, respondió: creo que es una buena idea” (en Rodríguez, 2002: 120), expresando así la incivildad con que se convive. Hoy es necesario transformar la sociedad:

La paz positiva no tiene límites en la eliminación de la violencia. Se opone al hambre de las tres cuartas partes de la humanidad, a la corrupción de los políticos y de cualquier ciudadano, a la falta de vivienda, a los salarios basura, al paro degradante, a las pateras de inmigrantes que mueren por soñar y a los buques que trafican con carne humana, al Norte que cierra sus puertas a los que no comen en sus países de origen, a los caciques del Sur que sólo han aprendido en la universidades europeas o norteamericanas las técnicas del engaño y de la usura, el despilfarro y el lujo lujurioso (Rodríguez, 2002: 116).

Por ello, es menester fortalecer el trato humanizado e impedir que políticos sanguinarios atesten la historia de guerras, pues líderes como Hitler, Mussolini, Stalin, Pinochet, Bush se caracterizaron por llevar al límite la pulsión de crueldad y destrucción, en ciertos momentos hasta apoyada por un supuesto conocimiento científico (Morin en Escobar, 2011). Urge que los líderes dejen de tener conductas egoístas y alejadas de las necesidades de la gran mayoría.

Pese a que muchos seres humanos son tratados como animales sin dignidad, libertad y justicia, Acosta y Páez (2007) consideran que para reformar la condición de ser humano digno se tienen que atender los siguientes elementos:

- Las dificultades por las que atraviesa la sociedad, producto de una ***inadecuada formación familiar***, derivada de situaciones como: hogares monoparentales, el trabajo de la madre fuera del hogar, la influencia del ambiente sociocultural, la

escasa o nula calidad del tiempo dedicado a la atención de niños, niñas y jóvenes en el hogar, entre otros factores.

- **El pluralismo cultural** presente en la sociedad como producto de las migraciones internas y externas, lo que obliga a la educación a ser el vaso comunicante de las diversas costumbres, tradiciones, usos sociales.

- **Los avances científicos tecnológicos**, particularmente la presencia innegable de las tecnologías de la información y comunicación, y dentro de ellas el Internet que ha acarreado una masividad de las comunicaciones. Así mismo, la telemática, la nanotecnología, la robótica han llevado a una lucha entre la educación asistida por los medios denominados tradicionales y la asistida por computadores, elemento fundamental en la vida de los y las jóvenes de hoy, muy acertadamente llamada generación net.

- **La globalización** que conduce a una creciente circulación de antivalores y pautas negativas de socialización (Acosta y Páez, 2007: 59).

En suma, actualmente “el panorama que ofrece hoy la humanidad es contradictorio; se desea la paz y se hace la guerra” (Ramos, 2006: 88). Vivir en armonía requiere de comportamientos y actitudes humanas como la empatía, la ética, el perdón y el dialogo, elementos que pueden combatir los principales problemas que acarrea la sociedad como la violencia y desentendimiento entre culturas.

2.2.1 Conflictos ante la multiculturalidad

Mientras no se eduque para una sociedad plural, las relaciones humanas seguirán cargadas de violencia.

(Juárez, 2005: 21)

La economía del siglo XXI ha favorecido a la creciente mezcla cultural, ya que para muchas familias emigrar a naciones más prometedoras es la única alternativa; exponiéndose durante el trayecto a múltiples riesgos: hambre, violaciones, heridas, mutilaciones, sufrimiento, engaños y muerte; cambiando radicalmente su vida por la falta de sus derechos básicos, como seguridad y alimentación. Y cuando por fin están en tierras extranjeras, sólo queda tolerar y resistir la discriminación, las ofensas, el maltrato, sin posibilidad de defenderse o quejarse. España y Estados Unidos poseen alto ranking en este tipo de conflictos multiculturales. El Informe sobre el desarrollo del Banco Mundial refiere que “al menos 125 millones de personas viven fuera de sus países de origen” (1995, en Delors, 2008: 42).

Heath afirma que incluso la violencia “tiene una base cultural, utilizando el término *cultura* para referirnos a patrones y creencias compartidas por un grupo social” (2001, en Comps. Espósito y Moya, 2005: 218). Para Barbero (1991, en Cely, 2004: 63) la cultura significa:

La manera en que un grupo de personas vive, piensa, siente, se organiza, celebra y comparte la vida. En toda cultura subyace un sistema de valores, de significados, de visiones del mundo que se expresan al exterior en el lenguaje, en los gestos, los símbolos, los ritos y estilos de vida.

Sin embargo, pese a que la cultura significa riqueza, en zonas donde se mezclan diversos grupos surge el conflicto multicultural, Thomas Wren describe:

Conceptos como el de raza son nociones que marcan el discurso y las actitudes de la mayor parte del mundo actual, así como de gran parte de la política pública. En este momento histórico tendemos a clasificar a los seres humanos de acuerdo con lo que creemos que son sus rasgos raciales o culturales y tendemos a afiliarnos según esos mismos parámetros. La raza y la cultura pueden no ser reales, pero las orientaciones raciales y culturales lo son (en Comps. Haaften, Wren y Tellings, 2001: 180).

Soberanes considera que “la intolerancia ocasiona muchos males sociales y sufrimientos a la humanidad [...] debe asumirse una actitud que lleve a aceptar al otro tal como es, porque tiene dignidad humana” (Ayala, 2002). Por ello, la tolerancia es una herramienta que se debería estimular desde la infancia “para participar en la vida cultural de la sociedad en que vive” (SEIEM, 1990: 9).

Sin embargo, el actual sistema político-económico excluye a jóvenes, a pobres, a mujeres, a homosexuales, a todo cuanto posea por característica de ser minoría (Escobar, 2011). Situación que la misma sociedad ha permitido y fomentado pues “durante la década de los sesenta y setenta, la sociedad empezó a preocuparse demasiado por el individualismo, [...] un suelo fértil para que crecieran sentimientos de superioridad (Schiller y Bryant, 2001: 160). Y es de este sentimiento de superioridad

que surge la asimetría de poder, que lleva a “la prepotencia de algunos y a la exclusión e indefensión de otros” (Martínez y Pérez, 2001: 304).

Destacablemente la UNESCO ha planteado que la educación ideal debe incluir los siguientes saberes: *Saber Conocer, Saber Hacer, Saber Ser, Saber Convivir*, con el objetivo de aprender formas de interacción constructivas y no destructivas; reconociendo que lo aceptable por una cultura puede no serlo para otra, por ello vivir la multiculturalidad requiere de una actitud abierta y del respeto, tolerancia, empatía, comprensión, etc. cualidades que poco o nunca se fomentan en la escuela. Por ello Freire refiere que ha llegado el momento trazar un camino humanizador donde el hombre sea ente activo (en Ricci, 2009: 60) refiere:

“El ser humano es praxis, no puede, por lo tanto, reducirse a mero espectador, o a un objeto. Esto sería ir contra su vocación ontológica: un ser que opera y operando transforma el mundo en el que vive y con el que vive”.

Hoy es momento de modificar la convivencia inhumana, impidiendo que el odio invada a los más jóvenes. Se debe dejar de enseñar formas para morir, olvidar el hedor de la muerte injusta, aprender a vivir y potenciar la humanización de las nuevas generaciones, aprehendiendo “la paz y la tolerancia como las armas más poderosas para vencer al enemigo (Cely, 2004: 65). Rodríguez (2002) considera que nueve palancas podrían transformar la sociedad violenta en una sociedad pacífica, entre algunas de estas palancas está el diálogo, el interculturalismo y los derechos humanos.

2.3 VIOLENCIA DESHUMANIZADORA

“La violencia es un triste privilegio humano. [...] Venimos de una feroz lucha de todos contra todos” (Benjamín, et, al., 1994: 14). Así ante la pregunta: “¿Por qué los jóvenes son violentos? Habría que responder para empezar: ¿Y por qué no habrían de serlo? ¿No lo fueron sus padres y lo fueron sus abuelos y tatarabuelos?” (Savater, 1997: 93).

La violencia es un mal social que ha estado presente en todos los tiempos y sociedades, sin embargo, hoy existen “elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX” (Delors, 2008: 98). En concepto, la OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (en Martorell, González, Rasal y Estellés, 2009).

Ante la violencia actual la Secretaría de Educación del Distrito Federal ha sugerido responder con la *Noviolencia*:

Un método de intervención, ética-político, social y económico de emancipación y justicia. [...] la noviolencia pretende el pacifismo en los medios (cuidar los instrumentos con los que obtenemos mayores cotas de paz y justicia) pacifismo en las instituciones (construir instituciones que verdaderamente generen

espacios de paz, igualdad y equidad y no todo lo contrario) y pacifismo en los fines (cuidando cómo se educan y socializan los seres humanos y las funciones de éstos dentro de la sociedad). Los comportamientos (violentos o no) no son causales sino, también, fruto de patrones ontológicos y comportamentales. Lograrlo es un proceso gradual, combinado e integral (2010: 13-14).

Además es necesario atender las siguientes tres áreas relacionadas a la violencia:

1) *Rescatar la dignidad humana* a través de los valores y derechos. Ya que millones de niñ@s no reciben una educación adecuada, no pueden beneficiarse de los servicios de salud o higiene, piden limosna, tienen que trabajar, consumen drogas, están desnutridos, se prostituyen, etc. “Estas problemáticas tienen que desterrarse del mundo infantil” (Turner y Pita, 2004: 18). Hoy más que siempre es necesario el sacio de la hambruna, la cura de la enfermedad, el caminar seguro, el respeto mutuo y la libertad, sobre todo esta última que se ve gravemente amenazada por la creciente “trata de personas, la nueva forma de sometimiento del siglo XXI. [...] Dicho fenómeno tiene un solo fin: lucrar con el cuerpo y la dignidad del ser humano” (Psychologies, 2010: 39).

Por ello es menester el cumplimiento de los derechos humanos básicos, pues se debe vivir en una sociedad en la que haya:

“*seguridad* en el sentido de que no están amenazadas las condiciones materiales básicas para una vida digna; *justicia* en el sentido en que nadie puede ser un fin

para los propósitos de otro; y *libertad* en el sentido de que todo individuo tiene la posibilidad de ser un miembro activo y responsable de la sociedad (Fromm, 1966: 55).

2) Es necesaria una nueva humanidad que incline **el uso de sus tecnologías en pro de la vida**, por ejemplo, “los avances para descodificar completamente la secuencia del genoma humano permitirán durante el próximo siglo descubrir cómo modificar la inteligencia o instintos tales como la agresividad” (Hawking, 2008). Lo que vuelve prioritario la existencia de normas bioética que regulen su uso, para que de ninguna manera se potencie el poderío, la violencia o la desigualdad.

3) Evitar los conflictos bélicos, pues “en la actualidad, es fácil observar no sólo la crueldad sino el gozo que se experimenta con la agresión, además de la astucia con que muchos gobiernos esconden sus actos filicidas, alentado el enfrentamiento fratricida” (Escobar, 2011). Pero hoy debe atenderse el conflicto entendiendo que:

Los conflictos sociales implican una percepción divergente de intereses. Independientemente de si se trata de conflicto intrapersonal (dentro del individuo), interpersonal (entre individuos), intragrupal (dentro de un pequeño grupo) o intergrupala (entre grupos), todo conflicto comparte cierto grado de incompatibilidad percibida entre las partes, con respecto a los objetivos o con respecto a los medios utilizados para alcanzarlos. Hay varias formas de responder al conflicto: dominación, capitulación, retirada, inactividad, negociación

e intervención de terceras personas. Por último, conviene tener en cuenta que hay conflictos destructivos (hay un debilitamiento de las partes) y conflictos constructivos (las relaciones mejoran tras confrontar las diferencias existentes) (Alzate1998, en Martínez y Pérez, 2001: 296).

Por lo tanto, entender la naturaleza del conflicto es necesario para “tomar medidas que impidan el estallido de nuevos conflictos armados, para así dar a los niños de todo el mundo un futuro de la paz y seguridad (SEIEM, 1990: 13). Pues, “los niños también aprenden al observar e imitar a los adultos” (Schiller y Bryant, 2001: vii). Asimismo, “no puede haber una tarea más noble que la de dar a todos los niños un futuro mejor” (SEIEM, 1990: 17), y para ello habrá que renovar la sociedad y sus sistemas, haciéndolos más equitativos que justos.

En suma, “la crisis social que vive el mundo actual se combina con una crisis moral y va acompañada del recrudecimiento de la violencia y la delincuencia” (Delors, 2008: 52). Por ello, lograr una convivencia pacífica que interiorice el amor a la vida sólo es posible a partir de “reducir el sufrimiento humano” (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010: 13). Ya que,

Miles de millones se deshumanizan al tener que vivir y morir en condiciones inhumanas, otros se deshumanizan al volverse insensibles ante la miseria y el dolor de los demás. Muchos matan para tener, otros matan para defender lo que tienen y para impedir que los demás tengan. Los miserables asaltan con piedras,

con cuchillos, con pistolas; los poderosos aniquilan con tanques y con bombas inteligentes (Pérez, 2004: 34).

Por ello, es menester transmitir conocimiento que ayude a preservar la vida humanizada, ya que formar generaciones inteligentes pero destructivas no es humanizar; el odio y egoísmo deben extinguirse, pues la raza humana ha subsistido gracias al compartir y convivir cooperativo. Fortalecer hoy lo humano es garantizar que exista un futuro. Es hora de conocer más sobre el altruismo y alocentrismo.

III. ELEMENTOS QUE HUMANIZAN AL HOMO

La situación de deshumanización que vive el ser humano no es la verdadera vocación a la que está llamado. Su vocación es la de la humanización. Paulo Freire

La siguiente metáfora es una forma clara de analizar la educación y su papel en la humanización: sí lograr una *exquisita convivencia* fuese una receta de cocina, entonces, el chef llamado “*educación*” debería garantizar la mezcla correcta de los elementos indispensables para obtener un *Ser humanizado* capaz de convivir pacíficamente. Pero contrario a esto, los ingredientes clave como: ética, derechos, intelecto y empatía, han sido excluidos por la educación. Y la *sociedad*, que es la bandeja que da forma final al ser humano, tampoco es la adecuada. De tal manera que gran parte de la humanidad es el resultado de una inadecuada educación y mal molde social, por ello, es necesario replantear las cualidades que anhelamos posea la humanidad del futuro.

El mundo necesita una educación que permita el “*aprender a convivir* con personas de diferentes países, que nos permita desarrollar nuestra empatía con sujetos de distintas creencias y costumbres, que nos enseñe a ser críticos y a construir sociedades en las que quepan ciudadanos de todas las culturas” (Peña y Canga, 2009: 200). Una educación que promueva la paz a las generaciones del futuro, porque “la llamada *educación* no ha superado mucho el ámbito de la instrucción, por lo cual, el pensamiento hacia la superación de las diferencias, no ha logrado consolidarse” (Guevara, Zambrano y Evies, 2007: 96).

Hoy los nuevos planes educativos deben guiar hacia la misión educativa de “enseñar la diversidad de la especie humana, y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos” (Delors, 2008: 99). Morin (1999, p.11) expresa:

La educación es *la fuerza del futuro* porque constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo. [...] Debemos reformular nuestras políticas y programas educativos.

Además la educación debe atender los “tres ámbitos básicos para el desarrollo de la persona, a saber, el físico, el psíquico y el social” (Cabezas, 2009: 2). Encaminándole desde el principio hacia el *bien*, pero no en un sentido moralista, sino, “entendiendo que la palabra BIEN tiene que ver con plenitud, con sentido de desarrollo pleno” (Pérez, 2007: 23). Reconociendo que en el nacimiento de cada Ser humano nace la posibilidad de educar hacia la paz y el bien, pues “la natalidad humana significa un nuevo comienzo” (Benjamín, Arendt, Girard, y Ricoeur, 1994: 50).

Es menester una *educación para la convivencia* que luche por la inclusión y anteponga el colectivo al individualismo. Para ello es necesario 1) Rescatar en la educación formal la enseñanza de los aspectos éticos y 2) Predicar con el ejemplo,

asumiendo códigos de conducta basado en el respeto y tolerancia hacia los demás y sus ideas, aunque no piensen y actúen como nosotros (Correa y Cuevas, 2009).

En resumen, expertos de diversas áreas que consideran que aspectos como la ética (Escobar, 2011; Cely, 2004), la empatía (Shapiro, 1997), y los Derechos Humanos (Risse, Ropp y Sikkink, 1999) merecen ser las raíces de cada humano, pues en su praxis se asienta la humanidad de cada Ser. Nietzsche expresaba: “Quien tiene algo por qué vivir, es capaz de soportar cualquier cómo” (en Frankl, 1999: 113); y durante siglos se ha vivido ese *cómo* desinteresadamente, atenderlo es conveniente para garantizar una nueva existencia humana y libre.

3.1 ÉTICA OLVIDADA

Un hombre puede vivir sin Dios pero no sin ética.

En principio, “la ética es esencial para la convivencia de los seres humanos” (Escobar, 2011), pues de poco sirve vivir cada vez mayor número de años si estos se viven cada vez peor, por ello su esencia es poner la calidad antes que la cantidad. De acuerdo a Cely (2004: 55) la ética busca “el *buen vivir* del conjunto humano. Y esta diligencia recibe también el nombre de proceso de humanización”.

Lo que urge hoy, es que la ética o el vivir bien deje de ser una eventualidad, es decir, algo que puede o no suceder. “Lonergan sugiere que el sistema educativo

debería favorecer la aprehensión del bien humano” (Schmelkes, 2004: 65). Como lo es fomentar el amor a lo correcto, a la vida y todo aquello que sirve para mejorarla.

Sin embargo, “el hombre no puede hacerse a espaldas de su realidad” (Hortta y Rodríguez, 1999: 37) y puede verse negativamente afectado por su ambiente. Para Fromm el bien es una fuerza interna, pero hasta ahora se ha dejado “solo al hombre con sus dos fuerzas, la fuerza para el bien y la fuerza para el mal, y la decisión es suya únicamente (1966: 15)”. Por ello la ética, que es un acto reflexivo, se encarga de orientar la capacidad de decisión, sin embargo, el acelerado ritmo de vida presente deja poco espacio para ello, incluso en áreas tan importantes como la ciencia, la tecnología, la economía, etc. hay irreflexión, y tensan las relaciones humanas al ejercerse sin ética.

Por tanto, la ética puede entenderse como un modo habitual de comportamiento, empieza como “una forma habitual de pensar acerca de las cosas de la realidad, se vuelve una forma de comportamiento habitual que, a su vez, al ser ejecutado nos lleva a sentirnos seguros de que estamos procediendo bien” (Rosado, 2009: 38). Para la ética es parte de la naturaleza humana, debido a que:

Aquellas que se asientan sobre la naturaleza de la persona, son acciones que se conocen como buenas (porque hacen bien a la persona), virtuosas (porque elevan a la persona), debidas (porque están exigidas por la naturaleza de la persona); son todas ellas acciones morales. [...] En efecto a ninguna persona humana le repugna que no le roben, que le respeten sus ideas, que le paguen lo

que le deben, que valoren sus actos, que le respeten su vida y sus bienes, etc.; esa es la felicidad que proporciona la naturaleza [...] Por eso decimos que las ideas éticas están en toda persona sin excepción (Hortta y Rodríguez 1999: 25).

3.1.1 Los conceptos de la ética

El concepto ética se planteó hace aproximadamente 2500 años al incorporarse como parte de la filosofía, sin embargo, actualmente aún se hace uso de “la confrontación por encima de la conciliación y el diálogo. Al final del siglo XX, los esfuerzos de la filosofía para llegar a la ética del consenso habían sido fructíferos; sin embargo, en los hechos no se reflejaron” (Sánchez, 2002:13). Por ello, la ética aún tiene un carácter teórico, pese a ello, siempre se ha tenido la pretensión de instaurar una praxis humana de los actos buenos (Miranda, 2009).

ETHOS proviene *del griego* y significa: morada, residencia, habitación; por lo que “la ética resulta estar cimentada sobre la estructura misma de la persona” (Hortta y Rodríguez, 1999: 36). Hay una distinción entre la acentuación de dos palabras: ETOS y ÊTOS, refiriéndoles significado de SER y HACER, respectivamente, y su estudio en la ética separa los dos elementos: la actitud (manera de ver la vida) y el acto concreto. Además “los griegos, [...] entendían que el HACER sigue al SER. O sea de acuerdo cómo SOY, es de acuerdo cómo ACTUO” (Pérez, 2007: 23).

Bill Puka explica: “la ética teleológica determina lo que es bueno, empezando por lo que hace sentir bien y motiva su búsqueda” (en comps. Haaften, Wren y Tellings, 2001: 139). Por otra parte, la deontología al definir lo incorrecto y lo injusto, hace que el no herir ni violar los derechos de los demás sea una obligación.

3.1.2 Objeto de la ética

La ética “tiende fundamentalmente a orientar nuestra actividad hacia nuestro mayor bien, y a evitar por tanto nuestra destrucción” (Hortta y Rodríguez, 1999: 36). Estudia el comportamiento humano, los hábitos, la voluntad y el discernimiento de los seres humanos, partiendo de la libertad, pues “no hay ética sin libertad, porque todo acto moral presupone la condición de elección, de valoración, de actuar en un sentido o en otro, de elegir correctamente” (Miranda, 2009: 10).

La tradición griega se orientaba a resolver: “¿Cuál es el comportamiento humano más sano del hombre? ¿Cuál es el comportamiento humano que más lo lleva al hombre a su plenitud? ¿Cuál es el comportamiento humano que nos permite discernir qué es el bien?” (Pérez, 2007: 22). En la actualidad la ética se maneja como “la ciencia que estudia la bondad o la malicia de nuestras acciones en sus últimas razones conocidas por luz de la inteligencia” (Hortta y Rodríguez, 1999: 48).

Fagothey distingue dos clases principales de actos:

1. Actos voluntarios o actos humanos, como aquellos que el hombre domina, que controla conscientemente y quiere deliberadamente, y de los que es tenido por responsable. Estos constituyen la conducta humana y forman la materia de estudio de la ética.
2. Actos involuntarios o actos de un hombre, actos de los que no es dueño, que no ejecuta conscientemente y de los cuales no es tenido por responsable. Tales son los actos realizados durante la infancia, el sueño, el delirio o durante momentos de distracción (1998: 13).

Desde el enfoque humanista, la ética es entendida como “la orientación de la vida por valores generalizables que protegen el desarrollo integral y armónico así como la convivencia de individuos y grupos en la especie humana” (Verdiguel, 2009: 130). Cabe destacar que, “los valores son construcciones humanas, adquiridos a través del proceso socializador del grupo al que se pertenece (familiar, educativo, religioso, político, laboral, entre otros); pues el viviente humano aprende de personas que le son significativas” (Guevara, Zambrano y Evies, 2007: 96). Los valores, al igual que la sociedad, “evolucionan y cambian con las necesidades humanas, según procesos históricos y territoriales de la psique colectiva” (Cely, 2004: 57). De manera semejante un actuar ético retoma un sinnúmero de valores. Por ejemplo, la *solidaridad es un valor fundamental de la ética, ya que se vive en colectivo:*

Con la comprensión del otro (respeto), con el sentir del otro (empatía), con el sufrir con el otro (compasión), con el responsabilizarse del otro (compromiso), con el desear que el otro mejore la situación en que se encuentra (justicia), y en

última instancia, cuando es posible, entregarse al otro y procurar su continuo crecimiento (amor) (Schmelkes, 2004: 109).

3.1.3 Psicología y ética

La relación que guardan la psicología y la ética se resume así:

La psicología estudia de qué modo se comporta realmente el hombre, en tanto que la ética examina cómo debiera comportarse. Sanidad y santidad, un personalidad bien ajustada y un carácter moramente bueno son, pese a una relación incidental ente ellos, cosas toralmente distinta, y así lo son también sus opuestos, la locura y el pecado, esto es, la excentricidad psíquica y la depravación moral. Aquello que motiva al individuo para un hecho bueno o malo, es distinto del carácter bueno o malo del mismo. La ética depende de la psicología para dicha información de cómo trabaja la mente humana, pero pasa siempre de cómo el individuo actúa a cómo debería actuar (Fagothey, 1998: 3).

De manera que ambas estudian la conducta humana, las capacidades y los actos del hombre. La ética determina cuáles son los comportamientos éticos y la psicología contribuye en el cómo pueden interiorizarse en el ser humano, y es preciso reconocer que no se trata de interiorizar sentimientos de culpa o de miedo, sino de amor, porque lo que se ama se respeta, se cuida, se compone, se compromete. Es necesario reeducar en amor; ya que el odio repercute gravemente en la infancia:

“los niños que odian constituyen un problema especial que va mucho más allá [...] su conciencia deficiente y enferma coincide con un yo deficiente o delincuente, una combinación que desafía métodos terapéuticos habituales y que exige un esfuerzo abrumador aun a la más ingeniosa “estrategia de tratamiento total” (Redl y Wineman, 1970: 208).

La condición previa del ser ético es el ejercicio de la mayor virtud humana: *la libertad*. Freire reconocía que no basta con que “el hombre conozca su posibilidad de ser libre, sino que aprenda a hacer efectiva su libertad, y haciéndola efectiva, la ejerza” (en Ricci, 2009: 60). Ésta implica reconocer la responsabilidad propia en cada acto, bueno o malo, anulando la posibilidad de actuar a merced de los instintos. Para Fromm (1966: 151) “responsabilidad sólo significa: sé lo que hice”. Sin embargo, ética es la capacidad de decidir libre y adecuadamente, es ahí donde reside la responsabilidad ética. Por el contrario si falta en un ser la capacidad de conocer o de poder decidir libremente, está fuera del campo de la ética. Por ejemplo:

En un mineral, en una planta o en un animal, no puede hablarse de conductas éticas o anti éticas ya que se necesita que se puedan rebasar las funciones meramente fisiológicas, es decir, se necesita tener la capacidad de conocer, de ir más allá, esto es, la capacidad de concebir el fin de las acciones, de tener autonomía y libertad, ser de tal naturaleza que aunque teniendo impulsos no esté determinado por ellos (Hortta y Rodríguez, 1999: 53).

Por tanto, la ética es posible en los humanos porque “abandonan los impulsos, por la internalización de las normas sociales mediante procesos de socialización y aprendizaje” (Palmero, Fernández-Abascal, Martínez y Chóliz, 2002: 256). Así en un primer periodo, el aprendizaje vicario nos permite apropiarnos de lo positivo o negativo de la familia, comunidad y ambiente. Por ello, la observación de conductas prosociales ayuda a la producción de estas por los menores. El supuesto general es que:

El niño “incorpora” las exigencias éticas parentales originales a través de un complejo proceso denominado “identificación”. Luego establece como “departamento interno” lo que antes fue una demanda externa [...] estas diversas exigencias éticas no dependen ya de las presiones de la realidad exterior, sino que se han transformado en una arraigada “voz interior” (Redl y Wineman, 1970: 198-199).

Bozhovich (1976) detalla más sobre la interiorización de las normas en la infancia:

Vigotsky señaló que una de las nuevas formaciones más importante de la edad preescolar es el surgimiento, en este período, de “instancias éticas internas” [...]. D. B. Elkonin considera que en el trascurso de la edad preescolar ese vínculo estrecho entre el niño y el adulto que caracterizaba la infancia temprana, se debilita considerablemente y cambia de aspecto. El niño va separando, cada vez más, su conducta de la de los adultos y se hace capaz de actuar por sí mismo sin ayuda constante por parte de los mayores. [...] El surgimiento de las representaciones éticas primarias es un proceso de asimilación de los modelos

de conducta, que puede ser llamado personal, es decir, que se mediatiza por las formas orientadas y cuyo contenido lo constituyen las funciones sociales de los adultos, su relación con los objetos y los que lo rodean” (Bozhovich, 1976: 196).

En el juego, los preescolares toman para sí el papel de personas mayores, representan e contenido adulto de la vida y de esa forma en el plano de la imaginación, al someterse a las reglas de del rol, asimilan también las formas típicas de conducta de los adultos, sus interrelaciones y aquellas exigencias por las cuales ellos se rigen. Así se forma en los niños las ideas acerca de lo que es bueno y de lo es malo, lo que se puede hacer y lo que no, como hay que conducirse con otras personas y cómo reaccionar ante sus propios actos. Esto expresa el mecanismo de la asimilación de las primeras normas y valoraciones éticas de la conducta por los niños (Bozhovich, 1976: 197).

En un segundo periodo, o sea la adolescencia, se suman nuevas influencias y el sistema de ética se ve influido por el código de grupo al que pertenece. Otros contenidos, se toman del mismo contacto con la vida en grupo, de héroes, santos, grandes hombres o personas importantes con las que se identifican. Pues la dimensión ética implica que los individuos necesitan un grupo de valores que:

“Orienten su comportamiento social en un mundo cambiante, enfrentar los problemas con sentido ciudadano, con autonomía personal, conciencia de sus deberes y derechos y sentimiento positivo de vínculos con todo ser humano

comprometido en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria” (Guevara, Zambrano y Evies, 2007: 103).

3.1.4 Importancia de enseñar la ética

A la cuestión de para qué formar éticamente se responde:

En el futuro, que cada vez es más cercano, deben surgir hombres íntegros, autónomos y responsables de su vivir, de lo que hacen individualmente y en relación con los otros y principalmente reconocerse como hombres y mujeres sensibles, amorosos y conscientes de su ser social. El progreso económico, social y cultural en que vivimos hoy en día, tiende a otorgar una importancia radical a la conciencia individual y proclaman y reclaman la dignidad y la autonomía de todos los individuos (Cabello, Corbera y Artaza, 1999: 32).

Formar seres éticos es directamente proporcional al uso correcto de la libertad y el respeto a los derechos y tolerancia a las diferencias, por tanto ser ético es humanizar al homo. Por tanto debe ser praxis y no sólo teoría, su enseñanza debe tener un método, principalmente porque la ética permite que en la convivencia humana:

Resurjan la vivencia de los valores de libertad, participación, diálogo reflexivo y participativo, solidaridad y comprensión, entre otros; para que ante el conflicto inevitable se encuentren mecanismos idóneos para su solución; no basta con saber que existen los conflictos que impiden la vivencia de un ambiente de paz,

es solucionarlos, de tal modo que no existan vencidos ni vencedores, sino respuestas acertadas que sean fruto de la internalización del conflicto, de sus causas y elementos, creando nuevos espacios a la comprensión y la convivencia en paz (Ramos, 2006: 92).

Para Alarcón, “el comportamiento ético se relaciona con la integridad de una persona y pone de manifiesto su responsabilidad consigo mismo y con los demás. Es armonía entre el bien propio y el bien de los demás” (2009: 135). Tizcareño plantea que “el objetivo es educar la voluntad de los individuos, mediante la exaltación de los valores para poder elevar la ética de toda la población” (en Fernández, 2003: 7). Además se debe considerar los valores y los derechos humanos como ramas de la ética, y que al hablarse de derechos humanos se habla de “justicia, de libertad, de equidad, de solidaridad y de respeto a la dignidad humana” (Sambrano, 2007: 53).

Por tanto, pretender elevar la ética a través de los valores es realzar el convivir planetario. Porque la ética emerge cuando el ser humano, individual y socialmente, reprime sus instintos, cuando todos aceptan las normas que favorecen a la comunidad en su conjunto y no sólo a una minoría (Escobar, 2011).

3.2 DERECHOS HUMANOS, EL ANHELO COLECTIVO.

De acuerdo a Ricardo Hernández “en este siglo, las nuevas formas de intolerancia globalizada que enfrenta la humanidad muestran un retroceso de 50 años en relación con los derechos humanos” (en Sánchez, 2002: p.13), evidentemente una convivencia sin derechos sólo puede desencadenar en violencia.

Por ello, “los derechos humanos están formados en la creciente exigencia de la humanidad de una vida en la que se respeten y protejan la dignidad y el valor inherente de cada ser humano” (Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1992: 13). El cumplimiento de los derechos debe ser un compromiso personal y no sólo un acuerdo internacional, de hecho “a cada derecho corresponde una obligación” (SEP, 2009b: 4);

Así, la primer labor en derechos humanos es “sensibilizar al ser humano a relacionarse con los demás de forma pacífica, respetuosa y productiva” (Guevara, Zambrano y Evies, 2007: 105); pues la humanidad ha creado bastantes categorías intolerantes que contrarían los derechos, quizá la más visibles son: la especie, el sexo, la etnia e incluso la cultura; conceptualizaciones dicotómicas y excluyentes que terminan por ser formas de discriminar; éstas clasificaciones afectando las tres dimensiones vitales para el ser humano: la ontológica (ser), la epistemológica (saber) y la moral (hacer), regularizando así la información sobre nuestra identidad, sobre el mundo y sobre nuestros actos (Cabezas, 2009).

Otra gran labor que corresponde a la educación es dar a conocer los derechos humanos, por ejemplo, en México el gran problema es que “la gente no conoce sus derechos y no puede exigirlos” (Fernández, en Ayala, 2002: 12). Además es importante garantizar el cumplimiento, hasta ahora éste ha sido otro gran problema, ya que desde 1989 los derechos de los niños fueron emitidos por la ONU, y en México fueron aprobados por el senado mexicano el 19 de junio de 1990 (SEP, 2009b), han pasado 20 años, y escasamente se cumplen. Por tanto, no basta con crear instituciones sin conciencia, la responsabilidad es colectiva.

En general, la educación básica contempla en su perfil de egreso que el estudiante debe: 1) Conocer y ejercer los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y le apego a la ley. Y 2) Asumir y práctica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüísticas” (SEP, 2009b: 43).

Así educación y derechos son responsabilidades conjuntas, ya que, tarea de la educación es la enseñanza de los derechos humanos, y es anhelo de los DH garantizar la educación. Por tanto, “la educación es un derecho y un deber humano, que debe estar vinculado a la época, a la vida, a la transformación social y a la felicidad del hombre” (Turner y Pita, 2004: 20).

En suma, en un mundo empobrecido donde el hombre tiene que vivir para la ley y no la ley para el hombre, “hay que repensar el mundo, hay que interpretar la sociedad a la luz de los Derechos Humanos” (Rodríguez, 2002, p.120). Por tanto, se sugiere que “los actores del sistema educativo adquieran una verdadera cultura de derechos humanos” (Sambrano, 2007: 52). Para construir un mundo que conviva dentro del marco de esos derechos.

3.3 FUNDIR EL INTELECTO CON LA EMOTIVIDAD

*“Si queremos un mundo de paz y de justicia
hay que poner decididamente la inteligencia al servicio del amor”
Saint-Exupery*

José Martí supo profundizar y sacar a la luz la piedra angular de la pedagogía que necesitamos en este siglo: la integración del sentimiento y del pensamiento en la educación (Turner y Pita 2004: 20). Pero contrario a ello, existe una enorme brecha entre las exigencias de los tiempos y la educación. Hoy se anhela un mundo pacífico e incluyente, donde seres *humanizados* no se fundan con el odio.

Maturana afirma que el amor es la única emoción capaz de ampliar la inteligencia (en Bárcela, 2011), por tanto, no se debe pretender formar máquinas inteligentes sin sentimientos, *toda formación profesional debe ser primero humana*. Tradicionalmente la formación escolar “se ha centrado en aspectos cognitivos, dejando olvidadas las capacidades emocionales. Sin embargo, las aportaciones científicas actuales destacan

la vinculación entre la emociones y el pensamiento como base de toda actividad humana” (Peña y Canga, 2009: 201).

Hoy, la humanidad sigue peligrosamente otorgando un poder extraordinario a hombres ordinarios, que en ocasiones poseen desequilibrios emocionales. Por ello, se debe garantizar el aprendizaje temprano de una libertad comprometida con la vida, que guie al bien y no hacia el mal, ya que la paz y la guerra residen en las emociones, Fromm (1966: 18) escribió: “así como se necesitan armas para la guerra, se necesitan las pasiones del odio, de la indignación, de la destrucción y de miedo para hacer que millones de hombres arriesguen la vida y se conviertan en asesinos”.

Por tanto, este siglo merece una educación integral que además de los aprendizajes cognitivos incluya aspectos como: educación para la paz, educación cívica, educación en valores, educación del carácter, destrezas para la vida, destrezas cognitivas, derechos humanos, inteligencia emocional, prosocialidad y resolución de conflictos (Carrasco, 2009). Erradicando la antigua visión fragmentaria sobre el hombre. Las emociones ya no se pueden considerar un enemigo a vencer, su función es adaptativa, comunicativa y humanizadora, Ya que “las reacciones emocionales comunican necesidades, intenciones o deseos del organismo, y de ese modo son vitales para nuestra convivencia de grupo” (Sroufe, 2000: 20).

2.3.1 Antigua dualidad

Desde antaño el humano ha sido contemplado en dualidad: inteligente (racional) o emotivo (pasional). Dividiendo lo propio de la razón, lo lógico, lo objetivo; y lo propio de las emociones, lo subjetivo, lo primitivo. Así, antiguamente las emociones se conceptualizaron como instintos o formas de irrumpir la razón, lo que ha implicado:

1) La conceptualización de las emociones “a expensas de la razón”; 2) la constante confusión o identificación de lo emocional con lo supuestamente bajo, desechable, negativo o devaluado, y 3) la idea, en relación con la moral, de que las emociones son la causa de los comportamientos y acciones irracionales, que en este contexto se traduce en moralmente reprobables. Ejemplos de lo dicho se encuentran en definiciones de las emociones como “enfermedades del alma” (Lactancio, 1996), “deformaciones de la razón y juicios errados de la misma” (Temistio, 1996), “impulsos ciegos y violentos” (Séneca, 1986) o “pensamientos confusos” (Descartes, 1951), así como en consejos tales como “seguir las razones que sean contrarias a las que la pasión presenta”(Descartes, 1972). Por tanto, se evidencia el menosprecio de las emociones en el campo cognitivo y moral, al menos en el pasado (en Cabezas, 2009: 11).

En esta vieja visión, la razón se coronó con la aureola de bueno y la emoción quedó como algo a controlar, suprimir o disimular, marginándola con atributos de lo primitivo, arcaico, infantil, etc.; por lo que hoy en día se estimula “en los niños la lógica, la razón, información, deportes, etc., pero a menudo no sabemos cómo estimular o fomentar el desarrollo emocional” (Traveset, 2003, p. 96). De hecho aún se

sobrevaloran las profesiones exactas y se subvalúan las áreas expresivas como la pintura, el teatro y la poesía, que atienden estados emotivos.

2.3.1 Nueva fusión

Las emociones se presentan desde el comienzo de la vida, y son tan importante en el desarrollo “que, cuando lo emocional y lo racional no marchan dialécticamente unidos, se limita la eficiencia del desarrollo y el éxito en la vida” (Turner y Pita, 2004. p.19). Tan importante es la relación estrecha que existe entre la inteligencia y la afectividad, donde Morin explica: “la facultad de razonamiento puede ser disminuida y hasta destruida por un déficit de emoción, el debilitamiento de la capacidad para reaccionar emocionalmente puede llegar a ser la causa de comportamientos irracionales” (1999, p.22). Así, la intensidad de las emociones puede irrumpir con el intelecto y afectar gravemente la salud.

Por tanto, autores como Daniel Goleman consideran menester integrar el intelecto y la emoción, pues el equilibrio de estas permite una interacción efectiva y acertada del individuo con su entorno. Y esta nueva época demanda una convivencia que comprenda la naturaleza de la vida emocional, que alimente la empatía y que minimice los comportamientos reactivos o violentos. Por ello, no basta con fortalecer lo teórico, eso es mera instrucción, habrá que retomar las habilidades emocionales que influyen en la calidad de vida.

IV. ESCOLARES EDUCADOS EN VIOLENCIA

La educación es lo que constituye la humanidad.
Ignasi Vila

Los centros escolares y aulas como subsistemas sociales que son, manifiestan los mismos conflictos que se están produciendo en la sociedad (Ares, 2002). Por tal, la educación debe potenciar las habilidades socio-emocionales que permitan al homo convivir en paz, ya que los objetivos educativos no siempre han servido a lo correcto, lo bueno o lo ético. Preocupantemente, “la infancia y la adolescencia están cada vez con mayor frecuencia inmersas en la práctica de la violencia: en ciertos lugares padeciéndola, en otros ejerciéndola” (Savater, 1997: 119). Por ello, es necesario incentivar todo aquello que avive lo humano: el intelecto, los valores, los derechos, la ética, las emociones, etc., para evitar que el poder y la crueldad conviertan la humanidad en animalidad.

4.1 EDUCAR EN VEZ DE INSTRUIR

*Tan sólo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre.
El hombre no es más que lo que la educación hace de él.*

Immanuel Kant

Al homo se le puede instruir o educar. *Instruir* es brindar conocimiento, una enseñanza académica con conocimientos certeros, científicos, cuantificables y universales. *Educar* es atender la naturaleza social del hombre, es dar elementos que permiten tener relaciones humanas prosperas en un marco de convivencia humanizado. Savater (1997: 41) dice: “la genética nos predispone a llegar a ser humanos pero sólo por medio de la educación y la convivencia social conseguimos efectivamente serlo”.

Arturo Cuyas (1992: 50) explicó:

No basta con la instrucción, sino es necesaria la educación. Hay hombres instruidos que están muy mal educados; hay, por el contrario, muchos ignorantes que cautivan por su *buena educación*. [...] La *educación* es de mayor importancia que la *instrucción*. La primera se dirige principalmente al corazón; la segunda, a la inteligencia. [...] Los conocimientos que empieza a adquirir un niño en sus primeros años no sólo deben ser los propios de su edad, sino tan bien escogidos, medidos y asentados, que puedan servirle de base o de cimiento para los que ha de adquirir más tarde.

Actualmente, la Secretaría de Educación del Distrito Federal (2010) refiere que la educación debe dejar de ser un simple vaciado de conocimiento y debe potenciar la transmisión de valores y habilidades para la convivencia. Pérez explica:

Educar no es introducir en la mente y el corazón de la persona (infantil o adulta) contenidos, conceptos, conocimientos... sino justamente al revés [...] educar es el arte de hacer aflorar todo lo más hermoso, lo más valioso, lo más digno, lo más humano que hay en el corazón de la persona (2002, en Ramos, 2006: 94).

Es menester reconocer que gran parte de nuestra educación consiste en ir aprendiendo “los logros que conquistaron otras personas en tiempos pasados o latitudes remotas” (Savater 1991: 120). Vigotsky refirió que la conducta humana se apoya en la experiencia acumulada por generaciones anteriores, adquirida mediante la

educación. Por ello, los humanos pueden invocar además de la experiencia personal a la experiencia social, aquella que han tenido otros seres humanos (en Vila, 2010).

Hoy la educación es suministrada de dos maneras: 1) *Formalizada*, con el objetivo de transferir teoría y habilidades, como la lectura, la escritura, el cálculo, los oficios, etc., este saber pasa por el filtro del estado; y 2) *Informal*, que incluye costumbres, hábitos, creencias, prejuicios, dialectos, etc. transmitidos de manera vivencial por familia, vecinos, amigos a través de la convivencia.

En suma, la educación debe potenciar lo ético, lo moral, lo social, lo físico y lo religioso, para que los seres humanos tengan un proyecto de vida que vaya más allá que su simple proyecto de trabajo (Ramos, 2006). Bozhovich (1976) refirió que el proceso educativo debe permitir a cada niño la plena formación de su personalidad. Y que toda educación debe ser científicamente organizada para evitar la aparición de los rasgos negativos durante el desarrollo infantil.

4.2 Factores Educativos Informales que propician la violencia

Se sabe que la primera finalidad de la educación es humanizar, por tanto se debe evitar la transmisión y ejercicio de la violencia. Hoy la SEP (2009b) sugiere crear espacios de aprendizaje y socialización libre de la violencia y el maltrato. Por ello, es menester atender el ¿cómo se está filtrando en estos sectores la violencia? y ¿cómo puede arrancarse la violencia de convivencia escolar?

La violencia tiene tres transmisores principales:

1) *La sociedad*, caracterizada por la desigualdad, la pobreza y el desempleo; 2) *Los medios de comunicación*, que infestan las mentes con métodos inadecuados para la solución de conflictos, por ejemplo asesinar, amenazar, someter, mentir, entre otros; y 3) *La familia*, donde tres características han modificado la dinámica clásica: la desestructuración, la ausencia de algún progenitor y la conformación de la pareja (heterosexual u homosexual). Sin embargo, lo realmente nocivo dentro del grupo familiar para Martínez y Pérez (2001) es: a) los malos tratos, pues el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal; b) el ejemplo familiar presidido por «la ley del más fuerte» y la falta de diálogo; c) métodos educativos basados en la permisividad, la indiferencia o la excesiva punición; d) la falta de afecto entre cónyuges y la consiguiente inseguridad del niño.

4.2.1 Familia

La familia es el grupo social más básico presente en todas las sociedades, además “es un agente socializador, y cumple con funciones tanto materiales como afectivas” (Sánchez, 2010: 76). Fromm (1966) sugiere transmitir *el amor a la vida* desde las primeras etapas, a través del cariño, las relaciones afectuosas, la libertad y la ausencia de amenazas. Ya que de acuerdo a Fernández (2003) las relaciones interpersonales basadas en la franqueza y la apertura en el ambiente intrafamiliar incitan al fomento del respeto y amor

Es claro que “los niños nacen sin inclinaciones ni prejuicios. Su punto de vista y el respeto vendrán de sus familias y de la sociedad” (Schiller y Bryant, 2001: 161). Por ello, son los padres los primeros maestros de sus hijos (Gómez, Matamala y Alcocer, 2002). Sin embargo las familias no viven aisladas, están inmersas en “condiciones sociales, culturales y económicas, que influyen en sus expectativas, en su estilo de resolver los problemas, en sus aspiraciones y planes para el futuro” (Vargas e Ibáñez, 2006: 5).

Las investigaciones demuestran que los niños preescolares maltratados, desde castigos leves hasta fracturas o quemaduras, “suelen ser más agresivos que los demás y tienen menos probabilidades de ayudar a otro niño o de compartir cosas con él” (González y León 1992: 47). Por ello, la *crianza paterna*, o sea, el “conjunto de actitudes, creencias, costumbres sociales, precepciones y conductas relacionadas con la construcción humana de un nuevo ser” deben orientarse a la paz y el bien ya que la identidad personal y social se construye en la familia (Sánchez, 2010: 77).

Actualmente el grupo familiar enfrenta nuevos dilemas, ya que con mayor frecuencia las parejas se separan en cuanto se les presenta una adversidad (Schiller y Bryant, 2001), interrumpiendo procesos cotidianos que el núcleo familiar se encarga de proveer, por ejemplo el “apoyo social, el cual va desde apoyo emocional, empatía, consejo útil, ayuda material y funcional en actividades cotidianas, etc.” (Espósito, 2005: 64).

En suma, vivir en un mundo mejor requiere del trabajar con los hogares (Vargas, 2000), pues la familia hereda lo que a la vez le fue heredado. “La familia amorosa es uno de los pilares de la estructura de una personalidad sana, productiva y positiva” (SEP, 2009b: 10). Y una convivencia pacífica requiere que el entorno familiar sea un lugar de seguridad, protección y afecto.

4.2.2 Medios de comunicación

La humanidad vive una era de comunicación universal, las nuevas tecnologías han eliminado las distancias provocando que ciertas decisiones y sus consecuencias, buenas o malas, tengan un alcance planetario (Delors, 2008). Las nuevas tecnologías comunicativas influyen inminentemente en la personalidad, los ideales y metas de los escolares, provocando que sean agresivos y acrílicos, ya que “los medios les indican qué pensar, cantar, vestir, gustar, etcétera” (Sevilla en Romero, 2002: 10).

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México la niñez invierte al año, en promedio, dos mil horas frente al televisor, mientras que asiste a la escuela sólo 700. Asimismo, a los 15 años de edad cada persona ha visto un promedio de siete mil 300 crímenes por este medio. Por lo que se eleva el umbral de tolerancia frente a los hechos sociales violentos de la vida cotidiana y se pierde la capacidad de asombro y de solidaridad para combatir los delitos. Éste medio influye de manera indirecta en los patrones de conducta de niños y adolescentes, ya que motivan a ciertas acciones concretas. Es un medio donde predomina el erotismo y la violencia (en Pérez, 2008: 9).

En suma, algunos medios de comunicación que educan e influyen en la voluntad, difunden mensajes que sustentan algunos males del mundo moderno (Fernández, 2003). Tal influencia de la tecnología es preocupante si propicia a la deshumanización, al sumergir al individuo en un mundo de violencia. Por ello, se sugiere que los padres compartan tiempo televisivo con sus hijos, para que sus efectos disciplinarios prevengan el aprendizaje imitativo, pues el adulto al aprobar o desaprobar lo visto en la televisión, puede aumentar o disminuir la imitación (Renfrew, 2006).

4.2.3 Cultura

Los seres humanos siguen siendo generadores y resultado de la violencia. Y el llamado progreso y modernidad ha permitido se permitan actos inhumanos. Por ejemplo, en México se padece un alto índice de violencia en las calles, hogares y escuelas; e innumerables actos atroces asociados al narcotráfico son asimilados incluso con admiración por los jóvenes, en el presente estudio se corroboró que el ser narco se asume como una forma de vida asociándola a lujos, galantería, valentía, fuerza y respeto, situación potenciada por el cine y la música que positivizan a personajes sanguinarios que con violencia demuestran su poder, su honor y hombría; algunos medios justifican atrocidades y olvidan que tal brutalidad es inhumana.

Culturalmente se ha etiquetado y violentado a ciertos grupos minoritarios, situación que los niños y jóvenes observan, aprenden y reproducen dentro de su convivencia escolar. Por ello, es necesario educar para la paz y cohesión, ya que de

acuerdo a la Secretaría de Educación del Distrito Federal (2010) todavía puede reproducirse el patrón contrario, pues la adecuada intervención en los problemas de violencia escolar en docentes o alumnos puede extrapolarse al ambiente comunitario y disminuir estos problemas. La tarea de la educación es: “lograr que los valores se interioricen y se conviertan en convicciones personales, que generen actitudes positivas, que se concreten en actuaciones permanentes. Pasar del plano cognoscitivo, al afectivo, y de ahí a la expresión social” (Ramos, 2006: 89). Fomentando todo aquello que sirva para asumir la diversidad humana como riqueza y no como conflicto.

Para consolidar una sociedad pacífica es necesario educar el corazón sin descuidar el intelecto. Como bien refería M. Gandhi, la sede de la *no violencia* se encuentra en el corazón y debe ser una parte inseparable de nuestro ser. Y es el principio de toda acción no violenta el no cooperar con cualquier cosa que sea humillante (Renfrew, 2006). Y ante la pregunta de Correa y Cuevas: ¿por qué la gente se regodea en “deportes y espectáculos” donde la agresión es la protagonista? debe reconocerse que el disfrute del sufrimiento ajeno se asimila más a una patología que a una tradición. Sin embargo, ocasionalmente la cultura contribuye a la aceptación de la violencia, incluso se presenta como una atractiva diversión, como se vivenció en el coliseo de Roma. La realidad es que no existe justificación alguna para ser violentos o aceptar ser violentados (Coord. Palacios, Cuevas y Correa, 2009).

En suma, es claro que cada cultura enseña a las personas que viven en ella a expresar ciertas emociones y conductas, y a suprimir otras, o sea que “cada cultura orientará al niño en una dirección y no en otra” (González y León 1992: 102). Por tal, la cultura puede y debe castigar todo aquello que sea violento y recompensar aquello que sea pacífico; Schmelkes (2004: 7) refiere que educar en valores es una tarea delicada compartida por los docentes, las familias, las iglesias y medios de comunicación.

Por ello, es menester que la sociedad civil, familia y escuela trabajen el desarrollo personal y la convivencia pacífica (Tourriñan, 2005). Para que la exclusión, la pobreza y la violencia sean errores ya corregidos. Hoy la educación para la paz debe ser un concepto en praxis, que enseñe a resolver conflictos (Ramos, 2006), ya que las culturas deben prescindir de la violencia que separa al hombre de su propia humanidad.

4.3 EDUCACIÓN FORMAL

En el presente siglo XXI la violencia, la injusticia y la represión son el pan de cada día para gran parte de la humanidad. Delors (2008) expresa que el mejor camino para combatir la miseria humana es la educación. Humberto Maturana (en Bárcela, 2011, s.n.) cuestiona ¿Qué queremos de la educación? ¿Queremos un mundo como el de hoy, generador de daño ambiental y pobreza? ¿Un mundo de avaricia, corrupción, deshonestidad, de mutua negación y violencia? No, nadie quiere eso. Entonces, por qué no educar para que el individuo se transforme en humano y no en máquina.

Es de exaltarse que la educación es un proceso específicamente humano (Bruner, 2010), pues a diferencias de otras especies el homo “es libre, consciente, cognoscente, afectivo y voluntario” (Hortta y Rodríguez, 1999: 57), mientras que otras especies actúan con una perfección monótona, sin responsabilidad, sin libertad, sin ética. Por ello “los animales no son educables, sólo son adiestrables” (Pérez, 2004: 37). En suma, educamos para hacer realidad una nueva persona y una nueva humanidad. Nos educamos porque todavía no somos, lo cual permite llevar a su máxima al *homo*, a una formación integral y humana.

4.3.1 Objetivos educativos ideales

Enseñar a niños a contar es bueno, pero enseñarles lo que realmente cuenta es mejor.

Bob Talbert

En 1948, la declaración Universal de Derechos Humanos planteó:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1992: 49).

A más de setenta años lo planteado aún no se cumple; similarmente, hace cuatro décadas Bozhovich planteó que lo prioritario en educación era: “determinar qué particularidades debe poseer el niño a fin de poder decir que está bien educado para su edad” (1976: 10), y conjuntamente proponía una pedagogía con objetivos específicos para cada grado escolar en base a conocimientos científicos, no a ciegas. Desde su punto de vista la educación debería retomar la formación de las principales líneas de la personalidad, como la motivación, las actitudes, los sentimientos y aspiraciones, pues esto determina toda la caracterización psicológica del niño y su conducta.

Vigotsky entendía la educación como “un instrumento decisivo para el desarrollo de las personas, se trata de educar para desarrollar capacidades en las personas que las hagan competentes en un contexto social y cultural determinado” (en Vila, 2010: 222); similarmente, para Fagothey (1998: 289) la educación es un “proceso de entrenamiento de las facultades físicas, mentales y morales del ser humano, para hacerle capaz de cumplir con sus tareas en la vida”. Por tal, la educación debe dejar de ser un entrenamiento tecnológico (Alighiero, 2009), debe ser un proceso que humanice y capacite para la vida.

Hoy las escuelas deben proveer un ambiente de aprendizaje seguro que promueva las conductas positivas y el aprendizaje académico (García y Oliver, 2013). Para que la escuela le permita al niño acceder a las tres dimensiones esenciales: “la ética y cultural, la científica y tecnológica y la económica y social (Delors, 2008:19).

A continuación, se resumen las principales tareas de la Educación Formal:

1) *sentar las bases para convivencia pacífica*, apuntando siempre hacia la conciencia social, empatía y el rescate de los valores y derechos básicos de la convivencia planetaria; eliminando el individualismo y la violencia.

2) *evocar lo mejor del ser humano, y dar un giro a la deshumanización*, ya que “más de mil millones de jóvenes están escolarizados” (Delors, 2008: 34), inducirlos a todo lo que sea en pro de la vida, desde la paz hasta el rescate ambiental.

3) *la liberación y búsqueda de la propia humanidad*, evitando que la pedagogía responda a “intereses de las clases dominantes” (Freire en Ricci, 2009: 59).

4) *formar mano de obra que piense, evitando un homo automatizado*. Froebel expuso: “Hombres que tienen manos y no cabeza, y hombres que tienen cabeza y no tienen manos están igualmente fuera de lugar en la comunidad moderna” (en Alighiero, 2009: 306). Por tanto, es necesario mentes que piensen, transformen y humanicen la tecnología.

5) *la “transformación del individuo en un miembro de la sociedad”*, proceso estudiado por la pedagogía y la psicología (Bozhovich, 1976: 87). Por tanto, el estudiante requiere de la adquisición del conocimiento científico y de “patrones culturales impregnados de valores, que lo ayuden a ser una persona útil para sí misma y para los demás” (Guevara, Zambrano y Evies, 200: 102).

4.3.2 Educar en competencias

Hoy la educación formal en México ha diseñado sus programas para trabajar en competencias, la cual implica la integración del saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Y plantea que cada alumno a su egreso debe poseer:

- Competencias para el aprendizaje permanente.
- Competencias para el manejo de la información.
- Competencias para el manejo de situaciones.
- Competencias para la convivencia: Implica relacionarse armoniosamente con los otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las *relaciones personales y emocionales*; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.
- Competencias para la vida en sociedad. Capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la *libertad*, la paz, el respeto a la legalidad y a los *derechos humanos*; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el

racismo, y manifestar la conciencia de pertenencia a sus cultura, a su país y al mundo (SEP, 2009c: 41-42).

En el siguiente esquema, la SEP (2009a) presenta los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitirán al niño la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral. Y considera que cada competencia acerca al alumno hacia “el saber, el saber hacer, el saber ser, y el saber convivir, lo que en su conjunto, constituyen la base de la personalidad” (ídem, p.14).

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1*	2*	3*	1*	2*	3*	4*	5*	6*	1*	2*	3*
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
		Asignatura Estatal: lengua adicional		Asignatura Estatal: lengua adicional						Lenguas extranjeras I, II y III		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Ciencias Naturales					Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud				Estudio de la Entidad donde Vivo	Geografía		Tecnología I, II y III				
						Historia		Geografía de México y del Mundo		Historia I y II		
										Asignatura Estatal		
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética						Formación Cívica y Ética I y II		
										Orientación y Tutoría I, II y III		
				Educación Física						Educación Física I, II y III		
	Expresión y apreciación artística			Educación Artística						Artes: Música, Danza, Teatro o Artes Visuales		

Sin embargo, el actual modelo siguen sin considerar los principios de desarrollo cerebral o neuropsicológicos de cada edad y termina configurándose como un mero entrenamiento al descuidar el lado humano; un modelo que pretender enseñar ética como sinónimo de civismo y sin garantiza de modelos idóneos, además olvida la educación sobre la afectividad humana, desatendiendo el desarrollo emocional y cognitivo, siendo que es lo característicamente humano.

4.3.3 Déficit pedagógicos

En los años ochenta se planteó la tarea de enseñar a pensar a los alumnos, hoy muchos docentes siguen buscando que los niños memoricen y apliquen reglas mecánicamente (Harada, 2007), se sigue considerando al alumno como un espectador pasivo, aplicándole un método único de enseñanza pese a que cada alumno tiene un estilo de aprendizaje; Bozhovich planteaba “es necesario conocer las particularidades de la personalidad del niño según su edad: saber a lo que aspira, cuáles son sus vivencias, conocer las peculiaridades de su esfera moral y las leyes de su desarrollo” (1976: 28), y en base a esto organizar la educación correctamente.

El último siglo se caracterizó por la expansión de la educación, tanto en números de personas como de ámbitos (Fairstein y Carretero, 2010: 186), sin embargo aún no se resuelven viejas limitantes, como las siguientes:

1) *Se ha creado una educación individualista y competitiva*, actualmente se sobrevalora más el resultado que el esfuerzo, olvidando los beneficios de compartir el

trabajo” (Schiller y Bryant, 2001: 12). Además, la competitividad ha perjudicado la convivencia escolar, William (1984) explicó: “cuando existe una atmósfera competitiva en el aula surgen conflictos originados por una actitud egoísta entre los alumnos y las alumnas” (en Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010: 30), imposibilitando el trabajo en equipo ante la falta de confianza en el docente y sus compañeros.

2) El *escaso conocimiento del profesorado sobre neuropsicología o el desarrollo de la psique* hace que la enseñanza carezca de las ventajas de estos conocimientos. Barcelá (2011) refiere que las neurociencias son necesarias para comprender mejor cómo el pensamiento y las emociones están implicados en el cerebro y el aprendizaje. Asimismo, Turner y Pita argumentan:

El ingeniero conoce profundamente la resistencia y características de los materiales con que trabaja, ¿y los maestros? ¿Conocen bien las características y la resistencia de los seres humanos con los que trabajan? [...] ¿Cómo trabaja su cerebro? ¿Cómo obtiene conocimiento? ¿Qué pasa cuando se emociona o cuando tiene temor? ¿Cómo se relacionan los lóbulos cerebrales con el sistema límbico, donde radica la vida afectiva del ser humano? ¿Qué relaciones existen entre la memoria y el estado de ánimo? (Turner y Pita, 2004: 67).

3) *Las estrategias disciplinarias ineficaces*. Frecuentemente el maestro presenta un reglamento y sanciones impuestas, que pocas veces son acordadas por los estudiantes. JanJansens (2001, en Comps. Haaften, Wren y Tellings) distingue entre

dos tipos de estrategias disciplinarias dentro del seno familiar pero que se simulan al del profesorado: a) la inducción, consiste en aplicar técnicas en las cuales el padre o la madre le explica al niño por qué razones le pide que modifique su conducta; y b) la afirmación de poder, incluye conductas como el castigo físico, la privación de objetos materiales y privilegiados y la aplicación directa de fuerza. Es preferible la primera, pues al concientizarse de cómo su comportamiento afecta a los demás es capaz de percibir lo negativo de sus actos.

4) *Conflictos en el ámbito educativo.* Los conflictos surgen multidireccionalmente entre alumno-profesor-padre de familia, y pueden sustentarse en problemas de comunicación (ausente o distorsionada), a un trato poco afable, a egoísmos, etc. Es menester evitar el autoritarismo, la apatía, la irresponsabilidad, etc. y dar paso a la comunicación y mediación; “leer, escribir, hablar y escuchar son las habilidades básicas para comunicarse y para seguir aprendiendo; y le corresponde a la escuela primaria desarrollar estas habilidades en los niños” (Encinas, Nakamura y Pérez, 2001: 29).

5) *Soluciones ineficaces al Bullying.* “Difícil tarea es educar, [...] y a veces reproducimos sin quererlo, muchos errores culturales y sociales que hemos aprendido, tales como la violencia” (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010). Así, la corrección de una conducta violenta puede ser, negativamente, también violenta. Por tanto, el aula no debe ser un lugar de aprendizaje de conductas violentas, ni de castigos denigrantes o sometimiento. Por ejemplo, “la expulsión del alumno violento, además de

no se permitida, no es la solución, sólo revela la incapacidad del centro escolar para resolver el problema. [...] un niño no nace violento, la violencia es un producto del aprendizaje” (SEP, 2009b: 9). Por tanto, “los problemas educativos no son más que un fiel reflejo de los problemas de la sociedad” (Espósito, 2005: 63) por lo que es necesario cultivar herramientas para la paz: empatía, ética, respeto, etc.

6) *Descuido de los aspectos afectivos.* Los centros educativos son espacios idóneos para madurar intelectual y emocionalmente, enseñando a compartir, a negociar, a renunciar, a solucionar pequeños o grandes conflictos, a explicar con frecuencia lo que le pasa, a escuchar un cúmulo de opiniones a menudo contrapuestas a las suyas, que permiten el desarrollo de habilidades socioemocionales (*Diez de Ulzurrun, Martí y Masegosa, 2003*). Estos procesos se dan más por azar que y como un objetivo educativo, hoy la escuela debe ser cálida, personalizada, preocupada por sus alumnos y ocuparse de ellos.

7) *Violación de derechos.* Desde mi experiencia durante el taller y de acuerdo con la SEP (2009b: 16) en la escuela se pueden vivir situaciones que violen los derechos humanos dentro del ámbito escolar, por ejemplo:

7.1) *El abuso de la autoridad.* Desde el no permitirles ir al año, dejarlos sin recreo, tenerlos parados durante la clase o fuera del salón, pedirles servicios personales, burlarse de ellos o ponerles apodos.

7.2) *Violencia psíquica*. Infundirles miedos o amenazarlos.

7.3) *Violencia física*. Golpearlos con las manos u objetos, jalarles las orejas, amarrarlos a las bancas, no son cosas del ayer, son situaciones aún cotidianas. (-En mi experiencia, una alumna me comentó que el maestro le había arrojado el gis en la frente, diciéndole que pusiera atención, lo demás niños se burlaron).

7.4) *Negligencia*. Permitir que otros alumnos abusen de sus compañeros.

7.5) *Derecho a la educación*. Suspenderlos o expulsarlos durante algún tiempo.

7.6) *Discriminación*. Humillarlos por su aspecto económico, étnico, religión, sexo, edad, etc. (-Una niña que me comentó que la profesora les había pedido que se bañaran porque no le gustaba que se le acercaran mugrosos).

Los últimos pero no menos graves déficits pedagógicos son: 8) *El alto índice de deserción escolar*. Ante el cumulo de injusticias, malos tratos, falta de motivación y problemáticas previas, muchos alumnos optan por abandonar los estudios ante el ambiente e incluso docentes hostiles, que imposibilitan la convivencia y aprendizaje.

9) *La escasa cobertura educativa*. Es una injusticia social que 14 de cada 100 niños no asistan a los niveles básicos de la educación primaria y secundaria en México, pues “la mayoría de esos niños son miembros de los grupos de poblaciones en situaciones y contextos vulnerables (rurales, indígenas, migrantes, jornaleros, niños en

situación de calle, niños con necesidades educativas especiales, etc.)” (SEP, 2009b: 18). A continuación se profundiza más sobre éste punto.

4.3.3.1 Educación Restrictiva

Ya entendido que la educación debe ser humana, ética y científica, también es menester convertirla en un derecho real para toda la población mundial, Delors expone:

La educación básica tiene que llegar, en todo el mundo, a los 900 millones de adultos analfabetas, a los 130 millones de niños sin escolarizar y a los más de 100 millones de niños que abandonan la escuela antes de tiempo (2008: 19).

Alarmanamente en el 2005 cerca de “72 millones de niños en edad de estudiar primaria no la cursaban, de los cuales 57% eran niñas. Asimismo, uno de cada cinco niños en edad de estudiar secundaria sigue estando inscrito en centros de educación primaria” (SEP, 2009a: 15). Y aunque cada país tiene su propia organización y administración Andere (2008) hace una importante comparación entre Japón y México en cuestión de instituciones y profesorado en donde concluye que pese a sus similitudes en población, Japón termina matriculando el doble de estudiantes a nivel superior, mientras que México tiene el doble en nivel básico, mostrando un gran decremento de matriculas. Y es necesario destacar que Japón posee una población de 127 450 459 habitantes (Banco Mundial, 2010), ligeramente mayor a la población mexicana de 112.336.538 (INEGI, 2010).

Algunos otros desafíos en la universalización educativa son: el bajo presupuesto que se otorga a la educación; la falta de recursos tecnológicos en la enseñanza; la falta de profesionalización en los docentes; las relaciones inter-comunidad escolar muchas veces desiguales, injustas, violentas o apáticas; la falta de centros escolares; la alta demanda y la poca aceptación; rezago educativo; etc. Además los elementos integradores de la alfabetización han ido aumentando, ahora no basta con saber escribir y leer, es obligatorio ser bilingüe y conocer lo básico de computación.

Actualmente sólo “se atiende a 50 de las 65 lenguas indígenas que se hablan en México” (SEP, 2009b: 21). Lo cual, evidencia que la educación es restrictiva, no sólo para este país sino para gran parte de la humanidad; y peor aún, una educación que sirve y se otorga de acuerdo a las clase social, donde un alto costo es sinónimo de calidad; por ello, se crean *escuelas* para gente de limitados recursos e *institutos* accesibles solo a la realeza, pues la educación se ha vuelto un negocio, no un derecho humano equitativo.

4.3.3.2 Recomendaciones al profesorado y sistema escolar

Es evidente que las demandas sociales hacia la escuela sobrepasan muchas veces el potencial del profesorado y la organización escolar. Por lo que se recomienda atender las siguientes áreas:

1) *Desarrollar actitudes de justicia, democracia y valores que orienten hacia la convivencia pacífica y ética.* El aprendizaje de normas, reglamentos y legislaciones pocas veces se fundamentan en la votación, son más bien impuestas para ser obedecidas en forma represiva, las cuales son “éticamente inconsistentes, psicológicamente nocivas y socialmente disfuncionales, porque perturban la individuación de la conciencia” (Cely, 2004: 59).

2) *Es deseable contemplar las leyes del desarrollo durante la enseñanza.* La psicología es una de las disciplinas que constituyen el fundamento científico de la pedagogía. Y hoy, es necesario hablar de “las leyes de la formación activa de la psiquis infantil” (Bozhovich, 1976: 1).

3) *La mejor manera de educar siempre ha sido el ejemplo,* esa “sinergia entre el decir y el hacer honesto del educador, en cualquier escenario, es lo que lo dignifica ante los alumnos y lo convierte para ellos, en una persona creíble y “significativa” (Guevara, Zambrano y Evies, 2007: 99).

4) *Fomentar el dialogo y la empatía para la convivencia pacífica desde edades tempranas,* ya que el homo es un ser histórico, social, que piensa y se comunica con otros (Alighiero, 2009).

5) Freire sugirió *modificar ese “Circulo de cultura”* tras el cual se plantea:

“un profesor, casi siempre convencido de su saber, es que él absolutiza, da clases a alumnos, pasivos y dóciles cuya ignorancia él también absolutiza, un círculo de cultura es un diálogo vivo y creador, en el cual todos saben algo pero ignoran algo y buscan, juntos saber más” (citado en Díaz, 1999: 204).

6) “la educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción *hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación*” (Delors, 2008: 13). Muy positiva es la inmensa diversidad de seres, cada uno con potenciales y debilidades, garantizando así un desarrollo humano óptimo.

7) Asegurar que *los alumnos tengan voz y voto en la solución de conflictos*, además estimularlos a que tomen sus propias decisiones y “adquieran confianza en sus propias ideas, considerando el error como parte de la actividad constructiva” (Fairstein y Carretero, 2010: 190). Pérez sugiere:

Quando se aplican procesos participativos en los que se implica a los alumnos, los resultados suelen ser muy satisfactorios y se produce una mejora significativa del clima de aula. Por el contrario, cuando se ignoran las opiniones de los alumnos en aquellos asuntos que les incumben, se puede provocar una *indefensión aprendida*, en el sentido de que éstos perciben que no existe relación entre su comportamiento y los cambios que se pueden producir en el entorno, pues son los profesores, los padres y los políticos los que tienen el poder para modificar las cosas e influir sobre el futuro (2007: 506).

8) *Educar con amor*, este sentimiento se contagia no se enseña, y una vez incubado da frutos como la solidaridad, la tolerancia, respeto, etc.; avivando así la misma humanidad.

Bárcela (2011) concluye se debe dejar de educar a los niños para el futuro y mejor se empiece a desarrollar lo mejor de su humanidad para que sean valiosos desde su mismo presente.

4.4 BULLYING IMPARABLE CONFLICTO ESCOLAR

En el último siglo la violencia ha cambiado sus formas de expresión y sus portadores (Benjamín, et al, 1994). El concepto bullying fue propuesto por Dan Olweus, y es considerado un fenómeno social “ya que se produce en un determinado grupo y no en otro y además, los no implicados también forman parte de él” (Cerezo, 2006: 2). Esta forma específica de violencia entre escolares se caracteriza por ser intencionada, persistente y sin que medie provocación ni posibilidad de respuesta (Cerezo, 2006; Trianes, Sánchez y Muños, 2001; Langos, 2012).

En un estudio realizado por la Secretaría de Educación del D.F. se encontró que “el 92 por ciento de los menores de entre nueve y 17 años” sufren bullying (Psychologies, 2010: 19). Además, se presenta en los varones en mayor medida que las mujeres, y especialmente en los últimos cursos de Primaria y los primeros de Secundaria (Cerezo, 2006). En cuanto a la variable edad, se ha observado un pico de

conductas agresivas en torno a los 10-12 años, disminuyendo posteriormente la tendencia, y apreciándose un incremento a los 15 años (Olweus, 1993 y Díaz-Aguado, 2006, en Martorell, González, Rasal y Estellés, 2009).

Cotidianamente entre pares surgen pautas de poder, en donde un alumno termina siendo dominante y otro dominado, al poco tiempo acaba estableciéndose una relación de violencia y maltrato sostenido que se solapa ante el apoyo que dan los espectadores hacia la persona violenta, pero también hay quien trata de ayudar al violentado, no siempre con éxito. Aunado a esto, “se encuentra la tolerancia y la minimización de la situación por parte de los adultos y las adultas, en este caso las autoridades escolares” (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010, p. 30). Así, las conductas bullying se sostienen del apoyo con que cuenta el agresor y del aislamiento de la víctima por ser ignorada o rechazada abiertamente (Cerezo, 2006).

Actualmente las relaciones entre compañeros en todo el planeta son violentas y crueles, afectando el desarrollo personal y académico de un gran número de niños y adolescentes. La víctima de agresión puede desarrollar graves síntomas de ansiedad, percibiendo el ambiente escolar como aversivo y amenazante (Piñuel y Oñate, 2005, en Martorell, et al, 2009).

Diversas son las explicaciones que se dan a las conductas de búsqueda de poder, en el siglo pasado Dreykurs consideraba:

“el principal impulsor de la conducta de los niños y el contenido fundamental de sus vivencias es el sentimiento de inferioridad que inevitablemente surge en el niño debido a que él vive en un “mundo de gigantes” y experimenta en todo momento un sentimiento de debilidad e impotencia. El mismo sentimiento lo empuja a la rivalidad con otros niños y a la lucha por una posición determinada en el grupo” (en Bozhovich, 1976: 84).

Sin embargo, el bullying se ha ido configurando como una problemática más compleja, con diversas manifestaciones crueles e intolerables.

4.4.1 Tipos de Bullying

La violencia física, sexual, emocional o psicológica, el descuido y la negligencia suelen presentarse con alta frecuencia dentro del plantel educativo (SEP, 2009a). Sin embargo, su aceptación muchas veces reside en justificaciones dadas desde el hogar o por el profesorado. El bullying se divide en dos tipos:

El directo, que es la forma más común entre los niños y adolescentes, y que se traduce en peleas, agresiones físicas e incluso palizas, y *el indirecto* o psicológico, que se caracteriza por pretender el aislamiento social del agredido, mediante la propagación de difamaciones, amenazas o críticas que aluden a rasgos o limitaciones físicas, además del chantaje (Gómez, 2011: 45).

La violencia se presenta en distintas formas e intensidad, Cerezo (2006) describe que las agresiones no necesariamente son físicas, incluso las de éste tipo son las menos frecuentes (se aprecia entre el 7% y el 5%). Las agresiones verbales son mucho más comunes, desde el insulto, las amenazas, el correr rumores que tratan de mermar la estima, etc. (por encima del 30% de las agresiones) e incluso la exclusión social y el aislamiento (situada en torno al 20%), en mucho menos grado se aprecian las agresiones que atentan contra la propiedad (7%) o el acoso sexual (2%).

En nuestra cultura algunas conductas agresivas son valoradas como adecuadas por nuestra cultura si se producen como respuesta a una provocación recibida o en defensa del propio status, mientras que si se dan en respuesta a otros tipos de problemas interpersonales, como conflicto de intereses o defensa de los propios derechos, son juzgadas como inadecuadas. Así, en la infancia, un alumno agresivo se diferencia de otro que no lo es, no tanto por la cantidad de agresividad que muestra, sino sobre todo porque su agresividad es inadecuada al manifestarla en tres dimensiones: a) verbal: insultos, motes, esparcir rumores, etc.; b) física dirigida a personas, molestar, pelearse, etc.; y c) dirigida al entorno, en cuya categoría entraría el daño a propiedades y el vandalismo (Trianes, Sánchez y Muños, 2001).

Actualmente el bullying es transportado a la plataforma tecnológica empleando el internet, los teléfonos móviles y otros para causar daño, llamando cyberbullying a este tipo de conductas, que son un producto negativo de la era digital (Langos, 2012).

Actualmente ante la alta frecuencia de la exclusión entre pares, se ha propuesto el término "dolor social" para describir la experiencia estresante padecida en respuesta al rechazo o exclusión social, el cual es análogo en su función neurocognitiva al dolor físico, alertándonos cuando nuestras relaciones sociales han sido dañadas (en Grande-García, 2009). A continuación se exponen algunas cualidades del agresor o bullier.

4.4.2 Características del bullier

Muchos padres de familia y profesores ante las imparables conductas agresivas de los niños los someten a castigos cada vez más severos. Sin embargo, desde 1976 Bozhovich planteaba lo erróneo e ineficaz de este método de solución pues los datos ya mostraban lo peligroso y contraproducente que puede ser el castigo con niños agresivos pues:

El hecho radica en que la manifestación de agresividad en el niño [...]. Él puede manifestar agresividad en respuesta a una ofensa, a la subestimación de sus posibilidades por parte de los que lo rodean, a la insuficiente comunicación con ellos, a la pérdida de una posición anteriormente ocupada, etc. [...]. De aquí se desprende que el castigo severo no puede por sí solo eliminar la agresividad, sino solamente reprimir su manifestación exterior. Y si esto es así, entonces el castigo llevará a consecuencias pedagógicas graves, ya que los niños ocultarán sus tendencias agresivas, se adaptarán a la conducta exigida y de esta manera se formaran en ellos numerosos rasgos negativos (Bozhovich, 1976: 89).

Abarca (2003) explica que muchos factores inciden en la agresividad infantil y juvenil pero el de mayor importancia es de origen familiar, principalmente en entornos donde la disciplina es incoherente, inconsistente y dura, pues induce a que los niños interioricen tempranamente modelos de violencia. Shafer (2002) asegura que estos niños y adolescentes suelen presentar alteraciones en su desarrollo emocional como baja autoestima, falta de preocupación por los sentimientos de los demás y percepciones e interpretaciones distorsionadas de las intenciones de las personas que les rodean, es decir, hostilidad acompañado de poca tolerancia a la frustración, irritabilidad e impulsividad.

Las relaciones bullying se mantienen por la actitud que toman las partes, pues mientras 1) la víctima recibe las agresiones de manera sistemática llega a percibir que todo su entorno se vuelve contra él, hasta el punto de generar graves estados de ansiedad asociados a su indefensión, sin posibilidad de respuesta ni apoyos; 2) el agresor (bullier) suele actuar movido por el deseo de poder, de intimidar, dominar, aunque en ocasiones reconocen estar motivados por simple diversión, la indefensión aprendida de su víctima hace que éste “vaya afianzando su conducta, aunque ocasionalmente lo induzcan a la exclusión social y a la predelinuencia” (Fuensanta, 2006: 2), y 3) los grupos de pares cercanos a la víctima y al agresor juegan un rol muy importante porque se vuelven cómplices y sostenes del círculo de violencia.

Sobre el bullier Benjamín, Arendt, Girard, y Ricoeur (1994: 14) exponen: “El violento no negocia. Se convierte en una especie de jefezuelo déspota, en un ciego estratega del terror. Sustituye la reflexión por la dinamita. Y es sabido que esta última nunca fue sensata semilla de cambio”.

En el D.F. “en 2010 se reportaron mil 300 casos de maltrato a estudiantes” (Mancera en Cruz, 2011: 43). Por lo que la PGJDF puso en marcha una instancia para que se denuncien estos abusos. Sin embargo, la intolerancia puede ser muchas veces fomentada por el mismo profesor cuando excluye, impone, ridiculiza y permite el maltrato a las personas “diferentes” o para él indeseables. Llevando a maltratos intencionados que pueden durar semanas, meses e incluso años. Las relaciones de constante maltrato muchas veces se basan a la identidad cultural (raza, color, o estatus socioeconómico), pues suelen ser verse como justificantes del sometimiento. La identidad personal y de grupo toma gran relevancia pues pueden respaldar este tipo de conductas.

En suma, es frecuente que los espectadores y bulliers justifiquen sus actos violentos en frases como “se lo merece”, “algo habrá hecho” (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010: 26.) Sin embargo, la violencia de cualquier tipo no debe ser tolerada o transmitida en los centros escolares, por el contrario se “debe enseñar la ética como una forma de convivencia, basada en los principios básicos de respeto absoluto a los derechos humanos y ciudadanos de todos” (Rosado, 2009: 51).

4.4.3 Prevención de la violencia

La SEP (2009b: 17) destaca que “todos los sectores de la sociedad compartimos la responsabilidad de condenar y prevenir la violencia”. Entre las principales maneras de evitar el bullying algunos autores mencionan:

1) De acuerdo a la Secretaria de Educación del Distrito Federal es ideal “que los padres estén al pendiente de la conducta de sus hijos y que propicien el diálogo diario” (Psychologies, 2010: 19).

2) Dar a la educación dos orientaciones complementarias, primero, propiciar el descubrimiento gradual del otro como un ser humano que piensa y siente; segundo, y durante toda la vida, fomentar la participación en proyectos comunes pues es un método eficaz para aprender a evitar o resolver los conflictos latentes (Delors, 2008).

3) una educación humana basada en: valores, derechos, actitudes para la convivencia, para la tolerancia, para la resolución pacífica de los conflictos, y el fomento de la reflexión sobre las diversas manifestaciones violentas y las causas afectivas que subyacen en los comportamientos agresivos (Hernández, Velázquez y López, 2002; Caballero, Carrera, Sánchez, Muñoz, Blanco, 2003).

4) La escuela es un lugar adecuado para erradicar la violencia y erigir un ser humano, empezando por: desvanecer posturas sumisas ante la violencia y dejar de

reforzar roles de poder y autoridad que niegan el derecho de actuar libremente de los alumnos.

Finalmente Morin (1999) conjugó los siete saberes necesarios para la educación del futuro, todos son de gran relevancia, pero sólo me referiré a tres relacionados con la prevención y erradicación de la violencia:

- i. *Enseñar la condición humana*, el ser humano es a la vez físico, biológico, síquico, cultural, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano.
- ii. *Enseñarla comprensión*, ya que es el medio y fin de la comunicación humana. Debe existir tanto con próximos como con los extraños, pues se da esta relación entre humanos. Todo se resume en educar para la paz.
- iii. *Enseñar la ética del género humano*, “la ética no se puede enseñar con lecciones de moral, sino formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad y parte de una especie” (Morin, 1999: 15- 16).

Hoy en día hay demasiados conflictos en la humanidad pero puede aminorarse por medio de la educación, principal mecanismo de cambio; ventajosamente en México en el artículo 3° de su constitución plantea la obligatoriedad de los niveles básicos primaria

y secundaria, y de acuerdo a Juárez que la educación no es ni debe ser neutra, tiene un fin, un para qué:

“Pretende dar una orientación precisa al que se forma para que contribuya al sostenimiento de la sociedad y ése es el ciudadano que actualmente se necesita: una persona consciente de sus responsabilidades, cumplidor de sus deberes y consciente de sus derechos” (Juárez, 2005: 21).

Así, la formación en la escuela debe transmitir conocimiento y habilidades para que los niños puedan convivir en paz, principalmente sobre su manejo emocional, con el objetivo de volverlas constructivas y no destructivas.

V. POTENCIAR LA CONVIVENCIA DESDE EL AMBIENTE ESCOLAR

“La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo.”
Nelson Mandela

Considerando que la principal tarea de la educación es “trabajar para la humanización de la humanidad” (Rosado, 2009, p.44), la presente tesis se propuso aplicar un taller que potenciara en los niños los elementos que les permitan establecer relaciones interpersonales humanizadas, o sea no violentas.

Un taller permite el aprendizaje de temas a través del juego, actividad que permite el armonioso desarrollo de la personalidad en la infantil y permite conseguir los fines perseguidos por la educación (Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1992). Se consideró aplicarlo a niños de primaria debido al dato aportado por la antropóloga social Elena Azaola, que refiere:

Si antes de los 13 años de edad los menores que practican el *bullying* no son detectados y tratados para que abandonen estas conductas, el pronóstico es serio, porque con los años pueden llegar a cometer actos delictivos y a construir familias con rasgos de violencia. Según el *Informe nacional sobre violencia de género en la educación básica*, estudio del cual fue coordinadora, los maestros perciben entre 20 y 30 por ciento de estas conductas y no están conscientes de los efectos de estos comportamientos (en Gómez, 2011: 45).

Por ello es menester intervenir en edades tempranas, para evitar que la violencia sea una herramienta de los niños ante el conflicto. El taller se diseñó para ser aplicado dentro de un ambiente escolar, lugar ideal para lograr cambios. A continuación se presentan de manera concreta los temas abordados en el taller.

5.1 HABILIDADES EMOCIONALES

La educación humana debe centrarse en formar niños no sólo con una ‹cabeza grande› sino con un ‹gran corazón› (Turner y Pita, 2004). El objetivo es brindar aprendizajes que conduzcan al humano hacia el bien, por ello, “la educación debe dirigirse más a los afectos que a la razón” (Espósito, 2005: 63).

Las emociones cumplen con la función de alejarnos o acercarnos a otros, por ejemplo el miedo al aislamiento social favorece la tendencia a afiliarse en algún grupo, mientras que la vergüenza propicia a la búsqueda de la soledad (Palmero, et al., 2002). Por ello, las emociones son un proceso biológico pero también cognitivo. Y es en la niñez temprana donde los niños adquieren y utilizan las reglas sociales para la expresión apropiada de la emoción, aprendiendo a inhibir, ocultar o a expresar la emoción socialmente aceptable de acuerdo a cada cultura (Sánchez, 2010).

Alrededor de diez años, los niños comprenden que las emociones sociales como orgullo, culpa y vergüenza se relacionan a las normas sociales, pues de ellos depende

la aprobación o desaprobación de los otros. Y empiezan a sentirse evaluados a partir de sus acciones (Redl y Wineman, 1970, p.78). Además durante este periodo, el entorno escolar ejerce especial influencia puesto que brinda los referentes para las interacciones con los demás y su comprensión del mundo (Abarca, 2003). Constituyéndose como un lugar idóneo para enseñar habilidades emocionales.

Entre las habilidades emocionales esenciales a desarrollar se encuentra 1) *La inhibición de respuestas emocionales* que pueden perjudicar el bienestar mismo o de otra persona, dañándolo física o psicológicamente. Y 2) *la empatía*, que es base del entendimiento humano y de conductas prosociales.

5.1.1 Regulación emocional

Los seres humanos mantienen un patrón de respuesta conductual similar para vivencias similares como el miedo, la rabia, los celos; por ello es ideal fomentar patrones de respuestas que salvaguarden la convivencia pacífica o la no violencia, minimizando las repuestas destructivas. La regulación emocional se refiere a “todos los procesos extrínsecos e intrínsecos responsables del monitoreo, evaluación y modificación de las reacciones emocionales, especialmente en sus características de intensidad y duración, que son ejecutadas con el fin de cumplir con las propias metas” (Thompson, 1994, en Sánchez, 2010: 4). Las emociones pueden ser reguladas por:

- La conducta. Por ejemplo, al escapar o huir.

- Procesos cognoscitivos inconscientes: atención selectiva, distorsiones de la memoria, negación o proyección.
- Procesos cognoscitivos más conscientes: reestructuración cognoscitiva, culpar a otros, la rumiación o la fatalización (Sánchez, 2010).

De acuerdo a Schiller y Bryant (2001, p.161) “para ser tolerantes primero debemos analizar nuestras emociones”, ya que cuando alguien confronta nuestros valores o puntos de vista que tienen fuertes matices emocionales, causa en nosotros una respuesta que requiere habilidad para ser identificada y moderada. Esto es sólo posible para *el homo sapiens sapiens*, pues “la neocorteza tiene un control inhibitorio sobre las conductas emocionales e irracionales” (Renfrew, 2006: 228), volviendo necesario fomentar esta habilidad, ya que el “saber vivir en compañía de otros no es un lujo de pocos, es necesidad de todos; hacerlo con cortesía, respeto, tolerancia y flexibilidad convierte a nuestro convivir en todo un arte” (Vargas, 2000: 9).

5.1.2 Empatía

El emparejamiento emocional o empatía se considera una habilidad emocional que se empieza a desarrollar desde los primeros años de vida (Schiller y Bryant, 2001); pero se consolida a partir de los 11 años como la capacidad de “sentir como el otro siente, al mismo tiempo que sentir como él siente desde sus circunstancias (reciprocidad). Esta capacidad es básica para entender la regla de oro: haz por otros lo que quisieras que hicieran contigo” (Schmelkes, 2004: 115).

Por medio de la empatía reconocemos en otros nuestra propia humanidad (Schiller y Bryant 2001), ya que surge una identificación y deseo de ayudar en cualquier problema. Por tanto la empatía es una herramienta indispensable para la convivencia pacífica, ya que nos hace tener en cuenta las necesidades del otro.

El emparejamiento emocional permite crear afiliaciones (Palmero, et al., 2002). Murphy observó que la mayoría de niños protegían y defendían a otros que estaban apenados, incluso castigaban al causante de la aflicción (1937, en González y León, 1992). Por ello la empatía no es sólo sentir, es actuar en favor de otros. También puede disminuir la discriminación, la manipulación y la agresividad (Cabezas, 2009; Renfrew, 2006), a partir de que nos reconocemos en el otro y se logra aceptarlo. Por ello, la empatía requiere que imaginemos no sólo lo que el otro siente, sino lo que cree y desea (González y León, 1992).

5.2 PILARES DE LA EDUCACIÓN

El mundo empieza a replantear sus objetivos educativos buscando cultivar *algo* que garantice la humanización sucesiva. En este sentido, la UNESCO ha planteado cuatro *saberes* básicos que la educación debe proporcionar, destacando que “la educación debe ser integral con el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida con conocimientos científicos (*aprender a conocer*), destrezas profesionales (*aprender a hacer*), calores humanos y principios (*aprender a ser*), y el ejercicio de la responsabilidad ciudadana (*aprender a convivir*) (SEP, 2009a: 10).

La actual educación es abstracta, teórica, estándar y poco práctica, una verdadera reforma educativa sería formar a cada niño para seguir sus dones y aptitudes naturales (Ruíz, 2009). Por ello, tiene que modificarse para estar a la altura de los tiempos y realizar una intervención de calidad, además la educación es la vía adecuada para conseguir personas autónomas capaces de defender y promover los derechos en un mundo globalizado (Touriñan, 2005). Los cuatro aprendizajes fundamentales para el hombre toman el nombre de “*Los cuatro pilares de la educación*”, a continuación se especifica cada uno:

1) *Aprender a conocer*

Para Delors éste saber busca “favorecer el despertar de la curiosidad intelectual, estimular el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo la autonomía de juicio, además de ejercitar la atención, la memoria y el pensamiento” (2008, p.91), elementos básicos que permiten la comprensión. Asimismo consiste en estimular todo lo necesario para aprender desde edades tempranas fomentando la observación, la exploración, el dialogo y las preguntas (Ricci, 2009).

2) *Aprender a hacer*

Es pretender “adquirir no sólo una calificación profesional, sino una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y trabajar en equipo” (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010, p. 22). Es ver lo laboral como esparcimiento necesario y al individuo como ser humano que piensa e interactúa.

Por ello “cobra cada vez mayor importancia la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos” (Ricci, 2009, p.64).

El presente trabajo se interesa en los siguientes dos aprendizajes, ya que son altamente desatendidos por la educación formal actual:

3) *Aprender a vivir juntos*

Construir una convivencia pacífica. Según Secretaría de Educación del Distrito Federal (2010, p.18) “la intimidación y el maltrato es un fenómeno que requiere atención social y de la comunidad educativa”, por lo que construyeron un programa de intervención basado en habilidades psicosociales, definidas por la OMS como destrezas indispensables para la buena relación consigo mismos y los demás, éstas son: empatía, autoestima, asertividad, el manejo de las emociones y la resolución creativa de conflictos. Permitiendo que por medio de un ambiente educativo se desarrollen medios evitables de violencia. Sin embargo, de acuerdo a Hernández (1999) escasa atención se ha dado a la imposibilidad de los niños para establecer relaciones exitosas, y desde antaño ha sido un problema subvaluado.

El individuo aprende del espacio social que le rodea y de la comunidad a la que pertenece (Delors, 2008), por tanto el ser humano debe educarse para la participación y la cooperación como ente colectivo que es; además debe interiorizar que “el primer paso de toda relación humana es tener el convencimiento de que la otra persona tiene un valor digno y merece una consideración como ser humano” (Sol, 2003: 76). Por ello,

Ricci refiere que la educación tiene una doble misión: 1) enseñar la diversidad humana y, 2) contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.

Derechos Humanos, creó lo que se dio a llamar el Manifiesto 2000. Se manejan en él seis ideas centrales, que son: respetar todas las vidas, rechazar la violencia, liberar la generosidad, escuchar para comprenderse, preservar el planeta, y reinventar la solidaridad. Este Manifiesto retoma la esencia de lo expuesto en el Informe Mundial sobre aprender a vivir juntos (Ricci, 2009: 65).

Asimismo, la educación debe fomentar la voluntad de convivir y la cohesión del grupo (Delors, 2008). Enrique Rojas menciona que en la convivencia escolar se ensayan las principales virtudes humanas: “la naturalidad, la sencillez, el espíritu de servicio, la generosidad, la paciencia, la fortaleza, la sinceridad” (en Vargas, 2000: 10). Para Schmelkes los valores fundamentales de la convivencia son: “la solidaridad, la justicia (o inclusión), y la interculturalidad. La triada nos remite a los *desiderata*, es decir, a las características deseables para que la convivencia en sociedad fuera más justa y más humana” (2004: 9).

Por tanto, la educación se convierte en la puerta de la cultura, “entendida ésta como el conjunto de conocimientos, herramientas, valores, normas, etc. que hace posible la existencia de sistemas simbólicos compartidos y formas tradicionales de vivir y trabajar juntos” (Vila, 2010: 224).

4) ***Aprender a ser***

Este saber recoge elementos de los tres anteriores, se asocia al temor creciente de la deshumanización mundial, que se agrava ante la desmedida evolución tecnológica. Por tanto, la educación debe conferir “la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino (Delors 2008: 100-101).

Ángel también refiere que “el hombre tiene la posibilidad de hacer que su vida vaya mejor o destruirse a sí mismo” (2001: 59), perfeccionamiento que guarda sólo en sus manos (Hortta y Rodríguez, 1999). Asimismo, *aprender a ser* requiere de ayudar al personal docente a vincular más el proceso educativo a la vida social real y, transformarlo en “práctica de la tolerancia y la solidaridad, el respeto de los derechos humanos, la democracia y la paz” (Ricci, 2009: 66). Además enseñar es una especialidad humana que requiere de diversos aspectos, por ejemplo Freire afirma:

1. Enseñar exige compromiso: se debe lograr la congruencia entre lo que se dice y se hace.
2. Enseñar exige comprender que la educación es una forma de intervención en el mundo.
3. Enseñar exige libertad y autoridad: ni libertinaje ni autoritarismo.
4. Enseñar exige saber escuchar: sólo quien escucha paciente y críticamente al otro, habla con él
5. Enseñar es disponibilidad para el dialogo.

6. Enseñar exige querer bien a los educandos: esto significa que la afectividad no debe asustar (en Díaz, 1999: 172-175).

Por tanto, la calidad educativa depende del clima de convivencia y del ejemplo dado por el profesor a la mente y el corazón de los niños. Donde cualquiera que pretenda formar en valores debe primero poseer esta dimensión, porque “los valores no se enseñan, no se predicán sino que se contagian” (Pérez, 2007: 26)”. Así la escuela no son sus instalaciones, ni su tecnología, una escuela se conforma por maestros, alumnos y familias (Andere, 2008). En suma a la escuela se le pide que forme, que enseñe a vivir en sociedad, que prepare a las nuevas generaciones para afrontar los desafíos de su tiempo. Que sea una educación que prepare para la vida (Gómez, Matamala y Alcocer, 2002).

5.3.1 El “*Saber ser*” por medio de la Formación Cívica y Ética

Influir en el *saber ser* de las futuras generaciones es tarea de los diferentes niveles educativos. En México el *Saber ser* se considera atendido a través de la asignatura de Formación Cívica y Ética (FCyE); Barrera (2009: 115) considera que es un deber del estado promover los valores que pretende formar en sus futuros ciudadanos. “Para ello, desde 1993, el Estado mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsó la asignatura de Educación Cívica para primaria y Formación Cívica y Ética para secundaria”. Y el objetivo ha sido generalmente ofrecer a los alumnos orientación sobre sus derechos y responsabilidades, relacionados con su condición actual de adolescentes y también con su futura actuación ciudadana.

El libro de texto de FCyE 6to. grado distribuido por la SEP en el 2008 a las escuelas primarias, desplaza el concepto de ética por el de moral, y lo expresa como la aceptación consiente y libre de las normas que regulan las relaciones humanas; además posee sólo un subtítulo con la palabra *ética* en todo el libro (página 71), donde refiere: “ser ético no se reduce a la aceptación, es formarse el ideal de libertad y el ejercicio de ella por el espíritu libre hacia las mejores aspiraciones humanas, a los ideales igualitarios y pacíficos de la vida humana. Es amor al buen ejercicio ético a su responsabilidad a su fomento a su contigüidad” (SEP, 2008).

Ya en el nivel secundaria en la asignatura de ética se atienden temáticas como el ejercicio de una sexualidad responsable, la elaboración de proyecto de vida, su responsabilidad ante la sociedad y sus sectores (familia, escuela, trabajo y comunidad), los estereotipos de género. En el 2009 la prueba ENLACE evaluó ésta asignatura (FCyE) y los resultados mostraron que las escuelas primarias públicas del Estado de México se sitúan abajo del promedio en conocimiento (494.1), su puntaje sólo es superado por los alumnos en escuelas particulares (579.8) el cual los sitúa arriba de la media (500.9), la situación se mantiene similarmente en el nivel secundaria de cada estado (SEP, 2011).

Las cifras anteriores reflejan la enseñanza inadecuada del concepto y la práctica del mismo. En México el sistema se “ha ido configurado alrededor de la obligatoriedad de asistencia a la escuela” (Tort, 2010: 272). Pero la responsabilidad del docente va

más allá, pues debe velar por la formación del estudiante y del ser humano del futuro ocupándose del desarrollo de lo cognoscitivo, lo afectivo, lo espiritual, lo moral y lo ético. Delors (2008) refiere que la ética como una herramienta invaluable que acerca al hombre a su humanidad, por medio de los actos reflexivos y libres.

5.3.4 Ética y ejercicio de la libertad

La *libertad* es el cimiento de la ética, por ello es parte de los derechos humanos de primera generación. Por ello contrario a la obediencia, la ética parte del ejercicio reflexivo de la propia libertad. Y por tal motivo se debe alentar a los estudiantes a ser libres y responsables (Correa y Cuevas, 2009).

Para Fagothey (1998) la libertad permite a una persona hacer lo que quiere, pero no le dice lo que debe querer, por ello la libertad no hace virtuoso o bueno al hombre. De esto parte la ética, al ser la ciencia que estudia los actos humanos buscando perfeccionarlos, entendiendo que bueno y malo son una elección del sujeto; lo bueno se traduce en un bien para la persona, “por el contrario todo lo que merme, paralice o destruya la persona, es malo” (Hortta y Rodríguez, 1999: 87).

Llevar el concepto de libertad y ética al terreno de la praxis es complicado pues “intervienen factores cognitivos, emocionales, perceptivos, etc. [...] que juegan un papel esencial para interpretar la realidad en términos de justicia e injusticia, correcto o incorrecto, bien o mal” (Palmero, et al., 2002: 259); por tanto, lo primero a lograr en el

taller es que los alumnos “puedan comprometerse en la construcción de un mundo justo, inclusivo, equitativo e intercultural” (Acosta y Páez, 2007: 60).

Además se debe enseñar la diferencia entre los comportamientos que pertenecen a la moral y los que pertenecen a la ética, pues ésta última es más deseable. “La *Moral* es el conjunto de comportamientos que solemos aceptar como válidos, esas órdenes y costumbres que suelen respetarse, que vienen de afuera” (Savater, 1991: 110). “El comportamiento ético implica una visión del mundo, fundada en valores y principios [...] una forma de ser ante el mundo” (Rosado, 2009: 39).

Por tanto se debe enseñar a ser éticos, o sea a buscar siempre “cómo vivir bien la vida humana, la vida que transcurre entre humanos” (Savater, 1991, pag.110), buscar el trato digno y lograr la humanización. Entendiendo que es la existencia de seres pensantes y libres la que garantiza el bien para la humanidad (Harada, 2007).

En suma y reconociendo que la educación debe “trabajar para la humanización de la humanidad” (Rosado,2009: 44) lo cual puede lograrse a través de la formación de seres éticos y empáticos; a continuación se prosigue a explicar el método y procedimiento utilizado para enseñarlos en teoría y praxis a través de un taller (Anexo 2) que se diseñó para ser aplicable con alumnos de 6to. Grado de primaria.

VI. MÉTODO Y PROCEDIMIENTO

6.1 TALLER PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ENTRE ESCOLARES

La preocupación de la tesis fue cómo aportar a los escolares, conocimientos y habilidades que permitieran una convivencia sana, basada en el respeto a los derechos humanos, la empatía, entendida como la capacidad de ponerse en lugar del otro ante los problemas y necesidades de los demás. Se consideró que un taller era la estrategia adecuada para lograr el objetivo, porque consiste en actividades lúdicas y vivenciales que permiten el aprendizaje a un nivel más emocional que racional.

Habitualmente, dentro del aula el aprendizaje se sustenta en la repetición de los contenidos y tareas, la enseñanza es unidireccional (del profesor hacia el alumno). El taller fomentó el intercambio de ideas y experiencias entre coordinadora y alumnos cumpliendo con la bidireccionalidad. Y ya que cada niño es diferente en su ritmo y modo de aprendizaje, el taller se formó con un amplio rango de actividades que atendió los diferentes estilos de aprendizaje, obteniendo que los niños interiorizan conceptos complejos a través del juego y la praxis continúa.

Los temas tratados durante el taller fueron: Los pilares de la educación, específicamente “El saber ser y el saber convivir”; un ser que se construye a través de la ética, empatía y ejercicio de los derechos; todo para un convivir escolar pacífico sin bullying (Véase Anexo A). El taller fue diseñado para un total de seis sesiones de 3hrs

cada una. Aplicado a niños de 6° de primaria. Y le permitió a la coordinadora empaparse de la experiencia, personalidad y sueños de los niños, dentro de se un espacio donde se permitió las risas, el llanto, el enojo y toda emoción que contribuyera al entendimiento humano, siempre en un marco de respeto y derecho.

6.1.1 Propósito

Actualmente los infantes tienen un sinfín de medios para aprender y ejercer la violencia, problema manifestado cada vez con mayor cotidianidad e intensidad en todo el planeta. En las primarias mexicanas, el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa concluyó que la proporción de alumnos que reportaron haber sido robados por sus pares fue de 46.4%, sin embargo fue menor en la percepción de golpes (17%) y amenazas (13.1%). Similarmente el porcentaje promedio de alumnos de primaria que afirmaron participar en peleas en las que dieron golpes (agresores) en México es de 15% y los que se dijeron agredidos físicamente (víctimas) también es de 15.5%” (Muñoz, 2008, p.1215), en base a la percepción de los alumnos encuestados.

El bullying se ve constantemente respaldado en: 1) La percepción docente sobre la magnitud de violencia que se vive en las escuelas, ya que los profesores tienden a minimizar el problema (Muñoz, 2008); 2) la participación de los docentes para “reforzar estereotipos en el trato diferencial que dan a niños y niñas en la educación básica” (Rosado, 2012, p.37); 3) el actual modelo que evalúa solamente conocimientos y evade evaluar habilidades, destrezas y competencias (Gómez 2008, en Espinoza 2012); 4) las

pocas o nulas herramientas con que cuenta el profesorado para detectar y solucionar los problemas; 5) la poca empatía entre pares; y 6) la violencia intrafamiliar y comunitaria.

Por ello se planteó necesario el diseño y aplicación de un taller que fomente la convivencia pacífica entre pares, en el cual se trabajó vivencialmente con los conceptos: ética, empatía y derechos humanos, que son conceptos generalizables y aplicables a la enseñanza mundial. En suma, se buscó evidenciar que los talleres con estos contenidos, a través del juego y la reflexión puede mejorar la convivencia entre pares, respondiendo a la pregunta: ¿la asimilación de un conjunto de contenidos llevados a la praxis puede mejorar la convivencia entre pares y disminuir el Bullying?

6.1.2 Objetivo general

1. Conocer las experiencias de los alumnos de primaria de los municipios de Chimalhuacán y Yecapixtla, respecto de conductas violentas en el ámbito escolar, familiar y comunitaria.

2. Realizar un trabajo de psicología aplicada que potencie las capacidades humanas de ética y empatía de los escolares para el establecimiento de una convivencia pacífica, de manera que se vea cumplida la principal tarea de la educación, es decir el de humanizar.

6.1.3 Objetivo del taller

1. Desarrollar conocimientos y habilidades para una convivencia armónica entre escolares, realizando acciones preventivas que potencien las capacidades humanas de ética y empatía, mediante actividades que retomen lo afectivo y que permita el ejercicio de los derechos humanos; aspectos plasmados a través de los cuatro pilares de la educación planteados por la UNESCO y propuestos para las generaciones futuras.

6.1.4 Objetivos específicos

1. Conocer las experiencias, opiniones y emociones de los niños con respecto a su actual convivencia escolar.
2. Explorar las vivencias de los estudiantes respecto a las conductas violentas y la intensidad con que se presenta en el interior de los planteles educativos, en su familia y comunidad para poder atenderlas de manera congruente, de acuerdo a sus necesidades particulares.
3. Explorar el conocimiento de los alumnos con respecto a los conceptos: ética, empatía y derechos humanos.
4. Comparar las vivencias de los alumnos de un área rural (Yacapixtla) y un área urbana (Chimalhuacán) en cuanto sus experiencias con la violencia en todos sus niveles.

6.2 MÉTODO

6.2.1 Tipo de investigación y diseño

Trabajo de psicología aplicada y descriptiva al realizarse en un tiempo y espacio concreto. Se estructuró dos grupos, el Grupo 1 se conformó por los alumnos del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y el Grupo 2 se formó por los alumnos de Yecapixtla, Estado de Morelos. Se realizó a ambos grupos una entrevista semiestructurada inicial, para explorar lo siguiente; 1) datos demográficos, 2) situación familiar, 3) gustos personales respecto a música, películas, programas de televisión, 4) si tienen acceso a Internet y a qué tipo de contenidos acceden, 5) experiencias de violencia en la comunidad en la que viven, 6) vivencias escolares relacionados con la violencia, y 7) qué conocimiento poseen acerca de temas como derechos humanos, ética y empatía.

6.2.2 Participantes

Se seleccionaron dos escuelas primarias federales de manera intencional para la aplicación del taller, para conocer las similitudes y diferencias en las vivencias de los escolares debido al contexto rural o urbano. Se seleccionó ambos centros del turno matutino:

1. “Vidal Alcocer” localizada en Chimalhuacán, Estado de México;
2. “José, María, Morelos y Pavón” en Yecapixtla, Estado de Morelos.



Figura 1. Foto con alumnos chimalhuaquenses



Figura 2. Foto con alumnos yecapixtlenses

Selección de Grupos

Se pidió a la dirección escolar las listas de los alumnos inscritos en 6to.grado y se seleccionó por sorteo a los participantes. Después se aplicó a la mitad de la muestra una entrevista semi-estructurada, comprobando que su conocimiento era escaso en la entrevista inicial; al término del taller se volvió a aplicar la entrevista al total de alumnos, corroborando el conocimiento adquirido en ambos.

A los participantes se les informó a sobre el objetivo de la investigación desde el principio, se enfatizó la confidencialidad de las respuestas dadas, se aclararon las dudas existentes, y se pidió a los niños contestaran con sinceridad a las preguntas.

Escenario

1) La Esc. Prim. "Vidal Alcocer", ubicada en una zona urbano-marginada en el barrio Pescadores del municipio de Chimalhuacán, Estado de México. Con un área aproximada de 4000 m²; un tercio de la escuela se encuentra pavimentada, o sea la plaza cívica (Ver figura 2). La escuela cuenta con 13 salones, un aula de computación, una dirección, un área de juego (Fig. 3), un cuarto provisional de cocina-comedor y otro para los veladores (Fig. 4). Los salones de cuarto a sexto contaban con equipo multimedia (computadora, proyector y bocinas) que en algunos casos no se ocupaba por la condición en la que se encontraban; además de carecer frecuentemente de luz, y obtener el agua a través de pipas.



Figura 6. Entrevista



El segundo espacio donde se trabajó la aplicación del taller fue el aula de computación, el piso es de mosaico blanco, las computadoras se encuentran en mal estado, estaba iluminado, un pizarrón blanco, y sillas en buen estado. El tercer espacio de trabajo fue el salón de sexto grado donde las condiciones eran similares al grupo de quinto grado (Fig. 7).

2) La segunda Esc. Prim. “José, María, Morelos y Pavón” ubicada en una zona rural, del municipio de Yecapixtla, Estado de Morelos, que cuenta con aproximadamente un espacio de 6000 m². La escuela estaba pavimentada en el área de salones y plaza cívica, pero no el patio lateral (Fig.8), contaba con 16 salones, 2 direcciones (Mat. /Vesp.), un aula de usos múltiples (salón de computo, biblioteca, bodega y salón de juntas), un cuarto para el velador, 2 cuartos como parte de la supervisión escolar, tenían el servicio de luz, teléfono, agua, drenaje y espacio de estacionamiento. Contaba con canchas de futbol y basquetbol. Además de un tienda escolar. Las calles aledañas se encuentran pavimentadas (Fig. 9).



Figura 8. Patio Lateral y estacionamiento.



Figura 9. Calles aledañas y fachada escolar

Todas las sesiones y entrevistas se realizaron en el aula de usos múltiples, que contaba con mesas, sillas y pizarrón en buen estado, tenía dos vidrios rotos motivo por el cual se encontraban los muebles muy empolvados. Había 5 estantes con libros, escobas, botes, tambores, trompetas y computadoras (Fig.10). Siempre se trabajó en horario de clases de 8 a 13 hrs.



Figura 10. Aula de usos múltiples

Análisis de los datos

Se creó una base de datos en el programa Excel para el análisis del discurso de cada ítem. Se presentará en tablas, gráficas y porcentajes los resultados obtenidos.

6.2.5 Descripción del ambiente escolar

El presente estudio realizado en dos poblaciones con alumn@s de 6to. grado de primaria obtuvo que en ambas escuelas se manifestaron gran número de casos de violencia, incluso durante la realización del taller surgieron conflictos entre pares dificultando la convivencia; en Chimalhuacán fueron constantes las ofensas verbales (“por caerse gordos”) y la violencia física; en Yecapixtla el menosprecio, las burlas y la

exclusión marcaban las relaciones entre pares. En el caso específico de las mujeres de ambos grupos los conflictos son a causa de las mentiras (chismes), las envidias y por los novios, no sucede así en los varones; la violencia física fue fácilmente observable en ambas escuelas durante el tiempo de receso o cuando el profesor salía del aula momentáneamente.

Las relaciones profesor-alumno en los centros escolares estudiados son limitadas al dirigirse con autoritarismo y maltrato, aunque también en menor frecuencia hubo conductas amistosas, de comprensión y respeto. Negativamente algunos conflictos se vieron reforzados por la ineficacia de los profesores, pues no practican la negociación o la mediación, e incluso violentan los derechos de los niños ya que los castigan sin ser escuchados, y son amenazados a ser expulsados. Cabe destacar que todos los profesores atendían a un gran número de alumnos, todos con más de 30 alumnos.

Durante mi estancia interactué aproximadamente dos meses con los cinco profesores de 6to grado, y me percate de que sólo una profesora reflejaba actitudes de respeto, comprensión e interés hacia sus alumnos. Lo cual es importante ya que de acuerdo a Rincón (2002) el profesor siempre funge un papel de guía y modelo, que sin proponérselo imprime huellas imborrables en el carácter de sus alumnos y puede inducirlos, progresivamente, hacia actitudes solidarias, tolerantes, colaborativas, dialogantes, comprensivas, etc. Sin embargo, la convivencia real es muy distinta, pues

no se fomentan los valores dentro del aula. Además, es importante reconocer que hay innumerables conflictos en el ambiente escolar:

A veces emitimos juicios, que en realidad son prejuicios, sobre las escuelas públicas sin conocer su realidad. [...] en muchas ocasiones, cuando un director o un maestro llega a una escuela pública con una población socioeconómicamente desfavorecida, no arriba, en verdad, a una organización delimitada [...] llega a una organización que es un organismo vivo, cambiante, inestable y con desafíos monumentales (Andere, 2008, p.477).

Como fue el caso de la escuela chimalhuaquense al ser una zona de escasos recursos, calles sin pavimentar, la constante falta de luz, de agua y seguridad, entre otras problemáticas. Se vive con mucha escases en este lugar.

También es necesario referir que el bullying es frecuente en las escuelas aunque no con niveles de brutalidad inhumana. Los problemas vividos dentro del ambiente educativo son similares a los que aqueja a la sociedad, por ejemplo: exclusión, violencia, desigualdad y falta de valores, entre otros. A continuación se presentan los principales resultados extraídos de ambas comunidades.

VII. RESULTADOS

En el presente apartado se describe los datos recabados a través de la entrevista realizada previa y posterior al taller, además de la información obtenida durante la interacción con los alumnos en las sesiones. Las categorías utilizadas se dividen en dos grupos: un grupo corresponde a categorías derivadas del marco teórico mediante un proceso lógico deductivo. En el otro grupo están las categorías derivadas de las primeras mediante un proceso analítico inductivo.

1) Vivencias de los niños respecto a la violencia. De esta categoría general se desprenden las de familia, comunidad y escolar.

2) Relaciones interpersonales del alumnado en el ambiente escolar, de la cual se desprende relación docente- alumno, alumno-alumno y la satisfacción de los escolares con su convivencia con los pares;

3) Conocimiento adquirido a través del taller sobre ética, empatía y DH.

Tabla 1. Presentación de categorías

Categoría general	Categorías secundarias	Indicadores/ Preguntas
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA.	<i>Familia</i>	1. ¿Vive con ambos padres? 2. Cómo se llevan tus papás (¿ha habido maltrato?) 3. Tus papás dicen groserías 4. ¿Sueles platicar mucho con tus papas? 5. Tus padres o hermanos tienen algún vicio (alcoholismo-drogas) 6. Cómo suelen castigarte cuando te portas mal 7. ¿Qué cambiarías de tus papás? ¿Tus padres te gritan? 8. Con quién te llevas mejor de toda tu familia 9. ¿Cómo es tu Papá (Mamá)?

Experiencias relacionadas o eventos observados por los niños.	<i>Comunidad</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué tan seguro te sientes en comunidad? 2. ¿Cuál es el acto más violento que has visto en tu comunidad? 3. Y lo más violento que has visto en tv 4. Te llama la atención pertenecer a algún grupo (ejemplo) en especial ¿por qué? 5. ¿Qué cambiarías de tus vecinos? 6. ¿Cuándo fue la última vez que ayudaste a alguien?
	<i>Escuela</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Da ejemplos de malas relaciones entre tus compañeros 2. ¿Has tenido problemas con algún compañero? ¿de qué tipo? ¿por qué? ¿cómo se solucionó? 3. Te han agredido, molestado, ofendido, golpeado, amenazado en la escuela? ¿quién? 4. Cuándo fue la última vez que peleaste con alguien 5. En tu escuela hay bullying
RELACIONES INTERPERSONALES DEL ALUMNADO EN EL AMBIENTE ESCOLAR Forma en que interactúan los niños y profesores dentro de la escuela.	<i>Docente-alumno</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tienes más maestros felices o enojones? 2. Describe a tu profesor (a)... 3. Quién ha sido tu profesor favorito y por qué.
	<i>Alumno-alumno</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Tienes más compañeros felices o enojones? 2. ¿Cómo te llevas actualmente con tus compañeros? 3. Da ejemplos de una buena relación entre compañeros 4. Da ejemplos de malas relaciones entre compañeros 5. ¿Qué características tiene un buen compañero? 6. ¿Tienes malos compañeros? 7. ¿eres un buen compañero? ¿por qué?
	<i>Satisfacción de los niños con su convivencia entre pares</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿te gusta cómo te llevas actualmente con tus compañeros? ¿por qué? 2. ¿qué cambiarías de tus compañeros? 3. ¿qué cambiarías de ti? 4. ¿te gusta trabajar en equipo? 5. ¿cómo crees que deberían relacionarse las personas? 6. ¿cuáles son las emociones que sientes con mayor frecuencia? (en la escuela) 7. qué características tiene un buen compañero?
	<i>Convivencia</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es para ti convivir? (da un ejemplo de buena convivencia en la escuela y uno de mala).

CONOCIMIENTO ADQUIRIDO Los temas centrales del taller implicaron el entendimiento del concepto.	<i>Ética</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Has escuchado hablar sobre ética? ¿dónde? ¿qué has visto en tu materia de fcye? 2. ¿Qué entiendes por ética? 3. Que entiendes por: A) libertad, B) respeto, D) tolerancia, E) equidad y F) solidaridad.
	<i>Derechos humanos</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Has escuchado hablar de los derechos humanos? (dónde) 2. ¿qué sabes sobre los derechos humanos? 3. ¿cuáles son los derechos de los niños?
	<i>Emociones y Empatía</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que entiendes por: C) Empatía 2. ¿Qué son las emociones?(si puede mencionarlas, caracterizarlas o definir las) 3. Qué te hace: enfadar, alegrarte, entristecerte, preocuparte, temer miedo. 4. ¿Cuáles son las emociones que sientes con mayor frecuencia?
	<i>Bullying</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Sabes qué es bullying</i> 2. <i>Dónde lo supiste</i> 3. <i>Por qué surge</i> 4. <i>sabes cómo evitarlo</i>

La identidad de los alumnos se omite por causas éticas, se creó una sigla única para cada alumno, identificándolos a través de las siguientes iniciales:

Sexo: **H / M** (Hombre o Mujer) + Localidad: **C / Y** (Chimalhuacán o Yecapixtla)
 + Número de entrevista: **1, 2, 3...**

A continuación se presentan las respuestas de los alumnos obtenidas en las entrevistas, organizados por categoría general y categorías secundaria a partir de.

CATEGORÍA 1. VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA

En el presente apartado se expone las experiencias que han vivido o los eventos que han observado los alumnos de 6to. Grado respecto a la violencia, en sus diferentes áreas de convivencia.

A. FAMILIA

Se exploró la violencia que han vivido dentro éste núcleo, fundamentalmente en cuatro aspectos: 1) la comunicación, 2) las formas correctivas, 3) la precepción de los hijos sobre la personalidad de sus padres y 4) la percepción de los niños sobre la relación marital de los progenitores.

1) Comunicación

Se evidenció que el lenguaje que los padres emplean suele ser ocasionalmente inapropiado; por ejemplo, los alumnos expresaron en las entrevistas:

Tabla 2. Respuestas de los alumnos sobre la forma inadecuada en que los padres se expresan.

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA SECUNDARIA	PREGUNTAS	ID	RESPUESTAS
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA	Familia	¿Tus papás dicen groserías?	HC1	“Si, mamá. Apúrate niño imbécil... Apúrate pinche burro a lavar los trastes”.
			HC11	“Mi mamá siempre dice groserías , mi papá cuando esta borracho”.
			MY9	“Que mi mamá me regañe y me diga de groserías. Cuando no nos apuramos nos dice: -apúrale idiota aplasta tu culo en la silla... Si me regaña mi papá... como tres groserías o dos por

VIOLENCIA.				día”.
			HY1	“Mis abuelitos me gritan más”.
			HY3	“Que... luego... a mi mamá luego le hablo y no me hace caso , y luego ella me habla y no la escucho, y luego luego se enoja y eso me hace enojar”.
		¿Sueles platicar mucho con tus papas?	HC6	“Mamá sí”.
			MC9	“Casi no, es que luego estoy viendo la TV”.
			HY1	“No tanto”.
			HY4	“No, más con mi tía”.
			MY7	“Sí, con los dos”.

Los alumnos de ambas escuelas manifestaron problemas de comunicación con sus padres; de la muestra total de alumnos el 20% expresó ser ocasionalmente ignorados por sus padres; el 25% refirió recibir constantes gritos o calificó a sus padres como gritones; y más lamentable aunque una pequeña proporción, el 15% ejemplifico las ofensas y groserías que suele recibir por sus padres. Sin embargo, a reserva de no ser manifestado, un 40% restante de alumnos expresó no padecer tales problemas.

De manera complementaria se obtuvo que el 65% de los alumnos reconoció usar palabras altisonantes, ofensas o gritos en la comunicación con sus pares. Sin embargo, los alumnos mencionaron que evitan ser escuchado por sus padres porque son regañados, como en los siguientes ejemplos:

Tabla 3. Argumentos que los padres dicen para evitar que sus hijos digan groserías.

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA SECUNDARIA	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS	<i>Familia</i>	¿Qué te dicen tus papás si te	HC1	“No me han escuchado”.
			HC10	“Me regañan”
			HC11	“Ya, me han escuchado, dicen que me callara esa boquita porque me la iban a quemar”.

RESPECTO A LA VIOLENCIA.		escuchan decir groserías?	HY2	“Me regañan. Me dice que ya no diga groserías o me va a mandar a trabajar”.
			MY7	“Me regañan. Que ellos no dicen groserías, que cuando las digan, ya entonces”.

2) Formas correctivas

Se exploraron las formas correctivas de los padres ante las conductas negativas de sus hijos; de manera general se obtuvo que las privaciones, las labores domésticas y ocasionalmente los castigos físicos son los principales métodos aplicados. A continuación se presentan algunos argumentos dados por los alumnos:

Tabla 4. *Métodos correctivos de los padres*

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍAS ECUNDARIA	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA.	Familia	¿Cómo suelen castigarte cuando te portas mal?	HC1	Muchas veces me han pegado. Una vez porque... estaba jugando con el balón y rompí el vaso de la licuadora de cristal, un vaso y un plato.
			HC5	Una vez un sape, porque me había salido, es que no había nadie.
			HC10	Mi mamá me regaña porque luego me porto mal. <i>¿Te han pegado?</i> Sí, pero no tan fuerte.
			MC8	Nos platica que no debemos hacer eso
			HY2	Con nada. No me castigan sólo me dicen ya no te voy a dar dinero pa la escuela he.
			HY3	No me dejan ver TV, no me dejan salir, me ponen a hacer quehacer.
			HY5	A veces me quitan la compu o sin tele.
			MY7	No me castigan. Nada más hablan conmigo y me dan consejos.

En la entrevista ambos grupo manifestaron no ser castigados severamente, sin embargo durante las sesiones del taller los alumnos de Yecapixtla mencionaron una

serie de castigos cotidianos y aceptables en la comunidad: golpes con riata mojada, palos, cable o ser ignorados. Así mismo, es visible el permiso cultural que tienen los padres para maltratar a sus hijos, como en los siguientes ejemplos:

HY1.- “Un compañero que es intocable, apenas le pegas con el puño y se enciende, dice: -qué ya me vas a pegar, tú no eres mi padre ni mi madre”.

MY9.- “Me da pena platicar con él (papá), me trata bien, sólo me pega cuando debe... cuando le digo groserías a mis hermanos o le pego a mi hermana”.

HC5.- “Me llevo mal (con su padre), no nos hemos hablado... ah! porque le tire una cerveza accidentalmente y se enojó y ya no habla”.

Se hizo evidente que algunas veces los castigos son injustos o son el resultado del mal manejo emocional de los padres. También hay padres que permiten a sus hijos el uso de la fuerza o agresión como medio de solución a problemas entre pares, por ejemplo: MC9.- “Dice mi mamá que me defienda o que le diga a la maestra”.

Destacablemente hubo una proporción de padres que no reprenden negativamente a sus hijos, sino que hablan con ellos sobre lo incorrecto de ciertas conductas.

3) Percepción de los hijos sobre la personalidad de sus padres

La convivencia familiar hace que surja el sentimiento de apego, sin embargo ese amor casi incondicional no evita que los pre adolescentes perciban a sus padres con ciertos calificativos negativos y cualidades, entre los más sobresalientes mencionaron:

Tabla 5. *Personalidad de los padres en opinión de sus hijos*

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍAS ECUNDARIA	PREGUNTAS	ID	RESPUESTAS
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA.	Familia	¿Cómo es tu Papá (mamá)? ¿Es buen o mal Padre/ Madre? ¿Por qué?	MADRE	
			HC1	Es más agresiva que mi papá, cómo que se enoja mucho.
			HC2	Buena, tranquila, no es regañona.
			HC6	Cariñosa y enojona. Me llevo mejor con ella que con mi papá.
			HY2	Buena, cuando no le entendemos a la tarea nos ayuda, nos lleva a pasear, casi no nos regaña.
			HY5	Bien, cuando le pido algo me lo hace.
			MY7	Nos trata bien, si nos comprende.
			PADRE	
			MC8	Enojón, a mí nunca me pego, a mis hermanos si, era como malo porque llegaba y le pegaba a mi mamá y a mis hermanos.
			MC9	Enojón, no muy divertido, pero no es malo.
			HC11	Mi papá es el más agresivo de mi familia.
			MY5	Bien, porque a veces nos da de cosas, nos complace en todo lo que hacemos.
			MY7	Es muy gritón. Muy enojón.
			HY2	Cuando no le entendemos a la tarea nos ayuda, nos lleva a pasear, casi no nos regaña.

Evidentemente, las madres se ven beneficiadas al juicio de sus hijos, probablemente por su mayor convivencia, el 66% de las madres fueron categorizadas como buenas, sólo el 33% recibió un calificativo de enojona o regañona. Mientras que el 73% de los padres recibió un calificativo negativo como enojón, gritón o agresivo, ésta imagen proyectada de los padres sigue siendo un indicador del trato que dan a los hijos. El 27% calificó con aprecio a su padre.

4) Percepción de los hijos sobre la relación cotidiana de sus padres

Para entender las experiencias a las que están sujetos los niños, en la entrevista se cuestionó sobre la calidad de la relación de los padres, algunos niños respondieron:

Tabla 6. Calidad de la relación de los padres apreciada por los niños

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA SECUNDARIA	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA.	Familia	¿Cómo se llevan tus papás (ha habido maltrato)?	MC7	Bien... Sólo una vez (pelearon) porque mi papá traía manchado de bile.
			MC8	Antes le pegaba. Mi papá es más agresivo, pero se tranquilizó, sólo he visto una vez que le haya pegado a mi mamá.
			MC9	Casi no pelean.
			MY8	Se llevan bien. Nunca se han peleado.
			HY6	Bien. Nunca le ha pegado.
			HY3	"Bien" [Pero comentó que su padre le ha pegado algunas veces a su mamá (1 vez al año) y a los hijos (como 2 veces al año)].
			MY10	Normalmente. A veces se enojan.

En la entrevista, el 25% de los niños manifestó que sus padres peleaban poco o sólo hubo maltrato en el pasado. Y el 75% restante calificaron la convivencia de sus padres con la palabra “bien”; aunque al profundizar, en algunos casos se develó el existente maltrato familiar, como en el siguiente ejemplo:

Tabla 7. Vivencia que ejemplifica el maltrato familiar

Caso de vivencia de MY9
<p><u>Durante una sesión del taller</u> se veían fragmentos de la película “Class”, que atiende la problemática de bullying, cuando una niña comenzó a llorar, posteriormente en privado me compartió su historia:</p> <p>Niña de 11 años de edad, tercera hija de cuatro hermanos, su padre (chofer de combi) expresó que suele ser violento, aunque la niña lo había justificado previamente en la entrevista así:</p>

-“Me da pena platicar con él (papá), me trata bien, sólo me pega cuando debe”.

Su padre solía pegarles por andar despeinadas, dijo que suele jalonearlas fuertemente del cabello, gritarles o abofetearlas; sus padres pelean constantemente debido a que él suele llevar a su hijo aún menor de edad a partidos de futbol de los cuales el menor regresa *cayéndose de borracho*, el padre se excusa diciendo que él no se lo dio en su boca, ni lo fuerza a nada y que sólo le comparte, la madre piensa que también se lo lleva con mujeres; la niña volvió a llorar cuando me conto que su madre también suele golpearla cuando ella le pega a su hermana, se pelean entre hermanos o cuando no hace la tarea.

Así, las conductas que ella misma ha aprendido de sus padres, como los golpes y groserías, le son reprendidas por los mismos de manera violenta.

Finalmente se obtuvo que el 25% de los niños ha tenido que afrontar el evento vital de la separación de sus padres, y tuvieron que tomar la decisión pese a su corta edad de con cuál de ellos ir a vivir:

HC4.- “Bien con mi papá. No le hablo a mi mamá. Están divorciados y ella se casó con otro. Tengo ley del hielo a mi mamá. No me cae bien su pareja, que es medio hermano de mi papá”.

Los niños se ven envueltos en las problemáticas maritales, como en dos casos donde el padre motivaba al niño a evitar el acercamiento con su madre, hablando mal de ella. Por ello, los padres transmiten a sus hijos gran parte de sus ideas y sentimientos, ya sean positivos o negativos, como en la siguiente vivencia se observa:

Tabla 8. *Vivencia que ejemplifica la asimilación de las ideas y sentimientos paternos*

Caso de vivencia HC11
<p>En la <u>entrevista</u> el niño comentó que su padre suele irse una o dos semanas de su casa sin avisar, al regreso siempre argumentaba haber ido a su pueblo (Oaxaca). El padre le decía al niño que su madre no era nadie para reclamarle, el niño con gran apego al señor concordaba con él. Por lo que pudiera entenderse que el niño está siendo integrado indirectamente a la</p>

visión machista del padre, incluso el niño comentó enojado que su mamá era *unametiche*.

HC11.- *“No me llevo bien (con su madre). Se enoja con mi papá porque hace muchas cosas, como tomar o se va al pueblo sin avisar”.*

Nota. En cursivas parte de la narración exacta del niño.

Así, al final se extrajo bastante información sobre las vivencias de los niños en sus hogares, donde las problemáticas sobresalientes son: comunicación inadecuada, el maltrato familiar, los castigos descontextualizados, el divorcio, la ausencia de un progenitor, el gran tiempo que pasan solos y la agresividad paternal.

B. COMUNIDAD

Se exploró la visión de los niños sobre las problemática que alteran la paz y tranquilidad de sus vecindarios. Lo más sobresaliente fue:

Tabla 9. Actos violentos observados por los alumnos en su comunidad

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA SECUNDARIA	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA.	Comunidad	¿Cuál es el acto más violento que has visto en tu comunidad	HC10	“Como corretean a unos chavos con armas de fuego” “En una fiesta llegaron los mariguanos y llegaron las ambulancias”.
			HC1	“En la noche vi salir dos hummer, como rumbo a las torres y atrás iban dos motocicletas y llevaban metralletas a los lados”.
			HC11	“Mataron a un señor en los Patos”.
			HC6	“Que atropellaron a alguien”.
			Entrev. Piloto	“Violaron a una niña en Zahuatlán, los Chiquis se la robaron, son rateros andan armados con pistolas; si ven una camioneta bonita se la agarran. Mi

				mamá dice que nos cuidemos”. “En enero, los policías vieron que se estaban peleando pero no dijeron nada. Mis papás no me dejan ir allá”.
			HY4	“Este año en Tepalcinguito, unos de México se pelearon y dejaron sangrando a un pobre chavo que también era del DF, así bien feo, mi abuelita iba a hablar a la policía. Se empezaron a pelear por territorio, dijeron que se habían peleado por que se metieron en un territorio prohibido”.
			HY1	“Pelearse unos señores grandes...se agarraron con botellas de vidrio [...]”
			HY5	“La violencia. La he visto en las noticias, pero aquí no”.
			HY2	“Porque ahí son muy violentos en Zahuatlán. A cada rato se quieren pegar, pero luego salen corriendo ah y ya me iban a pasar a pegar a mí”. “Que un señor estaba drogado y se puso apedrear a una camioneta en una tienda”.

En Yecapixtla los alumnos coincidieron en identificar dos zonas de riesgo: 1) el barrio de Zahuatlán, donde la banda los Chiquis atemoriza la población pues fungen como violadores, asesinos, borrachos y asaltantes, situación que consideran ha permanecido y aumentado debido a la ineficiencia de la policía municipal; y 2) la carretera Achichipico, pues los secuestros son frecuentemente realizados en ese trayecto.

Los niños refirieron que no suele haber asaltos en la zona centro, que es muy cotidiano ver a militares en esta área y en las entradas del municipio; que el robo de autos es muy frecuente para los taxistas, en su mayoría son desvalijados y

abandonados en una zona ya conocida, sabiendo así desde el principio dónde ir a buscar los autos robados; además me expusieron varias historias de secuestros a las personas que se dedican a la venta de la cecina.

En Chimalhuacán de acuerdo a la percepción de los niños y niñas las principales problemáticas de la comunidad son: 1) los constantes atropellamientos a peatones pues los choferes manejan a alta velocidad y en ocasiones en estado de ebriedad, situación de gravedad que ha sido incluso televisada y descrita en periódicos; 2) se han acostumbrado a ver personas drogándose a cualquier hora del día en las esquinas o lotes baldíos; además al ser una comunidad cercana al canal del bordo (zona de riesgo), son frecuentes 3) los asaltos y asesinatos de los que se enteran; éstas son las tres principales problemáticas que describieron a través del taller.

Un niño chimalhuaquense confió un suceso de su vida personal que solía entristecerlo;

Tabla 10. *Vivencia de un niño sobre asesinato a su primo*

Caso de vivencia: HC5
<p><u>En la entrevista</u> se le preguntó por un suceso violento observado en su comunidad, y el describió:</p> <p><i>-“Que se muera alguien de mi familia. [...] A mi primo lo mato su mamá, es que dice según que la interrogaron que porque estaba llorando mucho... mi primo tenía como un año... su mamá está en el reclusorio [...].</i></p> <p><i>-¿Tu tío que dice?</i></p> <p><i>-Pues nada él también les pegaba a sus hijos [...].</i></p> <p><i>-Un tío se murió de que inhalaba el activo (hace 6 años). [...] Tengo un primo y un tío que se drogan.</i></p>

Nota. En cursivas la narración exacta del niño.

Otra niña manifestó sentir miedo en su comunidad:

MC8.- “Yo a veces voy con mi prima a comprar al mercado, y luego vamos a vender, y ya yo me regreso. Me da miedo que un moto-taxi nos lleve por ahí, por eso luego nos vamos caminando”.

En éstas dos narraciones se reflejan los extremos de una sociedad violenta que provoca en los niños tristeza y miedo, y llevándolos a vivir limitada durante su desarrollo.

Por último, se cuestionó a los alumnos sobre la manera correcta de solucionar los conflictos y qué esperan del comportamiento de los adultos para ello, ambos grupos manifestaron la paz, el entendimiento y la comunicación, algunos alumnos expresaron:

Tabla 11. *Sugerencias de los niños para la solución de conflictos de los adultos*

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA SECUNDARIA	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA.	Comunidad	¿Cómo crees que deberían relacionarse la personas adultas? (solucionar sus problemas)	CHIMALHUACÁN	
			HC10	“Con palabras porque ya son grandes. A veces bien a veces mal, se pelean en la calle”.
			HC1	“Yo digo que bien, no ser tan fastidioso con una sola persona”.
			HC2	“Llevarse mejor, no que unos se creen mucho y otros no y ya se andan peleando”.
			YECAPIXTLA	
			HY1	“Sin violencia y con convivencia”.
			HY4	“Hablando, con un abrazo, saludo de manos, con esos e puede iniciar una amistad”.
			MY7	“Bien. Que no se estén peleando, sólo hablar”.

C. ESCUELA

Los desacuerdos son inevitables y es necesario aprender a solucionarlos sin ejercer violencia, en el presente subtema se exploró sobre las enfrentas violentas que se suscitan dentro del plantel educativo.



Figura 11. Alumnos yecapixtleses pegándose en el patio central, durante la ausencia del profesorado.

Nota: Esta foto fue capturada durante el tiempo en que los profesores tenían junta. El “juego” consiste en pegarse con la corbata del uniforme escolar, conformándose por equipos se corretean por los patios. Otra juego similar era aventarse botellas.

Las niñas suelen estar platicando, incluso cierran la puerta cuando viene la maestra impidiendo que los hombres entren haciendo una lucha por entrar. Ocasionando apretones y riñas.

Para identificar las principales problemáticas entre pares se cuestionó a los alumnos:

Tabla 12. Causas y solución de conflictos entre escolares

CATEG. GENERAL	CATEG. SEC.	PREGUNTA	ID	CONFLICTO	SOLUCIÓN
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA	Escuela	¿HAS TENIDO PROBLEMAS CON ALGÚN COMPAÑERO?	HC1	SI. Una pelea con un niño del otro salón, el me empezó a empujar y ahí empezó la pelea (a golpes). (Antes de la pelea se llevaban bien, pero después de eso ya no se hablan).	A cada quien nos llevaron a la dirección, y la directora nos regañó y nos dijo que nos habláramos, que nos distanciáramos.
			HC2	En la calle. Es que un día un niño me dio un pelotazo, mi mamá fue y le reclamo. Y al otro día que salgo y que me avienta un piedrazo y que no me dejo. Ya en eso salieron mis papás y yo le estaba pegando. Era de la misma edad.	Mis papás fueron hablar con los papás del niño.

Preguntas complementarias :	¿De qué tipo?	MC4	SI. Porque ella nos quiere dar celos con Iván, porque ella supo que yo andaba con él, pero después ya no anduvimos y ella me quiere dar celos con él. La otra vez le echo perfume a su mochila de Iván pero yo le dije que no me daban celos y ya.	Nos habló el maestro y nos dijo que no tuviéramos ningún problema que porque eran tonterías.
	¿Por qué?	HC6	Si una vez. Porque me estaba diciendo de groserías (su compañero). Y ya en sexto me dio una patada con su pie, luego le pegue y ya.	Me llevaron a la dirección. Que no debía hacer eso. Nada, dándonos la mano.
	¿Cómo se solucionó ?	HC10	Si con Alexis me pelee. Cuando agarran mis cosas.	Me enoja y le digo al maestro. No le hice caso y me fui.
		HC11	Con dos niñas y con Lalo. La niña, porque la empuje sin querer y me pego y yo también le pegue... (con Lalo) Porque yo estaba sentado y llegaba Lalo y me molestaba siempre.	A cada rato nos suspendían. Ya no nos pegamos.
		MY9	NO. <i>(Pero en una pregunta similar expuso): Siempre me peleo. A veces con mi hermana y sino aquí en la escuela.</i>	
		MY8	Creo que no. Solamente cuando le dije que era una pitufa a Miroslava, es que me aventó un papel sucio y yo le dije que era una pitufa.	
		HY3	Sí. Porque, estábamos jugando futbol y cuando pare la pelota, le pegue a su pie y se le puso morado y entonces me empezó a echar la culpa y no me hablaba.	Jugábamos y ya no me hablaban
		HY4	Sí. Le pegue porque dijo que yo había robado algo pero no lo robe, él lo robo y al final de cuentas lo entregó (Robó dos lápiz y un lapicero). Nada más le pegue en el estómago y en la espalda pero como íbamos en 4to. Le dolió.	No se ha se solucionado pero actualmente nos hablamos.
		HY6	No... Un compañero no sé qué le hice que me anda molestando. Molestado con groserías, luego me dicen. [...] Se han burlado porque me junto con las niñas y así me dicen.	Le digo a la profa. Todavía no lo soluciono.
	MY6	No...Luego dicen chismes, que yo digo cosas, como una compañera que dice que yo dije de su papá, y no fui yo, fue una compañera que se llama Areli... dicen que su papá se emborracha y creo que anda con...así.		

Obteniendo que los empujones, las mentiras (chismes), los robos, la altanería, las ofensas y las burlas son causas de frecuentes de conflictos escolares. Tales tratos suelen ser tan sutiles y cotidianos que se ha llegado al acuerdo de *él que se lleva se aguanta*. Sin embargo algunos casos reflejan la poca empatía, por ejemplo en la entrevista comentaron:

HC1.- *“Sí, todos se burlaron de mi vestimenta en un obra, me dijeron Chocorrol”. (Debido a su color de piel morena y tener que representar un cigarro).*

MY5.- *“Me han hecho burla de mi pelo, me dicen niño”.*

HY4.- *“Se han burlado una vez, se burló una compañera porque mis papás se separaron y en 5to que sus papás se separaron y ya no vino a esta escuela”.*

También se observó que la violencia se emplea muchas veces como una mera reacción, como un mecanismo de defensa activado ante el menosprecio, minimización o desvalorización. Por ejemplo, sentirse “rico” o “pobre” puede formar grupos contrarios, y ofensas reactivas:

MY9.- *“X niño” le dice a la maestra que le decimos de cosas porque él se siente muy rico, le decimos cállate cabeza de huevo.*

En algunos otros casos de conflicto entre pares los profesores participan indirectamente como incitadores, por ejemplo:

Tabla 13. *Vivencia de conflicto entre pares incitado por el profesor indirectamente*

Caso de vivencia: HY1
<p><u>En la entrevista</u> el alumno comentó que la profesora suele sentarlo en las butacas finales del salón, pues lo considera un niño travieso, y narró el conflicto vivenciado:</p> <p><i>Con un compañero X, como no vino un día [...], me dice la profa: -hasta atrás tú te</i></p>

sientas, y digo -¡Ah bueno!

Y llega él (su compañero) al otro día y dice: -¿Qué? ¡Quítate de acá!,

-¿Por qué?, la profa me paso.

dice: -¡No es cierto!, y que me pega en la nuca.

y le digo: -¿Qué?

y dice: -¿Qué? me la vas a armar de pedo.

y digo: -nel, no quiero que me regañe la profa.

y me dijo: -adiós niña.

y dije: -igual tú.

Coordinadora del taller: ¿Qué les dijo la profesora?

“Que ya no peleáramos. La profa dice: -¡Hey niños!, no quiero que digan groserías, si dicen los llevo a la dirección”.

Sin embargo, el 70% de los niños reconoció que no es normal el maltrato que se da entre compañeros, sólo tres consideraron que si es normal de los cuales uno argumento: *“Si, me gusta que sea así”* (HY1). Al preguntarse la causa de estas conductas, un niño respondió: HY1.- *“Ya estoy muy acostumbrado a hacerlo”.*

Incluso se preguntó por los sentimientos que tienen después de pelear con alguien (pregunta 26), manifestando responder con estados emotivos como tristeza, culpa y dolor al considerar que lo sucedido estuvo mal. Una niña comentaba sentirse mal por no poder dejar de pelear con una compañera a pesar de intentarlo con la comunicación, expresó:

MY7.- *“Mal... no sé, como que no es bueno. Pero con Carmen hablas pero no entiende”.*

También se cuestionó sobre el apoyo que reciben para la solución de conflictos, o de otra manera quiénes consideran que debe solucionar los problemas que se suscitan entre pares (pregunta 37). El 37% consideró que es responsabilidad de sus profesores o directivo, 9% guardo la responsabilidad en sus padres, y el 54% consideró que la solución reside en ellos mismos.

C.1) Métodos disciplinarios

Se recolectó información sobre los métodos disciplinario que emplean los profesores, ya que algunos alumnos manifestaron durante el taller haber experimentado maltrato sutil por parte de los profesores, como en el caso de la alumna MC9 que escribió una carta de amor a un compañero de otro salón y que al descubrirla el profesor la leyó a todo el grupo, avergonzándola lo cual provoco que la niña llorara, el profesor le pidió a la niña que se dejara de tonterías y le dijo que por ésta vez no le diría a su mamá pero que ya se comportara, a la vez que provoco un conflicto pues a su amiga también le gustaba el mismo niño y se dejaron de hablar por un tiempo.

Algunos métodos disciplinarios perjudican la imagen del docente y agreden a los niños, entre ellos se encontró: la suspensión de la clase de educación física, el dejarlos sin receso (incluso 20 días), evidenciarlos burlonamente frente a grupo y darle quejas exageradas a sus padres. Se dio un caso donde la profesora lejos de buscar métodos eficaces para corregir las conductas, sólo evadía a los niños:

HY1.- *“Dije ya me voy porque no quiero que me regañe la profa... es que ayer me pare cuando la profa fue a la biblioteca y mis compañeros dicen que me pare a hacer desorden, y dijo que mis compañeros no mienten y yo había ido por una sacas, y dijo: -¡no te vas a quedar aquí, vete para atrás!”.*

Esta profesora solía sentar al fondo del salón a los niños “problema”, evadiendo antes que afrontar y solucionar.

Es de mencionarse que ocasionalmente el docente se ve limitado para disciplinar al alumno, y ante esta imposibilidad las autoridades escolares toman la decisión de expulsar a los alumnos ya sea temporalmente o definitivamente, como se evidencio en la entrevista:

HY2.- *“Unos compañeros que teníamos antes de 5to. Ahorita ya los expulsaron y se fueron a otra escuela”.*

MY7.- *Pero ya se fue de la escuela, la sacaron porque faltaba a las clases de inglés y era bien grosera.*

HC2.- *“La otra vez salimos a jugar, estábamos jugando al tiburón, teníamos que jalarnos y tirarnos, entonces el niño la jalo la tiro y se pegó en su pierna, y fue y el maestro nos regañó a nosotros nos expulsó, y ya le aviso y al otro día vino su mama muy enojada pero le dijo otras cosas que no eran ciertas. Le dijo que ella estaba sentada en su lugar y que el niño fue y la tiro.*

Es menester mencionar que la ausencia del profesorado en el aula suele ser causa que incita al conflicto, una alumna comentaba:

MY5.- *“Que no sean groseros, pegalones, en el salón se pelean cuando no está la maestra, porque luego se tropieza un niño y ya lo hace sin querer y ya se empiezan a pelear”.*

Las problemáticas de los centros escolares son frecuentes y multidireccionales, pues involucra a alumnos, padres y autoridades. De manera más específica en el siguiente apartado se analizan los conflictos entre pares donde se ejerce violencia de manera constante.

C.2) Bullying

Los niños se han desarrollado padeciendo la violencia en su convivencia familiar, comunitaria y escolar, así que terminan por ejercerla entre pares disfrazandola como un juego aceptable. Por ello, parte el taller se enfocó a sensibilizar a los niños a la problemática de la violencia, para ello se vieron fragmentos de las películas “class” y “bullying” donde se expone el daño físico y psicológico que sufren las víctimas; además se les obsequiaron las películas para que pudieran verlas completas en casa. Algunas de las respuestas fueron de incredulidad y otras de sensibilidad, un niño preguntó si en realidad las victimas de bullying suelen recurrir al suicidio y mencionó que la película estaba muy fuerte, pese a ello ésta basada en hechos reales.

Mediante la entrevista el 95% de los alumnos reconoció que existe el bullying en su escuela, refiriendo que los golpes y burlas son formas de juego, con esta visión permisiva y no gravitatoria minimizan los efectos dañinos del bullying, y argumentaban:

MY7.- *“No. Bueno sí, cuando mis compañeros se pegan, pero están jugando”.*

HY1.- *“Ya estoy muy acostumbrado a hacerlo”.*

Para conocer las manifestaciones cotidianas de violencia entre pares se cuestionó a los alumnos sobre sus experiencias bullying. Las problemáticas más evidentes fueron las ofensas, burlas y discriminación, aunque ellos las aceptan por su normalidad; las narraciones más significativas fueron:

Tabla 14. *Narraciones de los alumnos sobre sus vivencias bullying*

CATEG. GENERAL	CATEG. SEC.	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS		
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA	Escuela	¿Te han agredido, molesto, ofendido, golpeado, amenazado en la escuela? ¿Quién?	HY6	Los niños me dicen que se me va a voltear la canoa porque me junto con niñas, pero no les hago caso.		
			HY4	Le hice la pedigrree a un compañero en 5to, con las piernas en su cabeza, y le saque mucha sangre, desde entonces ya no veo las luchas WWE.		
			MY8	Mal, es que me fastidian mucho, me dicen de cosas, que soy Troncha-toro. A Miroslava le digo que es una pitufa porque está más chaparra. Te dicen de cosas y como no los pelas te pegan. Supongo que sí, porque mis compañeros le pegan mucho a Nelly, le dicen que es una burra, a veces le dice a la maestra y Karina que está bien flaca, no quiere decirle a la maestra. No sé, como ahorita mi compañera de que está muy flaca. Por ofensas.		
				¿Cuándo fue la última vez que peleaste con alguien?	MY9	A veces no lo llaman a jugar (a Alejandro) porque dicen que él es pobre, que apesta.
					MY9	Un niño que se llama Jonathan a cada ratito está golpeando a un niño que se llama Alejandro.
					HC1	Mis compañeras, como que me hartan... La otra vez me tiraron en las jardineras, luego me pegan.

La violencia física es manifestada en ambas escuelas, aunque se manifiesta de diferente manera entre los niños que en las niñas. Por ejemplo, los hombres de ambas escuelas refieren el deporte como una actividad donde se originan situaciones de agresión y conflicto, por ejemplo:

HY4.- Se pegan por cuestiones de territorio. Cuando jugamos futbol unos niños se molestan y les pegan. 6to vs 6to.

HC5.-“Agredido, cuando iba en quinto los de sexto me daban balonazos porque sabía jugar bien”.

Mientras que en las niñas en ambas escuelas refirieron múltiples conflictos a causa de sus relaciones amorosas con sus compañeros, refiriendo los celos, chismes y envidias como consecuencia. Por otra parte, las niñas yecapixtlenses reconocen el jaloneo de cabellos como un juego cotidiano, que ocasionalmente se vuelve molesto.

MY8.- “Ah una niña que un día me jaló los cabellos, yo también se los jale y de ahí nos peleamos”.

MY7.-“Cuando me hacen de cosas, como Toño me jala el cabello”.

Otra forma de bullying manifestada en el ambiente escolar es la discriminación, aunque sólo las niñas lo perciben con gravedad y expresaron su anhelo por cambiar este tipo de conductas, por ejemplo:

MY8.- “Que te respeten, que no ignoren a alguien por la forma que es, como una enfermedad, porque hay unos que como tienen enfermedades los hacen a un lado, como a mi compañera Karina está bien flaca y le dicen que es una seca desértica, todos”.

MC8.- A mí no me gusta que critiquen a las personas. A mi compañera Wendy cuando íbamos en quinto todo mundo le decía India y eso. Y le decía pues todos somos indios porque ninguno es de otro lado. Pero también la criticaban por su color y le digo todos podemos salir morenitos. Eso es lo que me molesta.

Sin embargo, aunque los niños anhelan erradicar el bullying se hizo evidente que el 53% de la muestra no saben cómo evitar o solucionar este tipo de abuso. Complementariamente se obtuvo que el 77% de los alumnos no sabe por qué surge el bullying. Algunos lo atribuyen a la personalidad del bullier, a que “es sólo por molestar”, y otros a las diferencias de criterio y sentimientos negativos, por ejemplo:

HY2.- “Por cosas que no les parecen y se empiezan a pelear”.

HY3.- “Por no estar de acuerdo unos a otros”.

MY7.- “No sé, la envidia o un coraje”.

En la siguiente tabla se presentan las respuestas que dan algunos alumnos en la entrevista sobre qué es y cómo evitar el bullying.

Tabla 15. *Respuestas de los alumnos sobre cómo evitar el bullying*

CATEG. GENERAL	CATEG. SEC.	ID	¿Qué es bullying?	¿Sabes cómo evitarlo?
VIVENCIAS DE LOS NIÑOS RESPECTO A LA VIOLENCIA	Escuela	HC1	Las peleas de la escuela	No
		HC3	Cuando agreden a un compañero a cada rato.	No sé. Hablar con la policía.
		HC6	Cuando se pelean, cuando uno le pega a otro en la escuela.	Acusando a la personas que está molestando
		HC10	La violencia en la escuela	Llevándonos bien
		MC9	Hay creo que si... es cuando uno de los de la escuela agrede a otro niño	No.
		HC11	Cuando pelean en la escuela	No
		HY1	Es pelea entre compañeros.	Diciendo a los maestros.

		HY2	Es el símbolo, de los japoneses o de los chinos....	Arreglando las cosas bien, platicando que uno entienda que no es eso que es otra cosa.
		MY5	Cuando se pelean y los demás lo agarran, cuando lo golpean a un niño.	Decirle a la maestra.
		HY6	Violencia entre compañeros	NO
		MY7	El maltrato en las escuelas, no? Cuando les pegan, los ofenden.	NO
		MY8	Cuando los compañeros pelean, los ofende, o les pegan.	Hablar con tus padres y los maestros.
		MY9	Pelea entre compañeros	NO

Los niños consideran que la solución del bullying reside en los adultos y en no respaldar al bullier sino en delatarlo. Sin embargo, es necesario reconocer que algunos padres en el afán por ayudar a su hijo y defenderlos, no lo hacen de la manera correcta, en Yecapixtla una niña refirió que la mayoría del grupo excluía a un niño conflictivo llamado X, pero el propio niño dificultaba la interacción y también la mamá, narrando:

MY9.- *“Su mamá va y nos dice ¡Hay pinches escuincles los voy a demandar porque como le andan pegando a mi hijo, si no le voy a hablar a su primo para ver que niños son, así y nos va a acusar a la dirección!... Cuándo él entro nos juntamos con él porque no tenía con quién pero dejamos de juntarnos porque intento agarrarle las piernas a Paola”.*

Otro niño comentó:

HY4.- *“X me molesta, es muy chismoso y pues a veces... en 4to año que le pegue y que lo hago llorar, y ahí estaba su mamá y que me dice que me iba a demandar que me iba a meter al tambo porque le pegue a su hijo”.*

Al termino de taller, el 64% de la muestra refirió que su información sobre qué es el bullying la habían obtenido del propio taller; en segundo lugar refirieron la TV especialmente los programas: la “rosa de Guadalupe”, “como dice el dicho” y noticieros; y sólo una alumna menciona informarse a través de un libro. Sin embargo, los niños califican este tipo de conductas con naturalidad y sin percibir gravedad.

CATEGORÍA 2. RELACIONES INTERPERSONALES DEL ALUMNADO EN EL AMBIENTE ESCOLAR.

A) PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE SU RELACIÓN PROFESOR-ALUMNO-COMPAÑEROS

En éste apartado se exploró la percepción de los alumnos respecto a la personalidad de los docentes y compañeros con que interactúa en su ambiente escolar, cuestionando las cualidades que les atribuye, ya sea hostiles, violentas, pacíficas, etc. Primero se exploró su percepción sobre los docentes.

A.1) Docente- alumno

Durante el taller se interactuó con un total de cinco profesores de 6to grado, en Chimalhuacán los dos profesores fueron percibidos positivamente por los alumnos, mientras que en Yecapixtla de tres profesoras sólo una fue evaluada positivamente.

Tabla 16. *Calificativos dados por los alumnos a sus profesores.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
RELACIONES INTERPERSONALES DEL ALUMNADO EN EL AMBIENTE ESCOLAR.	<i>Docente - alumno</i>	Describe a tu profesor	HC1	Enojón, pero tenía su lado divertido hablaba como borracho... jaja.
			HC6	Bien, explicaba bien, más o menos enojón.
			HC10	Enojón y alegre
			HC11	Buena onda, enojón.
			MC8	Bueno, responsable.
			MC5	Coqueto.
			HY1	Buena, a veces mala porque luego cuando nos toca física dice que no vamos a salir. No nos deja salir porque nos portamos mal, porque luego no le ponemos atención. Nos ha dejado salir nada más medio recreo.
			HY2	Enojona, nos trae rápido (enseña muchas cosas)...
			HY3	Estricta y enseña muy bien.
			HY4	Robusta, alta, seria, payasa.
			MY5	A veces algo regañona...nos regaña... a veces es buena porque no... este...luego no nos regaña.
			HY6	Es buena, pelirroja, a veces regañona.
			MY7	A veces se enoja, a veces nos trata bien. Enseña bien.
			MY8	A veces enojona. Pues, como cualquier maestra, cuando se trata de estudiar se pone exigente, pero hay ratos que se pone a decir cosas.
			MY9	Es muy fea, porque los niños nos empiezan a provocar y luego ella le dice a mi mamá que yo empiezo y yo le digo a la maestra que eso no es cierto porque lo niños primero nos están diciendo de cosas a mí y a Paola, o si no nos dicen equipo ballena. Y ya luego nos empiezan a insultar o a decir mierdas y por eso les pegamos. Enojona, chismosa, enseña mal.

El 66% de los alumnos yecapixtlenses no estaba conforme con su profesora, las referían como enojona, regañona, payasa, irrespetuosa, de la cual han tenido

numerosos castigos y conflictos, la consideran una persona sin apertura al dialogo ni la participación, un niño comentó durante el taller:

HY4.- *“Una vez le pregunte si sabía dónde quedaba Machu Pichu y me dijo que me callará. Otra vez le dije que cuáles eran los ángulos y dijo que ya no preguntara porque iba a confundir a mis compañeros”.*

Por el contrario el 100% de los alumnos chimalhuaquenses estuvo conforme con su profesor, durante el taller los describieron como amistosos, comprensivos, bromistas y permisivos, incluso jugaban partidos de futbol con ellos.

Similarmente, se cuestionó si consideraban a su profesor una persona feliz, del total de alumnos el 64% lo reconoció como tal, el 22% los consideró enojones, y el 14% restante los catalogó como: *“de todo un poco”* (MY9).

En resumen, puede asumirse que los niños perciben positivamente su relación docente-alumno(a), aunque ha existido maltrato por parte de los primeros. Se obtuvo que las relaciones dentro del aula son poco humanas al no ejercerse con empatía, ética, tolerancia y respeto. Además no se fomenta el ejercicio de los derechos como la libre expresión, el ser escuchados, la garantía de un medio escolar libre de violencia y la atención al bienestar psicológico de los niños. Los alumnos suelen entender que el respeto es unidireccional (del alumno al profesor) siendo que es bidireccional (también del profesor hacia el alumno). Esta realidad fue descrita por los alumnos y alumnas.

Para cerrar es necesario mencionar que sólo un profesor de Chimalhuacán solía hablarles de equidad de género a sus alumnos.

A.2) Alumno- Alumno

En la primer entrevista, los alumnos de ambas escuelas calificaron de positivas sus relaciones entre pares, manifestando la ausencia de problemas irreconciliables y expresaron aceptación hacia sus compañeros; cabe mencionar que ha surgido el compañerismo a través de los seis años del trayecto escolar, periodo durante el cual han sido parte del mismo grupo; un niño mencionaba que sí le gustaba cómo se llevaba con sus compañeros y justificaba:HY3.- “Desde primero empecé a interactuar con ellos”.

Como los niños se limitaron a definir sus relaciones entre pares con un *bien* y *mal*, fue necesario indagar más sobre los pares que identifican como conflictivos, a través de la siguiente pregunta:

Tabla 17. *Respuestas de alumnos sobre sus compañeros conflictivos.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
RELACIONES INTERPERSONALES DEL ALUMNADO EN EL AMBIENTE ESCOLAR.	Docente - alumno	¿TIENES MALOS COMPAÑEROS?	HC1	No. Algunos si son como peleoneros, pero nada más cuando les dices algo o cuando lo provocas, pero no a cada rato
			HC2	Sí. Groseros y mentirosos sí.
			HC3	Sí. Felipe es el más malo, porque se calienta muy rápido.
		HC5	Todos	
		¿Quién y	HC6	Sí. Un agresivo y todos groseros.

		por qué?	HY2	Si a todas las opciones.
			HY3	Si, la mayoría... No es normal que se lleven así.
			MY7	Ah si todos
			HY6	Si, muchos... dicen groserías.
			MY8	Si... Groseros, se llevan muy pesado (te pegan, jalan los cabellos).
			MY9	Si, "X" nos inventa cosas.

A través de ésta pregunta los alumnos brindaron los nombres de sus compañeros conflictivos, con problemas de conducta y con los cuales es difícil relacionarse, los nombres se omiten desde luego por cuestiones éticas. Incluso dentro del taller hubo alumnos considerados conflictivos, y al principio se negaban a relacionarse con ellos por considerarlos agresivos y molestos, pero terminaron del taller terminaron por incluirlos amistosamente. Por ejemplo, una niña comentó la cercanía que se dio en el taller:

MC8.-*"Si, luego te tocan personas que tu no le hablas, y pues ahí te vas conociendo mejor con ellas.*

Como HC5 y yo cuando entre yo no lo hablaba y ya estamos viniendo aquí y ya le hablo mejor".

Lamentablemente no se pudo garantizar la inclusión de los niños que no participaron en el taller, por ejemplo, un alumno X de Chimalhuacán fue mencionado repetidamente por los participantes como un niño problema, por afamarse como un niño pandilla al juntarse con mariguanos y rateros, amenazaba incluso al profesorado. Una evidencia más de lo complicado que se ha vuelto la convivencia escolar por no asumir la pronta responsabilidad de la formación humana.

Evidentemente existen muchos conflictos interpersonales entre compañeros, sin embargo, los niños perciben positivamente su interacción, la califican de buena.

B) SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CON SU CONVIVENCIA ENTRE PARES

Pese al alto porcentaje de percepción de bullying (70%), el 90% de los alumnos reconoció agradecerle la manera en que se relacionaba con sus compañeros, pese a que surgen diferencias por envidias, enojos, burlas, peleas, etc. consideraron más satisfactorios los momentos de convivencia pacífica en los que cuentan chistes, juegan y se ayudan, en sus palabras manifestaron el agrado por sus compañeros así:

HY2.- Porque son muy buena gente, no te tratan mal ni nada.

HC11.- Jugamos pesado pero nos aguantamos, pero otros se llevan muy pesado y no me gusta.

La pregunta de exploración inicial a las relaciones entre pares fue:

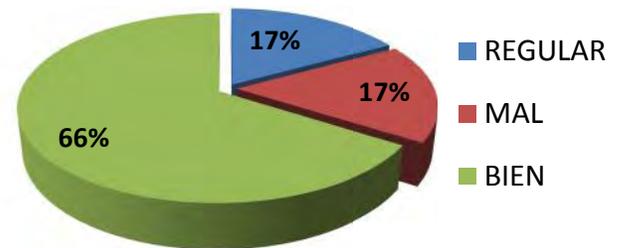
Tabla 18. *Respuestas sobre la calidad de la relación entre pares.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
RELACIONES INTERPERSONALES DEL ALUMNADO EN EL AMBIENTE ESCOLAR.	Satisfacción de los alumnos con su convivencia entre pares	CÓMO TE LLEVAS ACTUALMENTE CON TUS COMPAÑEROS?	HC1	Bien... Se podría decir que regular... no tan bien. <i>¿Con quién te llevas mal?</i> -Mis compañeras, como que me hartan. La otra vez me tiraron en las jardineras, luego me pegan.
			HC3	Bien, no nos hemos peleados. Nos llevamos bien a veces.
			MC4	Muy bien... con algunos, porque unos son muy groseros
			HC6	Bien. Juego con ellos.
			MC7	Más o menos, porque mi compañero de alado si me cae muy mal es bien peleonero, luego agarra y me pega así en mi cachete. Le digo al maestro que me cambie pero dice el maestro que a lo mejor lo cambia a él.
			HC11	Bien. Jugando o prestándoles algo.
			HY1	Bien con los niños, con las niñas más o menos, unas son groseras.

			HY2	Bien, me gusta porque me pongo a jugar y decir chistes.
			HY4	Bien. Les hablo, soy buena onda con ellos.
			MY5	Casi no les hago casi nada. Bien.
			HY6	Medio. Más o menos. Con los hombres casi no y con las niñas tengo a mi prima y a mis amigas. (El alumno refirió tener mejor relación con las niñas que con los niños).
			MY8	Mal, es que me fastidian mucho, me dicen de cosas.
			MY9	Algunos bien y algunos mal.

En resumen, el 66% de los alumnos refirió llevarse *bien* con sus compañeros; el 17% calificó de *malas* sus interacciones, de ésta proporción los niños refirieron que las niñas les ocasionan conflictos calificándolas de groseras y pegalonas, mientras que las niñas calificaron a los varones de peleoneros y groseros; el último 17% de la muestra definió su relación como *regular*.

Figura 12. Grafica de calificativos que los alumnos y alumnas dan a su interacción entre pares.



Cuando se preguntó en la entrevista qué cambiarían de sus compañeros la mayoría de los niños chimalhuaquenses respondieron: *nada*. Sin embargo en Yecapixtla los alumnos aportaron:

HY1.- *La forma de su violencia, su envidia y decir malas palabras. Porque luego un niño que se llama Alejandro [...] ya se iban a pelear la otra semana, luego nada más estas en la puerta pasa y te arrempuja.*

HY2.- *Que ya no sean groseros, porque no prestan sus cosas y que se lleven un poco más mejor.*

HY3.- *Las groserías y la agresividad.*

HY4.- *Que no fueran pegalones.*

HY6.- Que no sean regañones, enojones y etc.

MY7.- Que no te insultara, ni te dijeran apodos, ni de broma como ahorita como que me hicieron burla.

Respecto a las emociones experimentadas con mayor frecuencia en el ambiente escolar refirieron sentirse tranquilos, alegres y felices en sus relaciones entre pares, en el juego y la amistad; ante los exámenes refirieron sentir miedo y preocupación; y para exponer frente a grupo se expresa la vergüenza, por ejemplo:

HC6.- Cuando estoy en el recreo, pues que ya no voy a estudiar, me gusta venir a jugar, me siento tranquilo.

MY9.- Ninguna, nerviosa.

MY8.- Sola, aburrida.

Otros estados emocionales mencionados fueron: tristeza, soledad, cariño, enojo, aburrimiento y enamoramiento. Lo cual refleja la constante interacción emocional que los niños viven y se tramiten entre pares, muchas veces potenciando el acercamiento humano, pues ninguno refirió estados negativos como odio, rencor o enojo.

En resumen los niños manifiestan agrado a su relación entre pares. Pese a los problemas que asumen con gravedad, muestran interés en la reconciliación amistosa. Además todos compartían características socio-económicas, dando poca posibilidad al odio racial o discriminación económica.

CATEGORÍA 3. CONOCIMIENTO ADQUIRIDO

A continuación se muestra el conocimiento inicial y el adquirido de los alumnos respecto a los siguientes conceptos trabajados en el taller: ética, empatía, emociones, derechos humanos, bullying y convivir; en la primer entrevista previa al taller los conceptos menos reconocidos por alumnos de ambas escuelas fueron ética y empatía.

Se presentan los conceptos en el orden de la entrevista. De manera complementaria se brindan porcentajes que ayudan a apreciar de manera cuantitativa los aprendizajes, a reserva de no fungir como calificaciones.

A. Convivencia

Ya que es un concepto muy cotidiano, desde la primera entrevista no hubo dificultad para definir *convivir*. Sin embargo, el objetivo del taller fue lograr un entendimiento completo del concepto, explicando sus cualidades esenciales: ser pacífica, matizada de estados afectivos positivos y cultivada en valores como la tolerancia, respeto, solidaridad etc., factores que al conjugarse no dan lugar a la violencia. De acuerdo a esto se asume que se logró, debido al taller, la comprensión propia del concepto en un 64% del alumnado, como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 19. Comparación del conocimiento inicial y posterior al taller del concepto convivir.

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER	RESPUESTA POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER
CONOCIMIENTO ADQUIRIDO	Convivencia	¿QUÉ ES PARA TI CONVIVIR?	HC1	Tener a toda tu familia. Unirte con todos tus seres queridos.	Hay dos formas convivir con mi familia y con amigos o con seres queridos. >> Sin pelear y... feliz.
			HC2	Estar conviviendo con la familia, no siempre hay que estar tristes y todo eso.	Estar con los que queremos, a veces cuando queremos descansar.
			HC3	Estar cerca de mi familia y festejar los días festivos	Convivir es estar con los que más queremos sin violencia y alegres.
			MC4	Algo muy bonito. Que todos convivamos y platiemos, juguemos.	Es convivir con los niños, o sea yo pienso así, como para que no se sientan tan solos. Y... na-más.
			HC5	Estar juntos	Jugar con mis amigos
			HC6	Estar con alguien así, que sea feliz.	Hacer algo juntos con otra persona.
			MC7		No estar peleando con la gente, si quieres convivir no es de estar peleando, porque ahí ya ya no es convivir. Ya es estar en un buen plan pacífico, ya cuando estás conviviendo se comparte (la comida o juguetes) porque estas conviviendo.
			MC8		Convivir con la gente que quieres y disfrutar ese momento que es tan bonito.
			MC9		Es... vivir con otros, es vivir en paz con los demás.
			HC10		Estar con la familia sin pelear, o con amigos. No ocupando la agresión.
			HC11		Jugar con otros, prestarles algo.
			HY1	Compartir cosas	Es prestar una cosa a un compañero >> Respetando.
			HY2	Estar con la familia, platicando, diciéndose chistes.	Salir a pasear con la familia, no pelear, no enojar y que no siempre andar discutiendo.
			HY3	Estar en armonía con todas las personas de tu alrededor.	Estar con las demás personas, interactuando, llevarnos bien y no ofenderse

			HY4	Es el tiempo que tienes con tus amigos para disfrutar con tus familias o los conocidos.	Es... convivir con personas que más o menos te agradan. Debe ser pacífica y... ya se me olvidó... que no se digan groserías...
			MY5	Convivir con nuestros familiares, ser bueno, vivir con nuestros amigos.	Convivir con los que me rodean, con mi familia, los demás.
			HY6	Estar con gente y hacer amigos.	Convivir con otras personas, conocer más amigos, platicar con ellos.
			MY7		Socializar con los demás, llevarte bien, no andar peleando, no insultándote.
			MY8		Respetar los unos a los otros y llevarse bien.
			MY9		Reunirnos con familias o amigos.

Los niños reconocieron que para potenciar las buenas relaciones es necesaria la ayuda, la verdad, el juego, el apoyo, el respeto, ser amistoso, el buen trato, la comunicación, entre otros, por ejemplo:

HY2.- "Jugar con ellos, ayudarles a sus problemas y decirle todas las verdades".

MY8.- "Respetarse, hablar con la verdad".

HC2.- "Ser bueno. Que te trate bien que sean buenos amigos. Que salgamos a jugar un ratito en el recreo".

HC5.- "Que no pegue, no diga groserías".

HC11.- "Que me hable, que me ayude".

HC10.- "No peleándome con él, no diciéndonos cosas, agrediéndonos de palabras o golpes".

Después de entender correctamente ¿qué es convivir? se procedió a enseñar el ¿cómo lograr la convivencia? a través de los siguientes conceptos.

B. Ética

Previo al taller se cuestionó sobre el reconocimiento de la palabra ética, pero de ambas escuelas sólo un alumno de Chimalhuacán expresó ver la palabra en su libro de texto, y dijo: HC11.- *“Mi cuñado luego anda hablando de eso, pero me salgo”*.

Por ello, se preguntó a cada alumno: ¿Qué has visto en tu materia de FCyE? En Chimalhuacán, los alumnos refirieron que los profesores no suelen atender ésta asignatura. Y en Yecapixtla, tal asignatura se limita a resolver el libro de texto.

Tabla 20. *Respuestas de los alumnos sobre el contenido abordado en la asignatura FCyE.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTAS
CONOCIMIENTO ADQUIRIDO	Ética	Qué has visto en tu materia de FCyE?	HC1	Nada, no hemos agarrado ese libro. Hemos visto de la libertad
			MC4	Es que se me olvida.
			HC5	Pues, es que no me acuerdo.
			HC6	Pss este, igual de psicología, un cuestionario, que cómo te llevas con tus papás. Viene en el libro. Y lo tenemos que con palomitas, dice siempre, casi siempre, nunca.
			Hy1	Los derechos de los niños. De Octavio Paz recibió el trofeo a la literatura, porque esta bonita su historia, porque era un niño de ciudad lejana se fue a México y se hizo licenciado...
			HY2	De los valores y todo eso
			HY3	Los derechos, la igualdad de votar y... las obligaciones que tenemos.
			HY4	Los tres poderes, los derechos de los niños, como trabajan los poderes.
			HY6	El civismo, los derechos y la constitución.
			MY7	Los derechos, las igualdades.
			MY8	Los presidentes, los tres poderes.

			MY9	Los derechos, que los niños tienen derechos, ¡ah! y vienen en un libro que queremos leer cuando tengamos 15 años cuando tengamos 18, 32 y 50. Quiero ser maestra
--	--	--	-----	--

En sus respuestas se devela que tal asignatura los profesores atienden sólo lo cívico, dejando de fuera la reflexión y ejercicio humano de lo ético.

Posteriormente se cuestionó ¿qué es ética?, en la exploración inicial (O₁) fue nulo el conocimiento de éste concepto, el cual es difícil de explicar aun para universitarios. Sin embargo, en la evaluación final (O₂) y gracias al taller, se logró que un 80% de los alumnos se apropiara del concepto. La definición dada a los alumnos, de acuerdo a Fernando Savater, se asentó en el fomento de la libertad y el amor a la vida como rasgos básicos del ejercicio ético.

Tabla 21. *Conocimiento inicial y posterior del concepto ética.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER	RESPUESTA POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER
Conocimiento adquirido	Convivencia	¿QUÉ ES ÉTICA ?		No la ha escuchado	Tener amor a nosotros mismos, a los que nos rodean y nada más.
				No la he escuchado	Amar a la vida. Que todos seamos felices en una familia.
				No sé	Es amor a la vida.
				No	Es amor a la vida, y... creo que querernos a nosotros.
				No	La otra vez lo vimos ¿no?... no me acuerdo... >> No me acuerdo de ética.
				No	Es amar a la vida.
					Creo que era convivir, estar en un plan pacífico. Ah se me olvido. Es que ética no me acuerdo.
					Este... es tener amor a la vida.

				Ah esa palabra no me la aprendí mucho... no me acuerdo... Esa casi no me la aprendí. >> Ser amados a nosotros mismos. Es elegir lo bueno lo malo no.
				Tener amor a la vida. No poniéndola en riesgo, no caer en un vicio, seguir así.
				Es amor, respetar a los demás.
			No	Eso lo que nos dijo. Amor y respetar a los demás.
			No	Es convivencia, valorar todas las cosas, las cosas que nos rodean.
			Es una palabra que nos une a todos.	Es como un valor que cada quien puede tener, tener libertad, entender cómo vivir con los demás.
			Libertad	Sinónimo de formación buena. Sinónimo de bien, bueno. Amor a todo lo que vive, personas, animales.
			No	No me acuerdo... El amor a la vida
			No sé	Convivir con la naturaleza, ayudar... Es amor a la vida, ayudar a las otras personas, ayudar a la naturaleza.
				Es respetar a una persona, quererla... Llevarnos bien, que no estuviéramos peleando, convivir... Es amar a lo que vive.
				Amor a la vida.

El concepto *ética* fue altamente comprendido como ese amor a la vida, que impulsa a un actuar libre y correctamente en favor de la vida misma, buscando siempre el bien y lo bueno del propio humano.

En el taller, la enseñanza de este concepto tuvo cinco momentos importantes para su aprendizaje, a continuación se muestran las evidencias de las actividades que se realizaron para el aprendizaje del concepto:

Momento 1. Concepto de ética

La idea principal fue transmitirles “la ética como ese sentido de *amor por el buen vivir*”, se esperaba una mejor retención al plasmarlo de manera material. Para corroborar el entendimiento del concepto se pidió hicieran un dibujo en equipo sobre la definición.

Sus exposiciones finales quedaron así en Yecapixtla:



“El corazón significa el amor y el círculo la vida y la ética, significa el amor a la vida” (MY6).

“Es el amor a la vida, dentro están personas, animales y el ecosistema que es la vida” (MY10).

HY1: -“Es que le tiene amor”

Coordinadora- ¿Quién la tortuga o el niño?

HY1: -No es tortuga es perro jajaja... Está en círculo porque es un símbolo.

Coordinadora - ¿Por qué es ético?

HY1: -Está respetando. Es el amor a los animales, está debajo la tierra y el agua”.

Participación extra: Yo le explico, es ético porque una persona está respetando a un perro deforme, cuando a muchas personas nadie los respeta” jajaja...



❖ “Representa el respeto a las plantas y a toda la naturaleza, aunque no pusimos animales” (MY7).

“Son los niños del mundo uniéndose por el respeto... están todos unidos para proteger al país” (HY4).



Momento 2. Concebir el bien y el mal

En segundo momento se atendió la capacidad de *decisión* que poseemos para *actuar bien o mal*. En otras actividades se hicieron figuras de plastilina que representara para su capacidad de decisión para actual obrar de una u otra manera.



Figura 13. Alumnos de Chimalhuacán trabajando con plastilina



Figura 14. Resultados materiales.

En Chimalhuacán los resultados argumentados sobre sus modelos del **bien** fueron:

1. **Un ángel**, “este angelito representa la amistad” (HC3).
2. **Un director de orquesta**, “es un director de ópera y me representa el bien porque lo veo y es una inspiración” (HC11).
3. **El sol**, “representa el bien, la humildad, y que sea bueno”(MC7).
4. **El arcoíris**, “porque es bonito... y hemos pasado buenos momentos cuando hemos visto un arcoíris”(MC9).

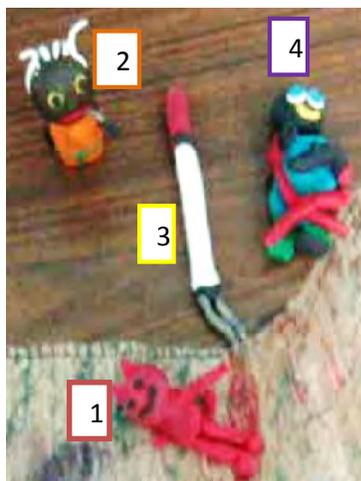


Figura 15. Resultados materiales

En Chimalhuacán los modelos que representaron **el mal** fueron:

1. **El diablo**, “porque daña a las personas” (HC5).
2. **Fumador**, “es mal, porque está fumando y eso hace mal, y que por eso se pueden morir”(HC6).
3. **El cigarro**, “le hace daño a las personas... puede dañar su cuerpo”(MC8).
4. **Un narcotraficante**, “porque sólo se dedica a matar personas... está mal... y es malo” (HC10).

En Yecapixtla, se pidió a los alumnos dieran ejemplos de acciones buenas y malas a partir de sus modelos.



Figura 16. Resultados materiales, es un ángel del bien.

Realizaron un ángel y un muerto, exponiendo lo bueno de portarse bien y lo malo de los asesinatos.



Figura 17. Resultados materiales, difunto.



Hicieron referencia a lo bueno de entregarle el corazón a otra persona. Y lo malo se representó como un hombre armado. La misma idea fue expuesta de igual manera por dos equipos.



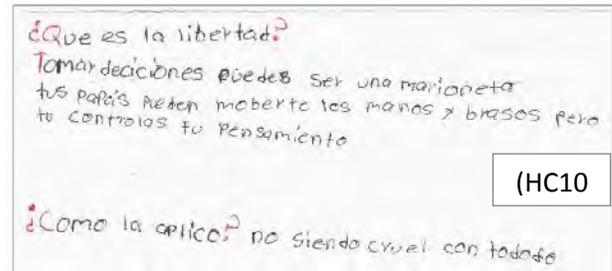
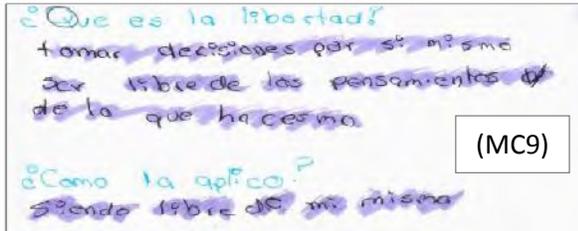
Figura 18. Resultados materiales, persona con arma de fuego y niño con corazón en la mano.

Momento 2. La libertad

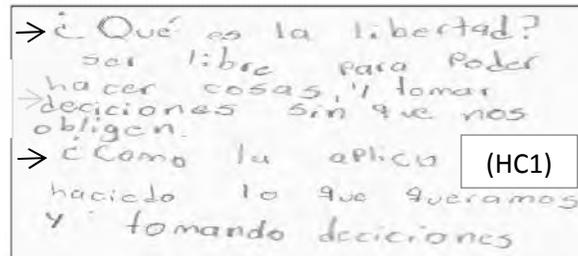
Se jugó y reflexionó sobre la mayor posesión humana: la libertad, además de ser parte esencial de la ética y un derecho humano. Se hizo un juego de roles “termitas contra hormigas” para comparar la conducta humana a la vida animal, ya que, a diferencia de otras especies podemos decidir y no actuar por instinto, tal juego fue descrito como

divertido por los niños. Complementariamente se utilizó un títere para ejemplificar su capacidad de elección, en la evaluación de clase escribieron:

Figura 19. Ejemplo de respuestas que los alumnos escribieron sobre lo aprendido en la sesión del taller.



Nota: la hoja dice: Tomar decisiones por sí mismo, ser libre de los pensamientos y de lo que hacemos.



Al final del taller en la entrevista, los niños mejoraron sus respuestas como puede verse en la siguiente tabla.

Tabla 22. Comparación de respuestas iniciales y finales de los alumnos

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER	RESPUESTA POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER
Conocimiento adquirido	Convivencia	¿QUÉ ES LA LIBERTAD?	HC1	Ser libre... no estar atenido a una sola persona, conocer el mundo.	Que todos tenemos que estar libres y que... Que nuestros padres nos pueden mover las manos y los pies pero el hilo que tenemos en la cabeza no lo pueden mover porque nosotros podemos pensar libremente.

			HC3	Estar libre... no me suena...Si soy libre porque puedo jugar...	Es estar libre, como el títere. Nada más su cabeza, porque sus pies y sus manos los controla sus padres, pero su forma de pensar nadie.
			HC6	Que debes convivir con todos, debes estar feliz y eso.	Que... hacer todo lo que quieras, pero menos así cosas malas.
			MC7	-	Que tenemos libertad de expresión. Póngale que usted ya se casó y su marido le pega y no la deja salir puede demandarlo porque tenemos derecho a la libertad.
			MC8		Es cuando una persona tiene los derechos de él mismo, no lo pueden manejar nadie y puede ser libre en lo que quiera hacer.
			MC9		Ser libre de lo que pensamos y hacemos.
			HC11		Soy libre de hacer lo que yo quiera con mi cuerpo, nadie puedo permitir lo que sí, lo que no.
			HY1	Que estas libre, que puedes prestar tus cosas y que nadie te puede detener.	Como decir que... de no estar presionado, que te digan has esto, tienes libertad para ser libre, como no tener responsabilidades, ¿eres libre no?... Tener libertad de ir a un lado, pero con permiso.
			HY2	Que seamos libres de hacer cualquier cosa.	Ser libre para las cosas que elija uno.
			HY3	Vivir sin tener que... sin que te puedan detener, tu puedes caminar, tu puedes ir a algún lado, sin que te digan no, no puedes ir, pero a la vez también no puedes tener tanta libertad porque es una obligación no.	Ser libre, no estar presionado o encerrado en un lugar sin que salga, salir a la calle, jugar.
			HY4	Todos tenemos derechos a opinar a expresarnos libremente sin que alguien nos diga algo.	Libertad... (El títere) no podían tomar decisiones y nosotros sí.
			HY6	Que hay que ser libres, y todo, y ser felices.	Es cuando nosotros somos libres, elegir nuestros y asumir las consecuencias.
			MY5		Que todos somos libre. Cada uno toma sus decisiones
			MY7		Ser libre en lo que piensas, en opinar, en que nadie te diga que no puedes hablar, ser libre, la libertad de hablar y expresarte.
			MY8		Tomar tus propias decisiones y de las decisiones asumir las consecuencias.

El conocimiento sobre qué es libertad mejoró notablemente. Sin embargo hubo una diferencia, en la escuela de Chimalhuacán los niños centraron su libertad en el pensamiento y como un derecho humano, mientras que en la escuela de Yecapixtla se fundó en la idea de decidir correctamente y asumir consecuencias; en ambas la recuperación del concepto se asoció a un títere que se les prestó para que jugaran.

Momento 3. Dilemas morales

Se exploró la capacidad de los niños para diferenciar lo bueno de lo malo, los niños de ambas escuelas no tienen gran dificultad para ello pese a los diversos y confusos escenarios; se manejó un total de 15 dilemas. Los preadolescentes tuvieron que diferenciar lo bueno de lo malo al tener que decidir sobre robar, donar órganos, dar limosna, la pobreza, las mentiras; lo hicieron en su mayoría sin problemas.

Los dilemas más confusión fueron sobre la eutanasia y la pena de muerte, pues se pidió decidieran sobre la vida de un ser querido, formándose al final dos tendencias: los que piensan en no sufrir ellos mismos y los que piensan en el sufrir del otro. A continuación se presentan los tres dilemas que más trabajo les costó diferenciar y decidir, el robo por necesidad, la eutanasia y la pena de muerte:

Tabla 23. *Decisiones de los alumnos ante el dilema del robo por necesidad.*

Dilema 11.-	Un señor es muy pobre, y su hijo está enfermo, decide robar para poder atenderlo.
Primer pregunta: ¿Cómo crees que está actuando el señor?	
HC1	Actúa mal. El señor actúa para su hijo bien, pero para el señor se está perjudicando.

HC2	En una forma deshonesto. Pues también puede no robar e ir pidiendo ayuda en la iglesia y todo eso que los ayudan.
MY7	A la vez bien porque está salvando a su hijo; pero a la vez está haciendo mal al robar.
Entrevista piloto	Mal, porque si empieza a robar puede ser metido a la cárcel y morir ahí.
HY1	De mala forma, porque no es bueno robar y decidir que diga Dios si lo deja vivir o morir.
MY9	Mal, mejor sería más bien que el pidiera dinero en vez de robar. Ya sino le prestan tiene que robar.
Segunda pregunta: ¿Si tú fueras el niño enfermo crees justificarías a tu papá?	
HC1	No justificaría a mi papá, pues yo digo que hay muchas alternativas como buscar trabajo.
HC2	No. Preferiría morirme y que no robe.
Tercera pregunta: ¿Si el señor asaltaría a tus papás, lo perdonarías?	
HC1	Si lo perdonaría.
MC4	Sí, porque él está haciendo lo posible por comprarle los medicamentos a su hijo.
MY7	No. Si nos dice la verdad pues sí; Sí no, No.
HY2	Está actuando mal porque se hace mal el mismo.
Cuarta pregunta: Si tú fueras el papá sin trabajo y tú hijo estuviera enfermo y con riesgo de morir, optarías por:	
HC1	Si robaría para mi hijo
HC6	No, pediría trabajo... lo dejaría morir. No asaltaría.
HY4	No. No es correcto por eso hay programas gratuitos y públicos y si te ayudan.
HY6	Podría trabajar o pedir limosna.
HY2	Me pondría a trabajar. O así como los niños a vender chicles.

Las respuestas fueron muy diversas, algunos siendo estrictos manifestaron lo incorrecto de robar y no justifican el acto a pesar de la causa, sugirieron soluciones correctas como pedir dinero en la iglesia, escuelas o calles, pero robar nunca.

Tabla 24. *Decisiones de los alumnos ante el dilema de la eutanasia*

Dilema 10.	<p>Si una persona sufre un accidente automovilístico (madre), y en el hospital hay dos opciones:</p> <p>1) dejarlo morir tranquilamente, 2) o hacerle dos dolorosas operaciones y sí sobreviviera pero quedaría inmóvil por el resto de su vida.</p> <p>Si fueras su único familiar y tuvieras que decidir, ¿Qué elegirías?</p>
HC1	Que la dejen morir, sufriría mucho.
HC2	Que le hagan la operación, porque yo quiero que siga viviendo, que me siga complaciendo y ayudando a la tarea y todo eso... aunque nada más hable y nos pueda decir que cosas hacer y qué no hacer.
MC4	Yo decidiría mejor dejarla morir en paz a que estar sufriendo.
MY7	Hacerle las operaciones. No sé, nos trata bien, es muy cariñosa, y eso no...como se llama... nadie nos va a querer mucho como mi mamá. Así por lo menos la tendríamos, no sé, como que estar sin ella, es que no.
MY8	Morir no, me da tristeza... pero doloroso, sufriría ella... Pero... también sufriría yo a la vez... pero también sufriría ella si viviera... pues no sé... Vivir?
HY3	Pues si ya no se va a poder mover para qué que siga viviendo mejor la dejo morir lentamente, va a estar sufriendo toda su vida.
¿Y si fueras tú el que sufre en accidente?	
HC1	También que me dejen morir.
HC2	Seguir vivo... (Aunque no se mueva) porque así aunque sea podría ver como juegan mis amigos.
MC4	Mejor que me dejen morir porque esas personas sufren mucho, las que no se puedan mover.
MY8	Morir? Pues morir, para que estar ahí si ya no sirvo para nada.
HY1	Que me dejasen morir. <i>Aunque sufra tu mamá?</i> No mejor quedar en cama, aunque... también sufriría mi mamá.

Para los niños este dilema fue muy difícil de resolver, la mayoría guardaba silencio y se quedaba pensando, algunos manifestaron su decisión con duda, algunos no llegaron a una decisión concreta como en el caso de la niña MY8, y para otros era

necesario hacer lo mejor para la persona amada y no para sí mismos, mostrando un nivel de empatía más alto.

Tabla 25. Decisiones de los alumnos ante el dilema de la pena de muerte.

Dilema 13.-	<p>Imagina que asesinan a un señor (tu papá). Y atrapan al asesino y te dan la opción de decidir el castigo.</p> <p>1- Dejarlo de por vida en la cárcel</p> <p>2- La pena de muerte</p> <p>¿Tú que decidirías?</p>
HC3	Que lo lleven a la cárcel... Bueno, sí tengo rencor... mejor que sí lo asesinen.
MC4	Yo decidiría que mejor lo maten a él, porque si no va a salir de la cárcel y va a volver a seguir siendo él.
HC2	Que lo dejen todo el tiempo en la cárcel, porque él es humano, y por un error que tuvieron sus papas él se volvió así.
HC6	Que lo asesinen, igual.
MY7	Dejarlo en la cárcel, no sé, como que mato a mi papá, pero yo no haría lo mismo que él. Mejor que se quede en la cárcel.
Entrev. Piloto	Que lo dejen en la cárcel de por vida, porque la pena de muerte de qué sirve si mi mamá ya murió. Si se muere de todas maneras no va a revivir.
MY8	Que pase toda su vida en la cárcel porque no es bueno matar, no puedes decidir por una persona. La vida en la cárcel, porque tampoco merece morir.
HY4	Toda la vida en la cárcel porque si fallece ya no recibiría el castigo, mejor que lo encarcelen para toda su vida.
HY3	Dejarlo en la cárcel, porque la pena de muerte no va a servir de nada porque mi papa ya no va a vivir, y estar en la cárcel es un castigo para él y se puede arrepentir de lo que hizo.
Si ese señor (asesino) fue muy maltratado en la infancia por sus padres. Qué harías.	
HC3	Pues si ese señor no le tuvo compasión a mi papá pues yo tampoco.
MC4	Pues yo pensaría que lo dejen en la cárcel y que le den ayuda. Porque él también sufrió mucho. <i>(Obsérvese el cambio de opinión a la sección anterior)</i>
HC6	No, en la cárcel. <i>(Obsérvese el cambio de opinión a la sección anterior)</i>
MY9	Que lo dejen en la cárcel, si sufrió. <i>(cambió de opinión)</i>

Puede deducirse a través de las respuestas su capacidad para diferenciar lo correcto de lo incorrecto, como en el último dilema dónde sus sentimientos de venganza apoyan la pena de muerte pero no dejan de reconocer que matar es malo. Sin embargo, la ética es en esencia libertad e inclinación por lo correcto; sin juzgar ni calificar las decisiones de buenas o malas, en los dilemas morales se buscó principalmente complejizar el pensamiento ante los diversas situaciones, explorar su nivel de empatía y su toma de decisiones.

Momento 4. Los valores

Las actividades para fomentar los valores fue diferente en cada escuela para los mismos valores: respeto, tolerancia, paz, amor, solidaridad, etc. Las respuestas más representativas para ejemplificar los valores trabajados fueron:

Tabla 26. *Respuestas de conocimiento sobre el valor del respeto.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER
Conocimiento adquirido	ÉTICA	¿QUÉ ES EL RESPETO?	HC2	A no ser groseros con los demás, que no nada más porque uno este chaparrito ya le vas a decir de groserías.
			MC7	Tenemos que respetar a las personas adultas, a los chicos y todas las personas, empezando por tus padres y tu familia.
			HC10	No lastimando a las demás personas, no dañándolas, respetar lo que hacen o siente.
			HC6	Que no debes hacer cosas malas, no faltar el respeto y todo eso a mayores.
			HC3	Respetar a mi hermano y a mis papas.
			HY1	No decir de groserías, y diciéndole cosas buenas y no humillarlo.
			HY2	Respetar a mis compañeros o mamá. No pegarles no decirles groserías.
			HY3	No agredir ni ofender a las personas que están a tu alrededor.

			HY4	Si sé que es, pero no sé qué significa.
			HY6	Respetar a las otras personas, a los mayores, no decir groserías, no ofender, comportarse bien con ellos.
			MY7	Respetar a los que están a tú alrededor, no decir groserías, no insultarlos.
			MY8	Respetarse los unos a los otros, entre compañeros o como es cada persona.
			MY9	Respetar a nuestros compañeros, si ellos me respetan yo los respeto.

Los niños entienden claramente que respetar es una acción forzosamente positiva y evitar las acciones negativas; en la escuela de Yecapixtla se obtuvieron respuestas más claras y ejemplificadas. Por el contrario en la escuela de Chimalhuacán los niños redundaron diciendo que el respeto es respetar y se limitaron a nombrar a las personas a quien deben respetar, como en el caso HC3.

Tabla 27. Respuesta sobre el conocimiento adquirido del valor tolerancia

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER
Conocimiento adquirido	ÉTICA	¿QUÉ ES EL TOLERANCIA ?	HC2	Que por ejemplo yo te pregunto esto y tú dices que no y q esto... Ósea que tú dices que no es cierto y peleamos. Entonces tolerancia es ser malo.
			MC5	Es... Ya se me olvido
			HC10	¿Sería tolerar lo que tengo? Es como respetar a los hermanos. Aplicando la paz.
			HC11	Tolerar si me ganaron o perdí... Ser tolerantes si a un niño se le cae algo, lo agarro y se o entrego.
			HY2	No la ha escuchado.
			HY3	Guardar la calma cuando te están molestando.
			HY4	Tolerar a un compañero cuando te molesta, cuando es muy agresivo
			HY6	Tolerar a las personas, cuando nos regañan tenemos que tolerar algo así.
			MY7	Tolerar a la persona que si una cosa no te gusta la tienes que tolerar.
			MY8	Tolerar cualquier cosa como si te regañan tienes que tolerar eso.

De igual manera se obtuvieron mejores respuestas o ejemplos de los alumnos Yecapixtlenses. A los niños de Chimalhuacán se les olvido qué es ser tolerante como en el caso MC5, o se confundieron como en el caso HC11 el cual mencionó un ejemplo de tolerar pero también lo que es honestidad.

En general hubo cierto aprendizaje de los valores, incluso durante las sesiones del taller pude percatarme del ejercicio y la falta de los mismos, siendo en la praxis una actitud que necesita constantemente ser reforzada, pues merecen el reconocimiento público para que sea un aprendizaje colectivo que no quede en el silencio. Así durante las sesiones se impulsó y reconoció este tipo de conductas para propiciar un mejor entendimiento entre compañeros, al final algunos alumnos eran más solidarios y hacían referencia al respeto cuando se presentaba un desacuerdo.

En resumen, por medio de estas actividades se incluyó al alumno dentro de la enorme temática de la ética, no sólo como una asignatura impartida, sino como una introducción a vivirla por ser un concepto práctico y ventajoso. Es claro el aprendizaje del concepto ética, que a pesar de ser complejo puede asimilarse al representarlo materialmente y su asociarse a estados emocionales positivos. Poco más del 70% alumnos lograron entender el concepto y explicarlo en sus propias palabras.

C. Derechos Humanos

Gracias a los medios de comunicación el concepto de DH es fácilmente reconocido, aunque el verdadero cumplimiento se vea gravemente ausente; en general, hubo una buena verbalización de los alumnos para definir los DH en el pre-test, sin embargo, fue necesario profundizar en el taller acerca de cuáles son sus derechos, pues no contaban con ese conocimiento preciso.

Tabla 28. Definiciones dadas por los alumnos en el pre-test.

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER
Conocimiento adquirido	DERECHOS HUMANOS	¿QUÉ SABES SOBRE LOS DH?	HC1	Que ayudan a las personas. Que hay derechos humanos de los niños y hay derechos de la constitución. Que los derechos de los niños... protegen a los niños... y los derechos del gobierno no sé qué protegen.
			HC2	Que tanto hombres como mujeres tenemos derechos, que no sólo porque el hombre trabaje la mujer no pueda trabajar (<i>eso se lo dijo el maestro de 6to</i>). También en mi casa, nos sentamos a comer y hablamos de eso. Que nosotros también podemos trabajar, pero nada más que salgamos de la prepa tengamos un buen trabajo y ya.
			HC3	Son para todos los niños. Los derechos que tenemos que usar cuando sea necesario.
			MC4	Los DH son los que cuando tengas un problema llamas.
			HC6	De que... hay pueden ampararse por algo o denunciar.
			HC11	Que defiende si pasa, a una señora le están pegando, voy a quejarme van y lo denuncian.
			HY1	Son los que te defienden de violencia o de maltrato físico.
			HY2	Que le tengan respetos a todos, a los inválidos que les ayuden.
			HY3	Son los derechos que tiene cada persona en su país.
			HY4	Son como leyes porque por eso se hicieron esos derechos, pa defender una persona. Son... como defensas hacia una persona que ha sido abusada.
			HY6	Tenemos derechos los niños, adultos, todos.
			MY7	Son los derechos que tiene cada quién que esos no se los puede quitar nadie.

El 100% de alumnos ha escuchado hablar de los DH, principalmente por TV y radio, pero también por sus padres y maestros. También es necesario reconocer la conciencia de los alumnos hacia los problemas que enfrentan muchos niños de su edad, percibiendo las violaciones a los derechos de los niños así:

HC10.- *“Que nadie nos puede obligar a hacer algo, nos deben dar los derechos. Fuera de aquí, lejos pero todavía en México, ya no se cumplen porque los mandan a prostituir, o así. O hacen lo que quieran con ellos. O los dejan abandonados. Por el tianguis hay unos niños que los mandan a trabajar, o por el metro hay unos niños chiquitos que andan vendiendo chicles o quieren que les den una limosna, o que no pueden hablar y te dejan dulces en tus piernas, o andan con sus mamás o hermanito. Dándoles un hogar para que no estén sufriendo tanto, dándoles de comer”.*

Y aunque los alumnos tienen la idea general de los DH, para algunos aún era confuso cuáles eran sus derechos, por ejemplo:

HY6.- *“Que no debemos tener relaciones sexuales y respetar creo que...la constitución, creo”.*

Tal confusión fue aclarada durante el taller; además se logró el objetivo de enseñar a los alumnos sus derechos: ser libre, a tener un nombre y una familia, derecho a ser amado, a tener atención médica, alimentación adecuada, a estudiar, a jugar y a vivir en un lugar seguro y limpio. Los cuales fueron realizados en carteles por los alumnos, y posteriormente expuestos en el patio central de las escuelas para que otros pudieran informarse. Estos fueron



Figura 20. Alumnos realizando su cartel sobre DH.

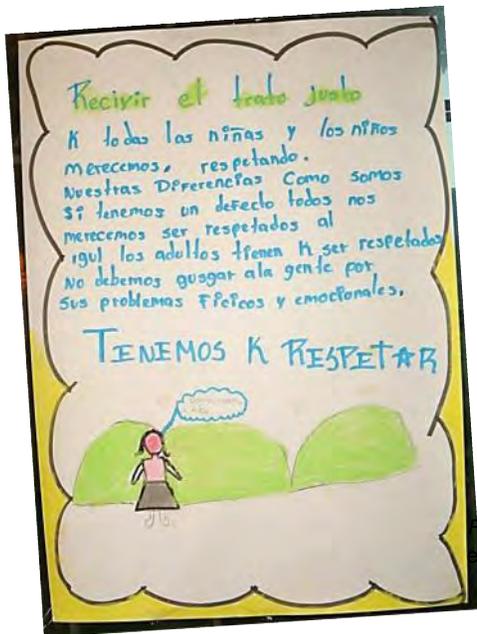
los carteles expuestos en Chimalhuacán:



Figura 21. Resultado material, cartel sobre el derecho a ser amados y vivir en un lugar tranquilo.



Figura 22. Resultado material, cartel sobre la idea de "todos somos iguales ante la ley, y la no discriminación".



Título: Recibir el trato justo

Texto: K todas las niñas y los niños merecemos, respetando.

Nuestras diferencias como somos si tenemos un defecto todos no merecemos ser respetados al igual los adultos tienen k ser respetados.

No debemos juzgar a la gente por sus problemas físicos y emocionales.

TENEMOS QUE RESPETAR

Figura 23. Cartel que expone el derecho a ser respetados.

Texto: Todos no debemos discriminar a las personas por su color de su piel, por su altura, su peso por la inteligencia de cada uno

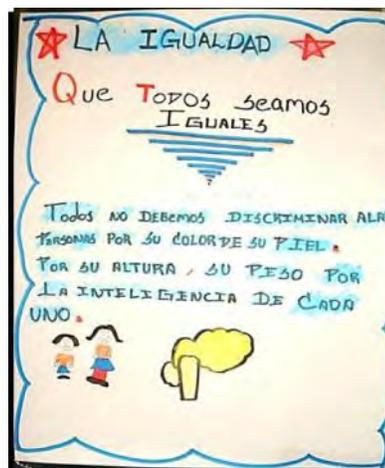


Figura24. Cartel expositivo sobre la igualdad humana.

En Yecapixtla, los carteles quedaron así:

Vivir en un lugar donde el aire, la tierra y el agua estén limpios

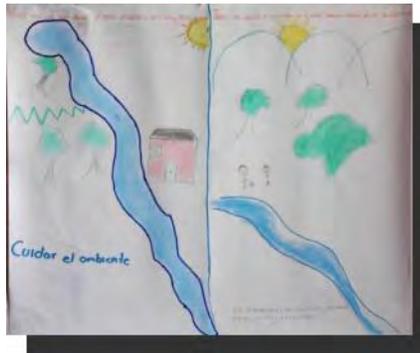


Figura 25. Cartel sobre los DH

-Jugar al aire libre y a estar seguros, libres de la delincuencia.

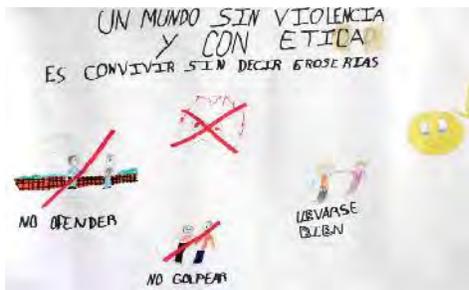


Figura 26. Resultado material, cartel sobre la idea de "todos

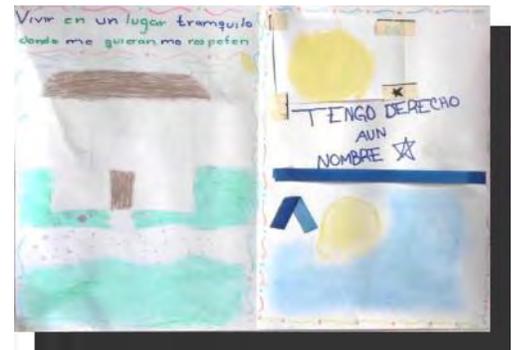


Figura 27 Resultado material, cartel sobre la idea de "todos somos iguales"



Título: Un mundo donde nos respetamos y no exista la pobreza ni el odio

Figura 28. Resultado material, cartel sobre la idea de "todos somos iguales ante la ley, y la no discriminación".

Figura 29. Cartel sobre los derechos a que nadie lastime su cuerpo, a recibir atención médica y una sana alimentación.

Cartel que ejemplifica lo bueno (dar cariño), y lo malo (decirle groserías a los hijos).



Gracias a las actividades que se desarrollaron dentro del taller los alumnos mostraron un conocimiento más amplio sobre la temática, en la entrevista final el 100% de ellos pudo hacer referencia al menos a uno de sus derechos, además sus respuestas fueron más extensas y a la vez más concretas; a continuación se presenta la tabla con sus respuestas iniciales y finales sobre los derechos de los niños.

Tabla 29. *Derechos de los niños que los alumnos aprendieron.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER	RESPUESTA POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER
Conocimiento adquirido	DERECHOS HUMANOS	¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS?	HC1	No sé... a estudiar	Que no deben trabajar a temprana edad... este... tener amor...
			HC2	Que tenemos que hacer nuestros deberes como el quehacer, lavar trastes y todo eso.	Tenemos derechos a tener educación y a un nombre. Hacer los quehaceres? Tener obligaciones. A ser amado, no trabajar antes de la edad permitida, cuando pasemos al frente a ser escuchados, vivir en lugar sano y limpio.
			HC3	Que cuando andemos jugando futbol también tenemos que jugar con las niñas.	No trabajar a temprana edad, que nadie lastime tus sentimientos ni tu cuerpos, tener una escuela.
			MC4	Estudiar, no golpearlos, no abusar de ellos y no faltarles al respeto.	Yo conozco que... eres libre de hacer lo que quieras? Y el otro es... Nada más de ser libre y... tenemos a derecho a amar a la gente, de ser amado.
			HC5	Ir a la escuela, hacer su tarea, ya.	¿Hacer su tarea? Comer bien, ir al doctor, no discriminar (no ser discriminado) no me acuerdo... Jugar
			HC6	Si me los sé, pero no me acuerdo... Ser... no hacer cosas malas o... no me acuerdo. Ta en mi libro de FC.	Tener atención médica, jugar y convivir con tus compañeros, vivir en un lugar limpio y sano, no trabajar, y no dejar que abusen de ti, ya nada más... Ir a la escuela.
			MC7		Tener un lugar dónde vivir, poder jugar, a convivir, tener derecho a cuidados o sea ir al hospital si te sientes mal, a comer, tener derecho a que te quieran y te respete, que no podemos trabajar antes de la edad permitida.

			MC8		Que tengan una alimentación bien, y este... que sus padres le pongan mucha atención y que vayan a la escuela para que puedan aprender más, y que nadie puede herir tus sentimientos ni tu cuerpo, y este... y que también todos los niños tienen el mismo derecho no los pueden juzgar por si son chaparritos o güeros.
			MC9		Tener un nombre, no trabajar a temprana edad, ser amados, tener una escuela, jugar y descansar
			HC1 0		Alimentación, un nombre, no trabajar a temprana edad, vivir en un lugar donde haiga agua y todo eso, ir a la escuela, tener una buena salud, tener un lugar donde te quieran, poderte reunir con tus compañeros, ¿qué más?...
			HC1 1		Ninguno. No trabajar a la edad permitida, nadie te puede pegar o lastimar tus sentimientos... comer sano y bueno. Que nadie me puede obligar lo que puedo hacer con mi cuerpo... este... na-más esos cuatro.
			HY1	El artículo 1 que todos los niños y todas las niñas menores de 18 años no deben trabajar, tenemos derecho a un nombre o apellido y vivienda.	Ir a la escuela, tener estudio, alimentación, tener...atención médica, nombre, tener una familia.
			HY2	Que debemos alzar los zapatos, y arreglar bien nuestras cosas.	Ir a la escuela, a ser libre, derecho a jugar.
			HY3	Que los derechos son lo que nosotros podemos hacer, tengo derecho a jugar, a descansar, a salir. La libertad de expresión	Jugar, salir, descansar, tener decisiones, nosotros tenemos el derecho de cambiar nuestra vida.
			HY4	El 31 – que todos tenemos derecho a votar menos los encarcelados y los que huyen de la justicia, los prófugos. Y el 3 – que todos tenemos derecho a vivir con mamá y papá	Vivir, tener derecho a una escuela, alimentación sana y a una vivienda y a un centro de salud.
			MY5		Jugar, a tener alimentación, convivir con sus papas, atención médica.
			HY6	Ninguno creo.	Estudiar, tener una casa, familia, nombre, amor.
			MY7		Jugar, tener atención médica, ir a la escuela, tener amor, nada más esos me acuerdo.
			MY8		Atención médica, a la escuela, a estudiar gratuitamente. Vivir en un lugar sin violencia.
			MY9		Que tienen derecho a... lo que yo he visto es que tienen derecho a que los atiendan a que vayan a la escuela, y ya.

D. Emociones

El conocimiento inicial para nombrar y definir las emociones fue casi nulo, sus respuestas iniciales en la entrevista se reducían a experiencias:

Tabla 30. *Pregunta de exploración sobre su conocimiento de las emociones.*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER
Conocimiento adquirido	EMOCIONES	¿Qué son las emociones y cuáles emociones conoces?	HC1	No se me ocurre nada
			HC2	Que por ejemplo cumpleaños y sabes que te van a regalar regalos o que te van a hacer tu fiesta y todo eso.
			HC3	Estar alegre con mi familia
			MC4	Son cuando estas emocionado, como por decir este... ah! Hoy me van a hacer mi fiesta.
			HC5	Así que te regalen algo.
			HC6	Sonreír, estar enojado, llorar y todo eso.
			HY2	Cuando me traen sorpresas mi mamá y me emociono por cosas así bonitas, o que me manda algo mi papa mis juguetes.
			HY3	Las expresiones que hace uno, con los demás.
			HY4	Son las expresiones del ser humano.
			HY6	Reír, dormir, todo lo que hacemos, si dormimos nos enojamos y todo.

Se evidencio la necesidad de ampliar su vocabulario emocional, para ello se presentaron las expresiones del rostro ante diversas emociones, ellos las identificaron y asociaron a un color, además escribieron una experiencia que les haya provocado esa reacción emotiva, dando lo siguiente resultados.



Figura 30. Alumnos mostrando su trabajo sobre emociones.

En Chimalhuacan la identificación se realizó en grupo, porque muchos estaban confundidos sobre el rostro de la imagen. En Yecapixtla se realizó individualmente. Las experiencias emocionales referidas por los alumnos fueron muy similares en ambas escuelas.

Alegría:

- *Salir bien en el examen*
- *Cuando tuve mi primer novio*
- *Nos reímos de un chiste*
- *La novia cuando me abraza*



Tristeza:

- *Cuando se fue mi papá de mi casa.*
- *Cuando mi mamá se enojó conmigo*
- *Cuando corto conmigo mi novio.*



Sorpresa:

- *Cuando vino mi tía del norte*
- *Cuando anote un gol.*
- *Cuando se murió mi abuelita*



Enojo:

- *Cuando me dicen cosas que me avergüenzan.*
- *Cuando perdemos en futbol*
- *Cuando me pegan*



Miedo:

- *Por las calificaciones de los exámenes*
- *Por una película de terror.*
- *Cuando veo la oscuridad.*



Vergüenza:

- *Cuando se cayó mi comida en una fiesta.*
- *Cuando paso a exponer.*
- *Cuando me caí en el salón.*
- *Cuando un niño me dice cosas de amor.*



Con la intención de potenciar la identificación emocional también se realizó un cuestionario individual donde se asociaban situaciones a emociones. Los alumnos mostraron gran similitud en la asociación de sus respuestas emotivas.



Al final hubo una gran mejoría para identificar y verbalizar los estados emocionales, y más notablemente en los alumnos de Chimalhuacán.

Tabla 31. *Respuestas del post test sobre el vocabulario emocional*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA POSTERIOR A LA APLICACIÓN TALLER
Conocimiento adquirido	EMOCIONES	¿Qué son las emociones y cuáles emociones conoces?	HC1	Puede ser alegre, triste, enojado, furioso...
			HC2	Sentirte bien. Estar alegres. Feliz, enojado, triste, asustado, cariñoso, nada más esas.
			HC3	Que cuando me alegro de algo que más me gusta. Felicidad, tristeza, asombro, enojo, espantado y nada más.
			MC4	Como cuando te regalan algo y estas emocionado... Llega un familiar. Alegre, Triste, pensativo, enojado.
			HC5	Así cuando me dan un regalo. No es que ya no me acuerdo.
			HC6	Cuando estás enojado, triste, feliz, sorprendido, llorando, na-mas esas.
			MC7	Cuando estas triste, asustado, enojado, feliz, pensando, emocionado.
			MC8	Pues yo digo que cada persona puede expresar como es, si es alegre, triste o tal vez hasta enojón porque unas personas son así.
			MC9	Es...es... como una emoción de impresionada, feliz, triste, pensativa, enojado.
			HC10	Feliz, terror, miedo, vergüenza, aburrida, triste, enojada, ya no me acuerdo.

			HC11	Enojado, asustado, triste, alegre y... pena, nada más.
			HY1	Sentimientos que haces en cuerpo.
			HY2	Cuando se representan en la cara, si esta triste, enojado, riendo o avergonzado.
			HY3	Son como los gestos que hacemos si estamos felices, sonreímos y no estamos tristes.
			HY4	Son sentimientos que expresa tu cuerpo.
			MY5	Son nuestras emociones como... reír. Tristeza, enojo, alegre, también hicimos eso de cuando se ponen rojos (vergüenza).
			HY6	Lo que sentimos nosotros cuando vamos a una fiesta nos ponemos feliz
			MY7	Que a veces muestras cuando tienes miedo, cuando estas alegre, triste, te enojas.
			MY8	Son donde demuestras tu enojo o tristeza
			MY9	Cuando un compañero esta alegre.

En el post test 80% refirió al menos tres estados emocionales o definió correctamente lo que es una emoción, mientras que en el pre test sólo dos niños nombraron un solo estado emocional y otros dos refirieron las emociones como expresiones del cuerpo, quedando escasos la definición y reconocimiento. Posteriormente, se prosiguió a profundizar sobre el concepto empatía.

E. Empatía

Se motivó la identificación de éste sentimiento y el ejercicio de conductas empáticas a través de diferentes presentaciones en el programa de PowerPoint, se expusieron casos de vida de niños poco afortunados que se enfrentan a conflictos bélicos o en escases, el objetivo fue reconocer los sentimientos de empatía e impulsar el interés por conductas altruistas y solidarias. Positivamente se logró en los niños, aunque no es un

concepto que pueda medirse con precisión y cuantitativamente, que los preadolescente cuentan con un correcto uso de la empatía hacia los menos afortunados, es una herramienta interior que poseen aunque no siempre la ejercen, pues sus conductas suelen ser reactivas ante los problemas interpersonales, sin ponerse en el lugar del otro. Algunos niños ejemplificaron en la entrevista:

MY9.- *A Paola, le doy dinero para que coma porque ella es pobre.*

HY8.- *Cuando iba en 5to. A mi compañero le estaban pegando, que vamos y lo separamos.*

El 100% de los niños que refirieron un caso en los que ayudaron a alguien, sintiendo posteriormente bienestar y describiéndose felices.

Este concepto solo pudo medirse como tal, como una definición, pues aunque se incentivó este tipo de habilidad, no hubo un recurso que pudiera medirlo. La pregunta que sirvió para la comparación fue:

Tabla 32. *Comparación de respuestas entre alumnos sobre el concepto empatía*

CATEG. GENERAL	CATEGORIA SECUND.	PREGUNTA	ID	RESPUESTA PREVIA A LA APLICACIÓN TALLER	RESPUESTA POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER
Conocimiento adquirido	EMPATÍA	¿Qué es empatía? O di un ejemplo de empatía	HC1	No sé	Empatar mis sentimientos con otra persona, que...
			HC2	No la he escuchado	Entender a otro de sus sentimientos.
			HC3	No la he escuchado	Mmm... Ah ya, ya, ya, ya, ya! A empatar, es lo que siente el otro.
			MC4	No la he escuchado	Ya no me acuerdo... Ah! Como empatar en juego. Como por decir en un juego de basquetbol.

			HC5	No la he escuchado	De empatar un juego. Quién sabe ya no me acuerdo.
			HC6	No la he escuchado	No esa no sé. Ah sí ya sé. Es empatar a alguien, así en un juego... ah como de votos para el presidente... (jaja)...
			MC7		Como que si una persona se siente mal, tú también no te sientes mal, pero lo tienes que comprender
			MC8		Es como... ya no me acuerdo... empatar un juego o algo así no? >>
			MC9		Es entender lo que sienten los demás.
			HC10		Respetar los sentimientos de otra persona, si está llorando, esta triste, así, no diciéndoles cállate o algo así. Tampoco, diciéndoles cómo deben de sentirse, ellos saben cómo se sienten y debemos de respetar.
			HC11		¿Empatar?... que más... hay nada más me acuerdo de eso... A los demás... En algo que estás haciendo...
			HY1	No la he escuchado	¿No es empatar? Como en, si está llorando lo debes de consolar. Nada más eso recuerdo.
			HY2	Nunca la he escuchado	Entender lo que el otro siente.
			HY3	No la he escuchado	Llevarse bien con todos, la vida con los demás.
			HY4	Cómo muy simpático, no la ha escuchado	Ponerse en el estado de ánimo de otra persona.
			MY5	No sé	Ser amistoso.
			HY6	No la he escuchado	No me acuerdo. Entender sus emociones para entender lo que está pasando con ellos.
			MY7		Empatar en los sentimientos que tiene una persona.
			MY8		Es empatar... las emociones.
			MY9		Empatar, sobre un juez si se están peleando o por decir la maestra. (Me dijo que es mediación)>>No sé.

Puede observarse que el 60% de los alumnos comprendió el concepto, pese al desconocimiento total en el pre-test. Sin embargo, el ejercicio cotidiano de la empatía es complicado, pues si los padres y maestros no la fomentan poco puede desarrollarse, Por ejemplo, una madre explicaba a su hija sobre el ponerse en el lugar del otro, así:

MC8.- Una vez una niña me dijo que agarrara a los niños porque les iba a bajar los pantalones y en ese momento no sé qué estaba pensando y agarre a los niños pero yo no les estaba bajando los pantalones, y le dije a mi mamá y me dijo que es malo porque un día nos iban a hacer lo mismo y no nos iba a gustar o a las mamás.

Es necesario explicar que la confusión del 25% de alumnos al dar su definición, se asocia a la explicación dada en el taller, pues se hizo una comparación entre el concepto empatía con *empatar*, lo que parece haber ayudado a unos y confundido a otros. Sin embargo, dado que se evaluó tal situación en la primer escuela, se hicieron las correcciones necesarias para la aplicación en la segunda escuela, evitando así que surgiera la misma confusión.

Finalmente, con este concepto se cierra la categoría cuatro. Y se asume que los resultados en aprendizaje fueron satisfactorios en todos los conceptos, mostrando lo imprescindible del juego y la reflexión en la enseñanza, pues no basta con la repetición para la aprehensión, las temáticas humanas requieren de vivencias positivas.

Experiencia y rol del investigador

En ambas escuelas me adapte siempre al horario escolar. A la disposición del profesorado y de los espacios disponibles para trabajar.

Chimalhuacán:

Entrevista con la directora

Advertida estaba por parte de la directora que trabajaría en un ambiente difícil, las problemáticas sociales que envuelven la comunidad son reflejadas en el interior del plantel escolar, mencionó que la violencia intrafamiliar, pandillerismo, drogadicción, asaltos, son los problemas a los que se exponen los niños al exterior de la escuela.

Además refirió que existe un temprano despertar sexual (mayormente en las mujeres) pues suelen andar tras los niños en el mejor de los casos, y en el peor hay niñas que tienen novios mucho mayores como conductores de bici-taxis; habló sobre unos casos de niñas que han sido referidas a la dirección por padecer dolores en el vientre intensos, depresiones, desánimo y otros problemas afectivos, que los hacen sospechar de probables abusos sexuales. Otra realidad referida fue que algunas jovencitas se casan recién ingresadas a la secundaria ya sea por un embarazo no deseado o por decisión propia.

Entre sus vivencias la directora me comentaba que ha permanecido en el centro escolar por 11 años, y en algunas ocasiones fue amenazada por algunos padres de familia; la escuela ha sido robada en dos ocasiones; no cuenta con servicios básicos como luz, lo cual solucionan colgándose de un poste cercano; no contaban con servicio de agua, se adquiría en pipas; la barda exterior a pesar de ser estilizada termina siendo

grafiteada; las calles aledañas son de terracería y recientemente a causa de un intento de robo de niños, se ha solicitado vigilancia policial a las horas de entrada y salida. En resumen, el ambiente externo escolar es tenso, peligroso y violentado constantemente. Situación que padecen muchas escuelas del país.

Sin embargo, se ha tratado de impulsar una vida valoral dentro de la comunidad escolar; la solución de conflictos aspira a ser justa en todos momentos, siempre están presentes las dos partes del conflicto para llegar a aclaraciones, fungiendo las autoridades como mediadores.

Aplicación del taller

La primer sesión fue muy difícil de realizar por el gran número de asistentes, por ser día lunes y realizarse los honores a la bandera antes del receso, por la asistencia de una niña con discapacidad intelectual y por la asistencia de dos niños enemistados que no deseaban trabajar en equipo, éstas fueron situaciones inesperadas que modificaron la planeación y realización del taller; las actividades no salieron según lo planeado, pero los niños refirieron haberse divertido con los juegos. Se corrobora lo difícil que es coordinar a un gran grupo. Las demás sesiones fueron más digeribles.

Recuerdo el primer receso, trataba de memorizar todas las conductas y juegos de los niños, miraba como corrían, se pateaban, empujaban, entender ese tipo de actitudes no es difícil en un contexto como el antes explicado. En la mayoría de alumnos no presentaba limpieza es sus uniformes, algunos incluso no lo llevaban. En las aulas había mucho inmobiliario en mal estado, algunos no tenían luz.

Sin embargo, fue satisfactorio escuchar los resultados finales, pues los niños refirieron divertirse en el taller y su aprendizaje fue positivo. Además el grupo termino integrándose muy amistosamente, incluso los niños que en un principio tenían conflicto terminaron jugando juntos.

Yecapixtla:

El director se limito a darme el permiso y darme instrucciones de trabajo, mencionando que la zona era muy tranquila y no tienen problemas significativos en la comunidad. Lo más difícil de trabajar en esta escuela fue la poca accesibilidad de una profesora; el buscar a diario al conserje para que abriera el aula de usos múltiples ya que siempre se desaparecía de sus funciones y las constantes cancelación de clases en la escuela por diferentes festejos relacionados a las fechas de mayo.

Las condiciones de trabajo fueron estables y optimas, las sesiones se realizaron sin grandes dificultades, los niños eran nobles, pero han atravesados eventos vitales que al confesármelos me causaron tristeza; hubo una niña que se negó burlonamente a participar en las dinámicas en una sesión y me reto a que no la haría, aunque posteriormente se arreglo la situación. Todas las experiencias adquiridas me reafirmaron lo difícil que es tratar de enseñar a niños que tienen grandes problemas en su hogar y comunidad, que suelen ser ignorados por algunos profesores, y ello me demuestra la importancia de realizar este tipo de talleres.

VIII. DISCUSIÓN

En el presente estudio, los escolares refirieron padecer la inarmonía de vivir bajo el régimen del rencor, la envidia, la intolerancia, la agresión, la mentira y el robo, dentro y fuera del aula. Por ello la SEP reconoce la escuela como “un espacio que acoge y reproduce muchas de las dinámicas sociales que se dan en la comunidad” (2009b: 8). Asimismo, Martínez y Pérez (2001: 297) concluyen: “si hay violencia en la familia, en la calle y en los medios, lo extraño sería que no se manifestase también en el centro escolar”.

Partiendo de que los niños terminan por reproducir lo aprendido, a continuación se comparan brevemente los hallazgos de la presente tesis de psicología aplicada y con los hallazgos de otras investigaciones. Se presenta en apartados para facilitar la lectura.

Los alumnos y su familia...

Se encontró en el presente estudio que en las formas de corrección paterna predomina la violencia en vez de la comunicación, situación que los niños aprenden y reproducen en la escuela para solucionar los problemas, incluso algunas conductas violentas son ocasionalmente sugeridas por los padres. Es recomendable que el profesorado considere la situación familiar del alumnado pues la presencia de acoso

escolar también es un indicador de disfunción familiar (Sprigg, Iannotti, Nansel y Haynie 2007; en Albores, et al, 2011).

En ambas escuelas hubo alumnos que reportaron vivir bajo maltrato físico y psicológico, situación donde en general ellos y sus madres suelen ser ofendidos, golpeados, ignorados o abandonados por sus padres. Y son estas conductas la que ellos mismos reproducen con sus pares. Bauer (2006; en Albores, et al, 2011) encontró resultados similares al concluir que el 97% de los casos de niños que eran acosadores también fueron víctimas de maltrato familiar, y sus madres reportaron violencia de sus parejas hacia ellas hasta en 50% de los casos.

De la misma manera, los alumnos identificados como problemáticos por sus pares refirieron vivir bajo constantes conflictos en su núcleo familiar, presentando escolarmente problemas de exclusión, agresión y hostilidad. Similarmente Valdés, Carlos y Torres (2012) realizaron un estudio sobre los alumnos que realizan o no conductas bullying, obteniendo que los niños que tenían mejores puntajes de convivencia y menores conflictos familiares no realizan conductas bullying. Así, un mayor conflicto dentro de la familia se asocia a un aumento de las conductas de bullying de los estudiantes.

En cuanto a los alumnos y docentes...

Los alumnos perciben a los docentes como autoritarios, al ser entes que amenazan y excluyen, ocasionalmente emplean métodos disciplinarios que perjudican el desarrollo psicológico del niño, pues trasgreden la autoestima y derechos de los niños; queda asentado que algunos docentes violentan a los escolares. Estudios similares realizados en México demuestran que “los niños deciden desertar por causas relacionadas con la escuela, sobre todo con el trato degradante o inhumano que reciben del maestro o del director” (Schmelkes, 2004:124).

Asimismo, se corroboró en la presente investigación que los castigos muchas veces son injustos e inadecuados, siendo el aula en un espacio donde poco o nada se fomenta el dialogo y la empatía. Contrario a lo sugerido por otras investigaciones donde concluyen que la percepción de un docente contento, con apertura al dialogo y motivante está fuertemente asociado al desempeño escolar de los alumnos (Treviño y Treviño, 2003).

En la presente muestra se obtuvo que los docentes minimizan la gravedad de los conflictos ante su constante cotidianidad, y suelen llamar “tonterías” al enamoramiento entre alumnos, al lenguaje altisonante y las riñas entre pares. Similarmente a otras investigaciones que reportan en sus resultados: “son pocos los profesores que reportan niveles muy altos en su percepción de violencia desde una perspectiva de sistema; por el contrario, la mayoría indica bajos niveles” (Muñoz, 2008: 1208).

También se encontró que algunos alumnos y alumnas de ambas escuelas, todos menores de 13 años, ya han ingerido bebidas alcohólicas hasta emborracharse y fuman constantemente en los convivios, algunos varones incitados por sus propios padres. Dato descrito en otros estudios que demuestran que la violencia en los escolares se asocian al consumo temprano de sustancias nocivas para la salud (INEE, 2007; Albores, et al, 2011), por ello al escuela debe reforzar “su papel de formadora en hábitos para la salud y para la convivencia armónica entre las personas, basada en el respeto y la tolerancia” (INEE, 2007: 8). Por tanto, es tarea del docente concienciar y transmitir valores y actitudes que favorezcan una vida saludable (Fuensanta y Méndez, 2012).

Importante es cambiar el paradigma asumido por la comunidad escolar que sostiene que el respeto es unidireccional (del alumno al profesor) sin considerar su bidireccionalidad (también del profesor hacia el alumno). Es necesario programas de concientización al profesorado, sobre las relaciones humanas. Hay mucha labor para realizar talleres psicoeducativos en la comunidad escolar, todas las áreas merecen ser atendidas y centralizadas en la empatía (Leiva, Quiel y Zuñiga, 2013), ética y derechos.

En cuanto al bullying...

La violencia fue encontrada en el presente estudio, sobre todo en los varones, como un ejercicio cotidiano y rudo, siendo a la vez autores y victimas (Fuensanta e Méndez, 2012; OCDE, 2012), mientras que las mujeres emplean una violencia indirecta

(chismes, mentiras, exclusión), refiriendo constantes altercados por novios, celos y ex-noviazgos. Los varones refieren que los golpes y burlas son parte de un juego entre compañeros, donde “deben aguantarse si se llevan”, minimizando así la percepción de daño que conlleva la violencia. Y de acuerdo a Flecha (2012) este tipo de conductas violentas se deben a la imitación de un modelo socializado por los medios de comunicación donde el agresor se presenta como un ser atractivo y masculino. Sin embargo, la alta aceptabilidad a este tipo de conductas se acompaña de un alto porcentaje de desconocimiento sobre el surgimiento y mantenimiento de las conductas bullying, 77% de la muestra.

También advertí que la forma más común de cómo los niños agreden a las niñas es mediante burlas y bromas pesadas sobre su físico, catalogándolas de gordas, flacas o chaparras si es el caso; mientras las agresiones de niñas a niños se dirigen a poner apodos. En cuanto a la violencia física, los niños son más propensos a experimentar y propinar patadas y puñetazos, y las niñas jalones de cabello y empujones. Asimismo y desafortunadamente los niños más pobres suelen ser más discriminados por su ropa y limpieza personal, también sufren niños considerados afeminados o niñas identificadas como masculinas; resultados semejantes encontró Azaola (en Gómez, 2011).

También en el presente estudio el 70% de los participantes refirió que existe bullying en su escuela. Similarmente el estudio exploratorio realizado por la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDF) y la Universidad Intercontinental (UIC) sobre

maltrato e intimidación entre compañeros en el año 2008, refirieron que el 92% de los encuestados han recibido algún tipo de violencia en la escuela. A nivel primaria, 39% recibió violencia verbal, 32% física, 13% psicológica, 10% sexual y 5% cyberviolencia (SEDF-IUC, 2009; en Marín-Martínez y Reidl, 2013). En concreto se sabe que dos de cada 10 menores que asisten a la primaria han participado en peleas donde han golpeado a uno de sus pares (Albores, Saucedo, Ruiz y Roque, 2011; INEE en Muñoz, 2008), y 10.9% reconocen haber robado o amenazado a un compañero (Albores, Saucedo, Ruiz y Roque, 2011).

En las muestras presentes pocas veces se confirmó la presencia de las tres características del bullying, que de acuerdo a Marín-Martínez y Reidl Martínez (2013) son: 1) la direccionalidad hacia un mismo alumno, 2) el abuso de poder sistemático entre la víctima y el agresor, y 3) la intencionalidad de hacer daño. No hubo una persistencia de maltrato constante, desde la percepción de los alumnos.

El presente estudio sugiere 1) crear redes de apoyo a la víctima, en un ambiente donde los escolares condenen los actos violentos y no dejen impune al agresor; 2) la continua evaluación de los centros escolares en cuanto habilidad de los profesores para la solución de problemas, garantizar la atención a las víctimas y los agresores, el fomento de la empatía al colectivo, el aprendizaje de la ética y el conocimiento de los derechos humanos, pues modifican la interpretación del mundo a los ojos de los niños; 3) la inclusión de los padres de familia a talleres es menester en la erradicación de la

violencia; y 4) se sugiere seguir tomando un camino de investigación cualitativo pues resulta enriquecedor entender un fenómeno desde la perspectiva infantil.

En cuanto a los niños y su comunidad...

La percepción de los niños en cuanto a su comunidad reveló el incumplimiento del derecho humano a vivir en un lugar seguro y sentirse protegidos, ya que se desarrollan rodeados de actos violentos. Los alumnos narraron situaciones de riesgo, guerra, muerte y violencia extrema. Siendo la comunidad de Morelos la más interesada por la cultura del narcotráfico y lo atractivo que se presenta pertenecer a estos grupos.

También se obtuvo que 63% de la muestra ha ingerido bebidas alcohólicas ya sea en pequeña o gran cantidad, situación aceptada por la comunidad. Haciendo evidente la importancia del Programa Escuela Segura que pretendía convertir a los centros escolares en espacios libre de violencia, delincuencia y adicciones (SEP, 2007; citada en Muñoz, 2008), sin embargo, escasos programas gubernamentales en México ven cumplidos sus objetivos.

En cuanto a la aplicación del taller...

Puede asumirse que los aprendizajes fueron satisfactorios en todos los conceptos gracias al taller impartido. Sin embargo, es necesario dar seguimiento para verificar el mantenimiento de las conductas empáticas y de no violencia, como sugieren

Romero, Pick, De la Parra y Givaudan (2010) que realizaron un taller similar en puerto rico llamado “Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia” con alumnos del mismo grado brindando conocimiento y habilidades, pese a ello pocos estudios han dado seguimiento para medir los cambios a largo plazo.

La investigación sugiere que los niños distinguen correctamente entre lo bueno y lo malo, lo correcto de lo incorrecto, pero que ocasionalmente se comportan de manera contraria a lo que saben deberían hacer. Cabe destacar que sus decisiones son fuertemente influenciadas por los sentimiento, así el odio y la venganza se convierten en impulsos difíciles de controlan, como bien se reflejo en los dilemas morales explorados en el presente estudio. Pese a ello se logro positivamente que se inclinaran por lo correcto independientemente de la situación, pues después de concientizarlos sobre su capacidad de decisión se buscó complejizar el pensamiento asumiendo la empatía como herramienta esencial. Importantemente se observó que poseen interiormente empatía y altruismo todos, pero no siempre lo ejercen. Como ya ha referido Shapiro en su libro, la empatía es algo natural y considera que “los niños que se muestran poco amables, desconsiderados e incluso crueles, podemos encontrar en el hogar una explicación para esta conducta “poco natural” (1997, p.36).

Hay mucho trabajo por hacer en materia de manejo emocional y empatía, pues no basta con aprender el concepto ni medirlo, pues su esencia es la praxis. Ello se ve aunado al desconocimiento emocional propio de los escolares, que también limita el

reconocimiento emocional ajeno y las acciones empáticas. Sin embargo, a través del taller sólo pudo garantizarse la comprensión del concepto empatía en un 60% de los alumnos, y con la limitante de no poder garantizar su ejercicio constante.

Limitaciones

En cuanto a las limitaciones del estudio se reconoce que erradicar la violencia de los centros escolares requiere de la participación de toda la comunidad escolar, padres, docentes y alumnos, por ello es conveniente realizar tareas que sensibilicen al colectivo sobre la gravedad de la violencia. También sería conveniente explorar en la docencia su conocimiento, práctica y postura en cuanto a ética, empatía y derechos humanos, pues son los principales transmisores de valores, actitudes, justicia, etc. Además, es necesario dotar a los profesores de herramientas para contrarrestar el bullying, como se ha trabajado ya en programas Españoles.

También se recomienda la enseñanza de los derechos humanos y la búsqueda de formas para su estricto cumplimiento en el ámbito escolar, lo cual no se atendió en el presente taller, pues sólo se consideró que para exigirlos es necesario conocerlos y respetarlos.

Es importante explorar la ética y empatía de las familias de los alumnos, además promover los derechos humanos como medio para lograr la paz, nada de ello se

planteo en el presente trabajo. Promover la humanización desde la familia es esencial, pues ella es formadora de paz o de violencia.

Asimismo es importante incluir en la prevención a los pares observadores de las relaciones bullying, lo cual no se realizó en el presente estudio, para garantizar el rompimiento de las mismas, pues muchas veces los observadores fungen como alentadores de las mismas.

Del mismo modo sería conveniente avanzar en el estudio de la identificación y control emocional en los escolares, para así seguir brindando factores de protección a las relaciones humanas. Es deseable ir más allá de la identificación emocional, lo cual se logró en el presente taller pero no se profundizó más por falta de recursos. Sin embargo, fue positivo ampliar su vocabulario emocional y entendimiento mutuo.

Futuros trabajos preventivos deben seguir potenciando la ética, empatía y derechos humanos pues son variables que garantizan la paz entre escolares. Se sugiere el cuidado estricto de las tareas a realizar el taller, pues en la presente investigación se obtuvieron mejores resultados en la escuela yecapixtlense, al ser la segunda en aplicación; en el primer centro escolar la aprehensión del conocimiento fue menor debido a inadecuada aplicación por falta de tiempo, espacio y precisión en algunas actividades, lo cual se modificó para la segunda escuela.

IX. CONCLUSIONES

Los niños son formados culturalmente para violentar, lo cual imposibilita interiorizar una cultura de derechos humanos, ya que son incitados al machismo, a la victimización, a un mundo donde se busca el poder. Los resultados demuestran que los escolares de ambas poblaciones viven inmersos en situaciones de violencia familiar, escolar, social, interpersonal, de género, etc.; pese a esta realidad, ellos reconocen que la violencia es incorrecta y anhelan se erradique. Sin embargo, los alumnos la ejercen bajo el argumento de ser en defensa propia, otros refieren ingenuamente reproducir lo visto en televisión sin intención de causar daño; en general perciben la violencia como un “juego” que ocasionalmente causa accidentes.

Los docentes no están capacitados para la solución de conflictos, muchas veces incluso son incitadores a la violencia entre pares. La solución que encuentran ante las riñas es la exclusión, la evasión, el castigo y la expulsión, los métodos disciplinarios son inadecuados, a veces incluso infundados lo cual afecta gravemente la imagen del docente; además la escuela carece de protocolos que definan que hacer en cada situación precisa. Los niños manifestaron sentir impotencia para defenderse de los tratos autoritarios e incluso de las burlas incitadas por los profesores, lo cual llega a perjudicar el aprendizaje. Por ello el docente debe evitar ser violento, impositivo o burlón, ya que los escolares muchas veces ven el centro escolar como un escape de sus familias, y al llegar se ven nuevamente sometidos al autoritarismo, pocas veces encuentran en ellos refugio o apoyo. Por ello, es menester mejorar la imagen del

profesorado y convertirlos en modelos saludables a seguir por los escolares, lo cual es bastante difícil por el gran número de alumnos que hay en cada grupo, sin embargo, es menester que la escuela trasmita las herramientas humanizadoras esenciales: ética, derechos y empatía. Una enseñanza basada en el ejemplo, que sea lúdica, activa y contextualizada.

Los niños aprenden a adaptarse a su comunidad, toman los cuidados necesarios para sobrevivir a los actos violentos que están expuestos, son conscientes del peligro en el que viven, y viven temerosos de salir o toparse con personas que los dañen.

Las entrevistas permitieron extraer datos sobre la manera en que viven los escolares en sus diferentes ambientes, respecto a violencia en el hogar se encontró que algunos niños son maltratados severamente por sus padres, desde la comunicación donde se dirigen a ellos de manera humillante hasta la violencia física, situación que los niños aun sin quererlo terminan reproduciendo, o sea son violentos con sus pares. Por ello, la aplicación del taller se ve limitado cuando en el hogar se fomenta el uso de la fuerza y la agresión.

Todos los niños manifestaron actitudes naturales de empatía hacia los seres que sufren, se sabe que el humano nace con todo el potencial para la nobleza, pero aprende de un ambiente hostil que termina reproduciendo, por ello es menester el *saber a ser* y el *saber convivir* desde edades tempranas, pues el infante es una escultura aún

por esculpir. Positivamente los niños manifestaron que la paz es el camino correcto, pues expresaron y anhelan que los adultos convivan armónicamente y no peleen para solucionar todo. Queda asentado que la empatía es indispensable para la convivencia, sin embargo se obtuvo que poco o nada es potenciada en los escolares, ya que los niños, en promedio de 11 años, tienen gran dificultades para identificar y nombrar las emociones propias y ajenas.

Las familias presentan grandes dificultades como la desintegración, la ausencia, los malos tratos, la economía, la violencia doméstica, entre otros. Problemas que se extrapolan al ambiente educativo, y perjudican el desenvolvimiento del niño, que a través de los comportamientos inadecuados expresa un grito de auxilio, de lo cual algunos profesores no son conscientes, y se limitan a castigarlos sin explorar las causas del conflicto. Los padres son transmisores de valores, prejuicios, machismo, modales, etc. incluso de un estilo de convivencia y resolución de conflictos.

Diarias afrentas surgen entre pares dentro de la escuela, y con frecuencia los alumnos emplean la fuerza con sus pares para solucionar los conflictos. La violencia física es manifestada en ambas escuelas. Entre compañeros se ha establecido una convivencia de humillaciones, ofensas, agresiones y evasiones, siendo tan cotidiano que ya no se percatan con gravedad. Se ha ido conformando una convivencia conflictiva y poco afectuosa. Esto debido al trato que reciben de su propia familia.

La convivencia inhumana, se ve acelerada por los medios de comunicación que presentan modelos de vida egoístas que se rigen por principios anti-éticos, mostrando que “el fin justifica los medios”. Además presentan personajes violentos atractivos a los jóvenes, que refuerzan el sentido de realización en el poder obtenido. Esto imposibilita la interiorización de la cultura de derechos humanos pues dan innumerables ejemplos de machismo y de la victimización de la mujer. Deben presentarse modelos mas propios de equidad, idualdad y respeto.

Los niños perciben sin gravedad y con cierta aceptación las frecuentes conductas bullying en sus relaciones interpersonales. Además los datos de éste estudio confirman que los pre adolescentes ya han incursionado en conductas de riesgo social, llegando incluso a quebrantar las normas sociales de convivencia atentando contra los derechos de los demás, fruto de previos malos tratos constantes. También tienen conductas de riesgo hacia su propia salud. Esto debido a que culturalmente son formados para violentar y sentirse superiores, esto a partir principalmente por los consejos de los padres dan a sus hijos varones, invitándolos a los vicios, a ser machistas, y argumentando que las mujeres son molestas, argumentos que los niños interiorizan poco a poco.

En los medios muchas veces lo falso se permea como verídico, y pese a saberse que “alrededor de los siete años los niños adquieren suficiente información para empezar a separar los hechos reales de la fantasía” (Schiller y Bryant, 2001: 71), en el

presente estudio se observó que los escolares suelen absorber las soluciones televisivas como reales y posibles, por ejemplo, consideran que ante la violencia se puede tener una solución omnipotente donde la pasividad se traduce en bondad; lo cierto es que los niños de 11 años aprenden ejemplos negativos de la Tv, sin cuestionamientos. En suma, para los niños el principal medio que influye en sus gustos, ideales y modelo es la televisión. Además gran parte del conocimiento e información que poseen lo extraen de este medio e internet.

El taller aplicable en diferentes poblaciones logró resultados positivos para mejorar la convivencia, al proponer una interacción respetuosa y empática. Los juegos ayudaron a consolidar que pelear no es la única manera en que pueden desenvolverse, el trabajo en equipo, la solidaridad y la comunicación fueron muy provechosas. Los aprendizajes adquiridos se reflejan en las propias palabras de los alumnos y fueron corroborados durante su actuar el taller, haciendo evidente que los escolares anhelan la paz y erradicar la violencia. Por ello es menester realizar talleres que formen y trasmitan la paz, el amor y la empatía; principalmente deben ser dirigidos los padres y docentes que influyen grandemente en los escolares de primaria.

Se contribuyó adecuadamente en la edificación de una convivencia armónica entre escolares al brindarles de manera asertiva el conocimiento y habilidades básicas para relacionarse pacífica y comprensivamente, antes inexistentes en los alumnos. Los cuales son fundamentales para el *saber ser* y *saber convivir* que anhela la nueva educación, resaltando lo afectivo y lo ético como la esencia humana.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca M. (2003). *La educación emocional en la Educación Primaria: Currículo y Práctica*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- Acosta, M. y Páez, H. (2007). Estrategias didácticas para educar en Valores. 10 valores con Intencionalidad. *Revista educación en valores*, 2(8), 57-69.
- Alarcón, M. (2009). Cómo interactuar éticamente en la FES Zaragoza. En: Palacios, C.; Cuevas, M. y Correa A. (Coord.). *Ética y Psicología: Reflexiones*. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J. M., Ruiz-Velasco S. y Roque-Santiago E. (2011). *El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México*. *Salud pública de México*. Recuperado el 10 de junio de 2012 en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-6342011000300006&script=sci_arttext.
- Alighiero, M. (2009, Edición especial). *Historia de la educación de la antigüedad a nuestros días*. (Primera edición en español 1987). México: Siglo XXI.
- Andere, M. E. (2008). *¿Cómo es la mejor educación en el mundo? Políticas educativas y escuelas en 19 países*. México: Siglo XXI
- Ángel, R. F. (2001). *El esclavo*. México: Programación mental positiva.
- Ares, S. (2002). La formación del profesorado para la convivencia social en armonía. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (1), 1-4.
- Ayala, G. (2002, 20 de mayo). La intolerancia, mal de la humanidad. Retroceso de 50 años en DH. *Gaceta UNAM*, (No. 3,545), p.12.
- Banco Mundial (2010). Recuperado el 11 de marzo de 2013 en: http://www.google.com.mx/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9_&met_y=sp_pop_totl&idim=country:JPN&dl=es&hl=es&q=poblacion+en+japon.

- Bárcela, A. (2011). Infancia y sociedad. *Periódico La Jornada*, sábado 16 de julio. Recuperado el 15 de enero de 2012 en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/16/opinion/034o1soc>.
- Barrera, O. (2009). La evaluación de la educación cívica y ética en México. Un recorrido por 3° de primaria y 3° de secundaria. *Revista Iberoamericana de la Evaluación Educativa*. 2 (1), 114-129.
- Bedregal, P. (2010). Reflexiones en torno a las emociones en la toma de decisiones éticas en medicina. *Revista Chilena de neuropsicología*, 5 (1), 21-30.
- Benjamin, W., Arendt, H., Girard, R. y Ricoeur, P. (1994). *Pensando en la violencia*. España: J. A. Binanuro & X. Etxeberria.
- Bruner, J. (2010). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. En Trilla J. (Comp.). México: Grao.
- Bozhovich, L. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil (Foste Muñiz Concepción Trads.). *Investigaciones psicológicas*. Cuba: Pueblo y Educación.
- Caballero, A.; Carrera, P.; Sánchez, F.; Dolores, M. y Blanco, A. (2003). La experiencia emocional como predictor de los comportamientos de riesgo. *Psicothema*, 15 (3), 427-432.
- Cabello, G., Corbera, I. y Artaza, J. (1999). *Formación ética en contextos educativos. Teoría y práctica*. Chile: Universidad central de Chile.
- Cabezas, H, M. (2009). *Encrucijadas Morales y Fronteras Biológicas: el papel de las emociones*. Universidad de Salamanca. 1-19
- Campo, A., Fernández, A. y Grisaleña, J. (2005). La convivencia en los centros de secundaria: un estudio de casos. *Revista Iberoamericana de Educación*, (38), 121-145.

- Cánovas, M. C. (2009). Vigotsky y Freire dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 9, 1-30.
- Carrasco, A. (2009). ¿Cómo evaluar la convivencia escolar? La Mirada desde los estudiantes. *Revista Iberoamericana*, 2 (1), 259-271.
- Castelán, A. (2012). Incrementa bullying en México: CNDH. *Diario Presente*, viernes 30 de noviembre. Recuperado el 14 de enero de 2013 en: <http://www.diariopresente.com.mx/section/principal/72335/incrementa-bullying-mexico-cndh/>
- Cely, G. (2004). Ponencia: Bioética y constructivismo axiológico. *Revista Educación en valores*, 2(2), 53-65.
- Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (1992). *ABC de los Derechos Humanos*. México: SEP.
- Correa, A. y Cuevas, M. (2009). Bondad vs maldad. En: Palacios, C.; Cuevas, M. y Correa A. (Coord.). *Ética y Psicología: Reflexiones*, (17-22). México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Cruz, F. A. (2011). Se creará agencia para atender denuncias por bullying: procuraduría de Justicia. *Periódico La Jornada*. Miércoles 16 de febrero, p.43. Recuperado el 20 de Noviembre de 2011 en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/16/capital/043n1cap>.
- Cuyas, A. (1992, 3ra. Ed). *Hace falta un muchacho*. México: Editores mexicanos unidos.
- Delors, J. (2008). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. México: Siglo XXI.
- De Saint-Exupery, A. Frases célebres. Recuperado el 14 de enero de 2013 en: <http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=290>
- Díaz, F. V. (2010). No hay delito más infame que la esclavitud. *Psychologies México*.

- Díaz, M. C. (1999). *De la liberación a la esperanza: Paulo Freire y su educación popular*. Chile: olejnik.
- Encinas, A., Nakamura, L. y Pérez, J. (2001). *Talleres generales de Actualización 2001-2002*. México: SEP.
- Escobar, G. M. (2011). Freire y el EZLN: La perversión en la globalización neoliberal. *Periódico Desinformémonos*, viernes 1 de julio, (21), recuperado el 11 de marzo de 2012 en: <http://desinformemonos.org/2011/07/freire-y-el-ezln-la-perversi%C3%B3n-en-la-globalizaci%C3%B3n-neoliberal/>
- Espósito, F. y Moya, M. (Coordinadores). (2005). *Aplicando la psicología social*. España: Piramide.
- Fagothey, A. (1998, 5ta. Ed.) *Ética. Teoría y aplicación*. Trad. Carlos Gerhard Ottenwaelder. México: McGraw-Hill.
- Fernández, A. (2003, 13 de febrero). Los medios imponen valores y estilos. *Gaceta*, UNAM, p.7
- Fernández, J. (2010, 17 de marzo). Entrevista a Eduard Punset: El más inteligente es el más flexible. *El periódico*, p.32.
- Ferreyra, M. H. (1972). *Cerebro y agresión*. Argentina: Nueva visión.
- Flecha, A. (2012). Educación y prevención de la violencia de género en menores. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 1 (2), pp.188-211.
- Frankl, V. E. (1999, 20ª. Ed.). *El hombre en busca del sentido*. España: Herder.
- Fromm, E. (1966). *El corazón del hombre. Su potencial para el bien y para el mal*. Trad. Florentino M. Torner. México: Fondo de cultura económica.
- Fuentesanta, C. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 4 (9) 333-352.

- Fuensanta, C. y Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de psicología*. 28 (3), pp.705-719.
- Gaceta UNAM. (2002, 14 de febrero). Invertir en educación, base del futuro de un país. *Gaceta UNAM*, (3521), p.3
- Garaigordobil, M. y García, P. (2006). Empatía en niños de 10 a 12 años. *Psicothema*, 18 (2), 180-186.
- Garcia, A. y Oliver, R. M. (2013). Bullying Prevention in Schoolwide Positive Behavior Supports: A review of the Literature. *The Nebraska Educator: A Student-Led Journal*. Recuperado el 5 de enero de 2014 en: <http://digitalcommons.unl.edu/nebeducator>.
- García, B, F. (2002). La convivencia en los centros escolares: Una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 5 (1),
- García, D, M. (2002). Programa "CONPA" (convivencia y participación): Programa para la mejora de la convivencia en los centros educativos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 5 (5),
- Gómez, C., Matamala, R. y Alcocel, T. (2002). La convivencia escolar como factor de calidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (5), 1-6.
- González, C. y León, E. (1992) *Los niños y las emociones. El desarrollo de la comprensión psicológica*. España: Alianza.
- Guevara, B., Zambrano, A. Y Evies, A. (2007). ¿Para qué educar en valores? *Revista Educación en valores*. 1 (7), pp. 96-106.
- Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: El maridaje entre la psicología social y las neurociencias cognitivas. Revisión e introducción a una nueva disciplina. *Anales de psicología*, 5 (1), 1-20.

- Haafteen, W., Wren, T., y Tellings, A. (2001, compiladores). *Sensibilidades morales y educación. Vol.II. El niño en edad escolar*. España: Gedisa.
- Harada, O. E. (2007). *Pensamiento crítico, educación y mundo actual*. UNAM. Recuperado el 15 de febrero de 2011 en: <http://galeon.com/cmpf/XIXColoquio/HaradaXIX.pdf>.
- Hawking, S. (2008). El futuro a largo plazo de la raza humana está en el espacio. Mensaje presentado en el grupo Libertad digital: *Noticias y opinión a la red*. Recuperado el 4 de diciembre de 2011, de <http://www.libertaddigital.com/sociedad/stephen-hawking-el-futuro-a-largo-plazo-de-la-raza-humana-esta-en-el-espacio-1276339237/>
- Hernández Á, J. L., Velázquez B. R. y López C. C. (2002). Deporte y educación para la convivencia: una perspectiva de educación en valores y actitudes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 5 (1),
- Hernández, L. (1999). *Hacia la salud psicológica: Niños socialmente competentes*. México: UNAM.
- Hirigoyen Marie-France. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. (Trad. Enrique Folch González). España: Paidós. (Trabajo original publicado en 1998).
- Hortta, E. y Rodriguez, V. (1999). *Ética general*. Colombia: Ecoe.
- INEGI (2010). Recuperado el 20 de junio de 2013 en: http://www.google.com.mx/publicdata/explore?ds=z83fj27m8fa7gq_&met_y=population&idim=country:MX&dl=es&hl=es&q=poblacion+en+mexico
- Juárez, J. (2005). ¿Qué tipo de líderes para cuál sociedad? *Revista Educación en valores*, 2 (4), pp. 15-25.
- Langos, C. (2012). Cyberbullying: the challenge to define. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 15(6), pp.285-290.

- Leiva, D. V., Quiel, C. S. y Zuñiga, A. F. (2013). Programa educativo para la prevención y el manejo de la violencia escolar. *Revista Actual en Costa Rica*, 23, 1-18.
- Marín-Martínez, A. y Reidl M.L. (2013). Validación psicométrica del cuestionario “así nos llevamos en la escuela” para evaluar el hostigamiento escolar (bullying) en primarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(56), pp.11-36.
- Martínez, V. y Pérez, O. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12 (1), 295-318.
- Martorell, C., González, R., Rasal, P. y Estellés, R. (2009). Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 2 (1), 69-78.
- Medina, L. F. (2012). 45 datos importantes sobre el Bullying en México. Noticias terra, viernes 5 octubre. Recuperado el 20 de junio de 2013 en: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/45-datos-importantes-sobre-el-bullying-en-mexico,b5e2db4622f2a310VgnVCM20000099cceb0aR CRD.html>
- Miranda, G. A. (2009). La ética y la política. En: Palacios, C.; Cuevas, M. y Correa A. (Coord.). *Ética y Psicología: Reflexiones*. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Traducción por... México: Siglo XXI.
- Muñoz, A. G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13 (039), pp.1195-1228.
- Notimex. (2012). México, primer lugar en “bullying” en secundaria: OCDE. *El Diario*, lunes 18 de junio. Extraído el 20 de junio de 2013 en: http://diario.mx/Nacional/2012-06-18_2708ce5d/.

- OCDE (2012). *Reducir la implicación de los jóvenes en la violencia armada*. Extraído el 20 de junio de 2013 en: <http://www.oecd.org/development/incaf/48646433.pdf>
- Palmero, F., Fernández-Abascal, E.G., Martínez, F. y Chóliz, M. (2002) *Psicología de la motivación y emoción*. Madrid: McGraw Hill
- Paz, O. (1990). The Nobel Prize in Literature 1990. *The Official Web Site of the Nobel Prize*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011 de http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1990/paz-speech-sp.html
- Pérez, A. (2004). Ponencia: Los valores y la esperanza. *Revista Educación en Valores*, 2 (2), pp. 30-40.
- Pérez, I. (2008). Siguen menores estereotipos de la televisión. *Gaceta UNAM*, jueves 29 de mayo.
- Pérez, P. C. (2007). Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula en un curso de 2º de ESO. *Revista de Educación*, (343), 503-529.
- Pérez, R. (2007). Ponencia: El ideal y la misión en la vida. *Revista Educación en Valores*, 2 (8) pp. 21-41.
- Peña, A. y Canga, M. (2009). La educación emocional en el contexto escolar con alumnado de distintos países. *European Journal of Education and Psychology*, 2 (3), 199-210.
- Poy, L. (2012). Niños de México, expuestos a 58 actos violentos por hora en programas de tv. *Periódico La jornada*, sábado 2 junio, p.37.
- Ramos, M. (2006). Ensayo: Cómo educar para la paz. *Revista Educación en Valores*, 1 (5), 86-95.

- Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Martínez, R., Aylwin, M. y Wolff, L. (2008). Las evaluaciones educativas que América Latina necesita. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(1), 45-63.
- Redl, F. y Wineman, D. (1970, 2da. edición). *Niños que odian. Desorganización y desequilibrio de los controles de la conducta*. Argentina: Paidós.
- Renfrew, J. (2006). *Agresión, naturaleza y control*. España: Síntesis.
- Ricci, G. (2009). *Ponencia: Humanizar la educación*. Extraída el 9 de mayo de 2011, en <http://www.udb.edu.sv/dialogos/PDF/dialog3ponencia.pdf>.
- Risse, T., Ropp, S. y Sikkink, K. (1999). *The power of Human Rights*. United Kingdom: Cambridge University.
- Rincón, I, B. (2002). Variables que sustentan la convivencia en los centros educativos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 5 (1).
- Rodríguez, I. (2011). Nadie se salvó de la caída de su ingreso, entre 2008 y 2010: INEGI. *Periódico La Jornada*, sábado 16 de julio, p.24. Extraído el 20 de junio de 2013 en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/07/16/economia/024n1eco>
- Rodríguez, M. (2002). Aprender a convivir en una sociedad aterrorizada. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, (44), 115-137.
- Romero, A., Pick, S., De la Parra, C. A. y Givaudan, M. (2010). Evaluación del impacto de un programa de prevención de violencia en adolescentes. *Revista Interamericana de Psicología*, 44 (2), pp.203-212.
- Romero L. (2002, 14 de febrero). La exclusión social incluye a la educación, en España. *Gaceta UNAM*, 3521, p.10
- Rosado, A. (2009). El papel de la ética en la formación del psicólogo. En: Palacios, C.; Cuevas, M. y Correa A. (Coord.). *Ética y Psicología: Reflexiones*. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

- Ruíz, C. M. (2009). Piedad del Mundo. *A Parte Rei: Revista de filosofía*. (66), 1-10.
[<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/page9.html>]
- Sambrano, J. (2007). *¿Se puede enseñar valores? Educar en valores. Revista Educación en valores*, 2 (8), pp. 52-55.
- Sánchez, A. R. (2010). *Regulación emocional. Una travesía de la Cultura al Desarrollo de las Relaciones Personales*. México: UNAM.
- Sánchez, J. (2002). Retroceso de 50 años en DH, resultado de la intolerancia. *Gaceta UNAM*, 20 mayo 2002, No. 3,545, p.13.
- Santibáñez, P (2011). Reivindicación femenina a pleno sol. *Periódico Electrónico Desinformate*. Extraído el 20 de junio de 2013 en:
<http://desinformememos.org/2011/07/15503/>
- Sánchez, P. A. (2004). Ponencia: Los valores y la esperanza. *Rev. Educación en Valores*, 2 (2), pp. 30-40.
- Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. México: Ariel.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Schiller, P. y Bryant, T. (2001). *Cómo enseñar valores a los niños*. Trad. Julia caso. México: Pax.
- Schmelkes, S. (2004). *La formación de valores en la educación básica*. México: SEP.
- Segura, M. y Arcas, M. (2005). *Relacionarnos bien. Programa de competencia social para niños y niñas de 4 a 12 años*, (2a ed). España: Narcea.
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (2010). *Escuelas aprendiendo a convivir: Un proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares. Bullying*. México: SEDF
- Secretaría de Educación Pública (2008). *Formación cívica y ética. 6° grado*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2da. Edición. 2009a). *Plan de estudios 2009. Educación básica Primaria*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2009b). *Cuaderno de orientación para docentes en materia de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. Violencia psicológica, sexual y física en el ámbito familiar y escolar*. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2009c). *Curso básico de formación continua para maestros en servicio. El enfoque por competencias en la educación básica*. México:SEP.

Secretaría de Educación Pública (2011). *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE. Resultados de Formación Cívica y ética*. Extraído el 20 de junio de 2013 en: <http://201.175.44.203/Enlace/Resultados2009/Basica2009/r09CCTGeneral.asp> o http://enlace.sep.gob.mx/ba/resultados_anteriores

SEIEM Voluntariado Nacional. (1990). *Declaración Mundial Sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño*. Nueva York, septiembre del 1990. México: SEP

Shapiro, L. (1997). *La inteligencia emocional de los niños*. México: Vergara.

Sol, N. (2003). *Las habilidades sociales en el primer ciclo de primaria. En emociones y educación, qué son y cómo intervenir desde la escuela. 23 Claves para la innovación educativa*. España: Laboratorio educativo & GRAÓ.

Sroufe, L. A. (2000). Desarrollo emocional. *La organización de la vida emocional en los primeros años*. Traducción de Martha Susana Donís Galindo México: Oxford.

Tort, J. (2010). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Comp. Trilla Jaume. México: Grao

Tobón de Awad, M. (s.f.). *Cómo utilizar la inteligencia emocional como un camino para inculcar el sentido de convivencia*. Extraído el 12 de Abril de 2010 de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d113.pdf>.

- Torrego, S, J. y Villaoslada H, E. (2004). Modelo Integrado de regulación de la convivencia y tratamiento de conflictos: Un proyecto que se desarrolla en centros de la Comunidad de Madrid. *TABANQUE*, (18), 31-48.
- Touriñan, L. J. (2005). Educación en valores, educación Intercultural y formación para la convivencia pacífica. *Revista Galega do Ensino*, (47), 1367-1418.
- Traveset, M. (2003). *Educación emocional: estrategias de intervención. Emociones y Educación. En: Qué son y cómo intervenir desde la escuela. 23 Claves para la innovación educativa*. España: Laboratorio Educativo & GRAÓ.
- Trianes, V., Sánchez, A. y Muñoz, Á. (2001) Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: Perspectivas de los profesores. *Rev. Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 73-93.
- Turner, L. y Pita, B. (2004) *Pedagogía de la ternura*. Chile: Olejnik.
- Valdés, C. A., Carlos, M. E. y Torres, A. G. (2012). Diferencias en la situación socioeconómica, clima y ajuste familiar de estudiantes con reportes de bullying y sin ellos. *Psicología desde el Caribe*, 29(3), pp.616-631.
- Vargas, G. (2000). *El arte de convivir en la vida cotidiana. Guía esencial de las buenas costumbres*. México: Planeta.
- Vargas, J. e Ibañez, J. (2006). *Solucionando los problemas de pareja y familia. Fundamentos teóricos y alternativas de solución a los conflictos desde la perspectiva del vínculo*. México: Pax.
- Verdigué M. L. M. (2009). Una reflexión sobre el tema ético. En: Palacios, C.; Cuevas, M. y Correa A. (Coord.). *Ética y Psicología: Reflexiones*. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Vila, M. I. (2010). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Comp. Trilla Jaume. México: Grao

XI. ANEXOS

11.1. FORMATO DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Fecha:

PARTE 1: DATOS PERSONALES

Duración:

NOMBRE			EDAD		FECHA DE NACIMIENTO				
DIRECCIÓN									
SEXO			RELIGIÓN						
MUJER	HOMBRE								
TRABAJA	¿CUÁL ES SU TRABAJO?								
¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAS EN TU TIEMPO LIBRE?									
¿CÓMO VAS EN LA ESCUELA?								PROMEDIO ESCOLAR	
NÚMERO DE HERMANOS									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	

PARTE 2: SITUACIÓN FAMILIAR

1. ¿VIVE CON AMBOS PADRES?																			
1.1 ESTADO CIVIL																			
2. ¿PERSONAS CON QUIÉN VIVE EN SU CASA?																			
3. TIPO DE VIVIENDA																			
4. PADRE																			
4.1 TRABAJO - HORARIO																			
4.2 EDAD																			
4.3 LUGAR DE NACIMIENTO																			
4.4 QUÉ TAN BUEN PADRE ES TU PAPÁ																			
MALO			REGULAR							EXCELENTE									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10										
¿POR QUÉ?																			

5. MADRE									
5.1 TRABAJO - HORARIO									
5.2 EDAD									
5.3 LUGAR DE NACIMIENTO									
5.4 QUÉ TAN BUENA MADRE ES TU MAMÁ									
MALO			REGULAR				EXCELENTE		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿POR QUÉ?									
6. CÓMO SE LLEVAN TUS PAPÁS (¿HA HABIDO MALTRATO?)									
MAL			REGULAR				EXCELENTE		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7. CÓMO TE LLEVAS CON TUS PAPÁS									
MAL			REGULAR				EXCELENTE		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. ¿SUELES PLATICAR MUCHO CON TUS PAPAS?									
9. ¿TUS PADRES TE RÍEN O GRITAN MÁS?									
10. QUÉ OPINAN TUS PAPÁS DE TU DESEMPEÑO ESCOLAR									
11. TUS PADRES – HERMANOS TIENEN ALGUN VICIO (ALCOHOLISMO-DROGAS)									
12. CÓMO TE LLEVAS CON TUS HERMANOS									
MAL			REGULAR				EXCELENTE		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
13. CON QUIÉN TE LLEVAS MEJOR DE TODA TU FAMILIA									
14. TUS PAPÁS DICEN GROSERÍAS									
15. QUIÉN EN TU FAMILIA LAS DICE									
16. EN QUE AÑO EMPEZASTE A DECIR GROCERIAS									
NADA			14.1 QUÉ TAN GROSERO TE CONSIDERAS				MUCHO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
17. QUE TE DICEN TUS PAPAS SI TE ESCUCHAN									
18. CÓMO SUELEN CASTIGARTE CUANDO TE PORTAS MAL									
19. CÓMO TE CONSIDERA TU FAMILIA									

PARTE 3: GUSTOS PERSONALES

20. PELÍCULAS FAVORITAS	
21. VIDEOJUEGO FAVORITO	
22. MÚSICA FAVORITA	
23. CANCIÓN PREFERIDA	
24. PROGRAMA DE TV FAVORITO 20.1 PORQUÉ	
25. MATERIA FAVORITA	
26. MATERIA MAS ABURRIDA	
27. TE HAS ENAMORADO... CÓMO – CUÁNDO	
28. ACONTECIMIENTO QUE CAMBIARIAS DE TU VIDA	
29. CÓMO TE GUSTARIA QUE FUERA LA VIDA EN EL PLANETA (ES POSIBLE – COMO LO LOGRARIAS)	
30. TIENES CELULAR	
31. TIENES INTERNET EN CASA	
32. ¿SABES DE ALGUIEN QUE LE GUSTE AGREDIR POR INTERNET? / ¿SE SUELEN ESCRIBIR OFENSAS POR ÉSTOS MEDIOS?	

PARTE 4: SOBRE LA VIOLENCIA EN SU COMUNIDAD

Nada		Qué tan seguro te sientes en comunidad						Mucho	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cuál es el acto más violento que has visto en tu comunidad									
Y lo más violento qué has visto en TV, por ejemplo aquí en Morelos									
Te llama la atención pertenecer a alguna banda-pandilla-grupo en especial ¿por qué?									

DATOS EXTRAS

--

PARTE 5: CONOCIMIENTO Y VIVENCIAS ESCOLARES

1. ¿Qué es para ti convivir? (Da un ejemplo de buena convivencia en la escuela y uno de mala)
2. ¿Cómo te llevas actualmente con tus compañeros?
3. ¿Cómo crees que deberían relacionarse las personas? (adultas)
4. Da ejemplos de una buena relación entre compañeros
5. Da ejemplos de malas relaciones entre tus compañeros
6. ¿Qué características tiene un buen compañero?

32. Tienes más compañeros felices o enojones
33. Tienes más maestros felices o enojones?
35. ¿Eres un buen compañero? ¿Por qué?
34. Describe a tu profesor (a)

7. ¿Tienes malos compañeros (peleoneros, agresivos, groseros, mentirosos, envidiosos)?	(SI/NO)	¿Cuántos?

27. ¿Te gusta cómo te llevas actualmente con tus compañeros? ¿Por qué?
28. ¿Qué cambiarías de tus compañeros?
29. ¿Qué cambiarías de tus papás?

30. ¿Qué cambiarías de tus vecinos?	
31. ¿Qué cambiarías de ti?	

8. ¿Has escuchado hablar sobre ética?	(SI – NO)	
¿Dónde?		
¿Qué has visto en tu materia de FCyE?		
9. ¿Qué entiendes por ética?		

10. ¿Has escuchado hablar de los derechos humanos?	(SI – NO)	
¿Dónde?		
11. ¿Qué sabes sobre los derechos humanos?		
12. ¿Cuáles son los derechos de los niños?		

13. QUE ENTIENDES POR:	
A) Libertad	
B) Respeto	
C) Empatía	
D) Tolerancia	
E) Equidad	
F) Solidaridad	

14. ¿Qué son las emociones?	
15. ¿Cuáles son las emociones que sientes con mayor frecuencia? (en la escuela, en la casa, con tus amigos, cuando estas solo)	

16. ¿Te gusta trabajar en equipo?	
¿Por qué?	

17. ¿Has tenido problemas con algún compañero?	
¿De qué tipo? ¿por qué?	
¿Cómo se solucionó?	
18. ¿Te han agredido, molestado, ofendido, golpeado, amenazado en la escuela? ¿Quién?	
36. ¿Crees que es normal?	
37. ¿Quién debería solucionar los problemas?	

19. QUÉ TE HACE:	
A) ENFADAR	
B) ALEGRARTE	
C) ENTRISTECERTE	
D) PREOCUPARTE	
E) TENER MIEDO	

20. SABES QUÉ ES BULLYING
21. DÓNDE LO SUPISTE
22. EN TU ESCUELA HAY BULLYING
23. POR QUÉ SURGE
24. SABES CÓMO EVITARLO

25. Cuándo fue la última vez que ayudaste a alguien
25.1 Cómo te sientes después de ayudar a alguien
26 Cuándo fue la última vez que peleaste con alguien
26.1 Cómo te sientes después de pelear con alguien

PARTE 6: EJEMPLO DE DILEMAS PREGUNTADOS A LOS NIÑOS

1.	<p>Tus amigos le han robado la mochila a un alumno del otro grupo de sexto porque les cae mal</p> <p>¿Qué les dirías? ¿Los apoyarías? ¿Los acusarías con tu maestro?</p>
----	---

2.	<p>Que preferiría.</p> <p>1) Nacer en una familia que tiene muchísimo dinero, pero donde tus padres te peguen y no te pongan atención</p> <p>2) Una familia pobre pero con padres muy cariñosos, aunque de vez en cuando pasaras hambre.</p> <p>¿Qué hijo-padre preferirías ser? ¿Qué piensas esos papás?</p>
----	---

5.	<p>Llega un niño nuevo a tu clase y el primer día un grupito de niñ@s lo empiezan a ofender, a robar sus cosas y lo amenazan con golpearle si le dice al maestro.</p> <p>¿Qué harías? ¿Cómo lo solucionarías?</p>
----	---

6.	<p>Tienes un compañero que es grande y fuerte, que se pasa molestando a otro que es pequeño y flaquito, le suele quitar su dinero, esconder sus cosas, encerrarlo en los baños, se burla de él, y le pone apodos.</p> <p style="text-align: center;">¿Crees que deberías intervenir?</p> <hr/> <p style="text-align: center;">¿Crees que podrías hacer algo? ¿Qué podrías hacer?</p> <hr/> <p style="text-align: center;">¿Qué harías con respecto a tu compañero débil?</p> <hr/>
----	---

10.	<p>Si una persona sufre un accidente automovilístico, y en el hospital hay dos opciones dejarlo morir tranquilamente, o hacerle 2 dolorosas operaciones y si sobreviviera quedaría inmóvil por el resto de su vida, si fueras su único familiar y tuvieras que decidir.</p> <p>¿Qué elegirías?</p>
<p>Y si fueras tú el que sufre en accidente</p>	

11.	Un señor es muy pobre, y su hijo está enfermo, decide robar para poder atenderlo.
¿Cómo crees que está actuando el señor?	
¿Si tú fueras el niño enfermo crees justificarías a tu papá?	
¿Si el señor asaltaría a tus papás, lo perdonarías?	
<i>Si él fuera el papa optaría por:</i>	

12.	Si tuvieras que decidir a quién darle un riñón para que sobreviva, a quien lo asignarías, a un gran futbolista o a un niño pobre ¿xq?

13.	<p>Imagina que matan a un señor (tu papá). Y atrapan al asesino y te dan la opción de decidir el castigo.</p> <p>3- Dejarlo de por vida en la cárcel</p> <p>4- La pena de muerte</p> <p style="text-align: center;">¿Tú que decidirías?</p> <p>Imagina que mató a tu mamá que decides</p>
-----	---

14.	Eres un niño de mucho dinero y un niño pobre roba tu mochila ¿Qué haces?
-----	--

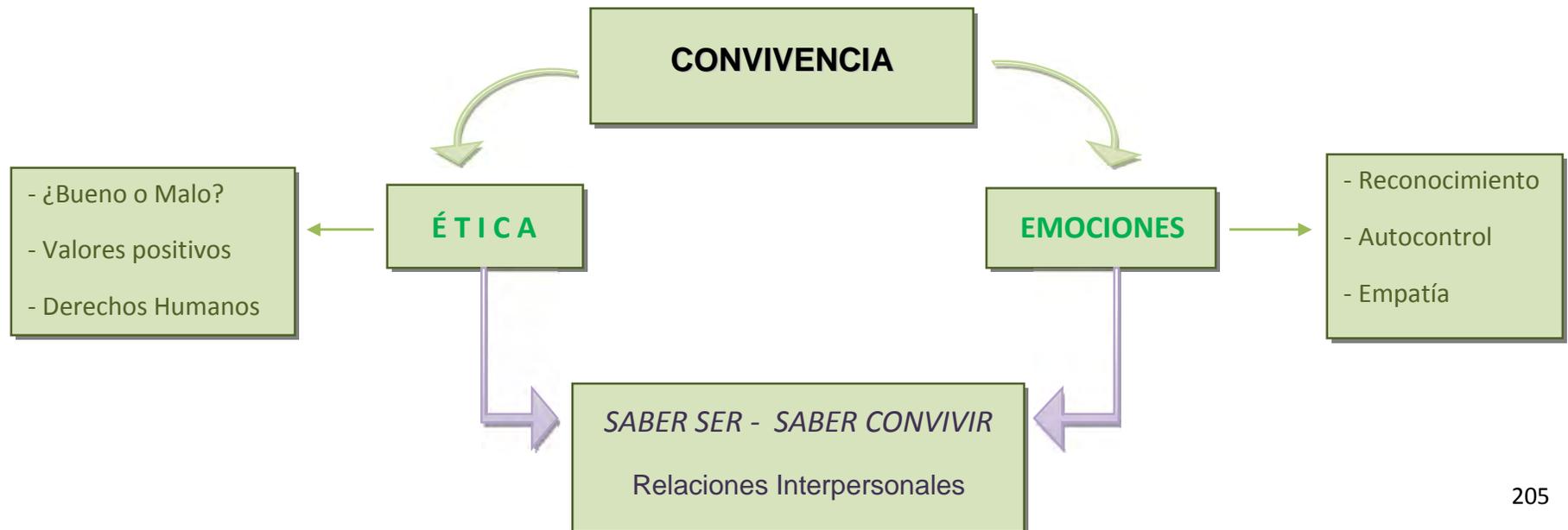
11.2 ANEXO 2

PROGRAMA DEL TALLER PRESENTADO A LOS PROFESORES

ÉTICA Y EMOCIONES. TALLER PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 6° GRADO.

PROGRAMA			
MES:	Diciembre	ESC. PRIMARIA:	“Vidal Alcocer”
HORAS POR SESIÓN:	3 horas	TURNO:	Matutino
TOTAL DE HORAS:	18	CICLO ESCOLAR:	2010 - 2011

ESQUEMA DEL TALLER *“Pensar y Sentir para saber convivir”*



FUNDAMENTACIÓN

El taller “*Pensar y Sentir para saber convivir*” está enfocado a mejorar la convivencia entre los escolares. Para lograrlo se retoman áreas pertenecientes a la ética y las habilidades emocionales. Estas dos temáticas se incorporan en *el pensar* y *el sentir* de los niños, principales generadores de las conductas humanas. A pesar de ello, pocas veces se fomenta la reflexión, la imaginación, y las emociones en el desarrollo, por lo que se actúa en gran mayoría por modelos. En nuestro cúmulo de conocimiento y experiencias, se debería incluir información sobre saber ser y saber convivir, ya que es todo lo que somos en nuestro existir cotidiano.

La reflexionar para actuar en pro o en contra de algo y discernir entre lo que es correcto o incorrecto (bueno o malo) requiere de valores y de enseñar por qué ciertas conductas son más aceptables que otras. Dentro de la ética se incluye el tema de los derechos humanos, ya que aportan una manera diferente de vivir, de ver el mundo en el que interactuamos al prevalecer el respeto a los demás, a pesar de no ser conocidos popularmente. Por tanto, el primer apartado tiene los objetivos generales de: 1) Inducir a la reflexión de la conducta para poder discernir, de diferenciar, de asignar un valor a las mismas; 2) Renovar las formas de pensar y actuar de los niños, en mínimo caso brindar un comparativo de comportamiento visualizando el contexto mundial; y 3) Buscar el bienestar no sólo propio sino el de los demás, porque somos seres que se forman a partir de las interacciones diarias. La convivencia no se puede dar cuando se trasgrede el derecho del otro, cuando falta entre nuestros valores el respeto y la tolerancia a las diferencias no nos lo permiten. Necesitamos saber que hay acciones más correctas que otras. Y que existe una formación para ayudarnos a fomentarlas.

Si bien la Ética es una rama de la Filosofía muy importante debido a sus aportaciones, también es un concepto que nos permite entender la actuación del humano, de la sociedad, su ausencia deja una gran vacío, es pues una tarea a educar, apoyándose de valores y los principios que se han ido generando y modificando, pero que ofrecen reflexión. Se espera que esta ética pueda orientar la conducta del alumno en cualquier ámbito de la vida personal, familiar, escolar o social.

Así, la finalidad de este primer apartado del programa es inducir al estudiante para que reconozca los ámbitos donde puede hacer uso responsable de su libertad; brindarle una visión plural, incluyente y participativa; fortalecer su capacidad para la toma de decisiones y los valores. Además se retoman objetivos del Plan Nacional de Formación cívica y ética (SEP, 2009) pues abarcan lo anteriormente dicho.

En un segundo apartado se incorporará la temática de las emociones, que facilitan la convivencia y motivan cada una de nuestras conductas y metas. Se ha comprobado que se puede ser analfabeta en ellas, al no auto-reconocerlas, al no poder identificar y corresponder con las de los otros. Reconocerlas y manejarlas son consideradas habilidades, que junto con la empatía nos facilita relacionarnos socialmente. Las emociones deben permitirnos una forma de vida saludable, mayor calidad en nuestras relaciones interpersonales y facilitar nuestras decisiones.

Recientemente la SEP reformó el plan de estudios para sexto grado de primaria, reintegrando la ética como un elemento formador del futuro ciudadano. Estos alumnos que están por ingresar a un nuevo nivel educativo que se caracteriza por grandes

requerimientos educativos y poca atención a la formación de la persona, también entran en la etapa de la adolescencia y la pubertad, habiendo cambios en su desempeño social, su estado emocional, cognitivo, y personalidad. Por otra parte, para algunos niños este grado será su último año de estudio en la vida por lo que integrar las temáticas es clave para presentarles un estilo de convivencia, un modelo de vida diferente al que podrían aspirar por modelos televisivos e inducirlos a la reflexión de sus actos y emociones. Así, este grado es ideal pues permite la reflexión y debate sobre conflictos sociales de su entorno, toma importancia el desarrollo de habilidades emocionales, a diferencia de etapas anteriores, para afrontar de mejor manera su adolescencia; la empatía permite mejores relaciones en los pares, y que toman gran relevancia en la vida de los mismos.

En resumen, en la adolescencia se conforman actitudes que prevalecerán en etapas posteriores, es primordial situar la ética y las emociones dentro del conocimiento de los pre-adolescente para una futura convivencia más humana.

Programación

Día 1. - 8:30 a 12:30 am.

Pasos	Contenidos	Tiempo	Materiales	Observaciones
1.	Realización de pre-test	-	Entrevista	Previamente realizada
2.	Bienvenida	5 min.	Verbal	
3.	Presentación de los participantes	15 min.	Verbal	
4.	Aclaración del objetivo del taller, la dinámica del grupo y las evaluaciones.	5 min.	Presentación de diapositivas	
5.	Entrega de las cartas de consentimiento informado			

Día 2

Sesión 1

ÉTICA

OBJETIVO

3 horas

Generar en el alumno conocimiento sobre temáticas perteneciente a la ética que le sirvan para mejorar la convivencia.

TEMÁTICAS	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES
I. Conocimiento y cuidado de sí mismo.	1. Que el pre-adolescente se reconozca como una persona única y valiosa, con cualidades, habilidades e intereses particulares.	a. Dinámica 1: <i>Almas gemelas</i> . b. Exposición: <i>¿Somos Únicos?</i> c. Mis 3 cualidades más positivas son: d. Entregarles las cualidades que su Profesor/a, encuentran él/ella (<i>Previamente hecho</i>). e. <i>¿Qué conoces tú qué es mejor que ser amado?</i> f. Presentación de video "El circo de las mariposas". g. Conclusiones dadas por alumnos sobre el video y la temática.	Preguntas Impresas Diapositivas y sonido Exposición dialogada PC PC
		Tiempo 60min	
Desayuno (15min)			
	2. Fomentar el cuidado a su salud y a sus afectos.	a. Dinámica: <i>Las dos sillas</i> . b. Video - Exposición c. <i>¿Cuestionario qué tan saludable somos?</i> d. Presentación de imágenes de niños sanos y enfermos, con diferentes sentimientos, personas en diferentes trabajos, y preguntarles por su sentir y <i>¿qué deducen de estas diferencias? ¿son justas? ¿Podría ser todo diferente?.</i> e. Portar una tarjeta que muestre su sentir. f. <i>¿Qué puede evitarse y qué no?</i>	Diapositivas Excel PowerPoint Colores e imágenes
		Tiempo: 60 min.	

II. Ser libre y ser responsable	1. Reconocerse como una persona libre.	a. Reflexión sobre Pregunta de entrada ¿Soy libre? b. Juego de roles Termitas contra hormigas africanas c. Videos (Opcional por votación).	Presentación de diapositivas.
	2. Deducir cómo tomamos decisiones y pensar en sus consecuencias	d. Juego de roles, contextualizarnos en la época de la segunda guerra mundial y Ana Frank.	Presentación de videos
	3. Discutir sobre nuestras acciones (correctas e incorrectas) en la sociedad Tiempo: 60 min.	e. Hablar sobre: ¿Qué no te gustaría que te hicieran? ¿Lo has hecho? f. Representar materialmente lo malo y lo bueno g. Dinámica: Barómetro de Valores h. El uso de la libertad ¿Qué es bueno o qué es malo? Reflexionar sobre el Viejo Oeste. (Pag. 107 EpA) i. Ejemplificar lo que es una marioneta. j. Conclusiones	Pizarrón Diapositivas
Observaciones:			

Día 3 Sesión 2	ÉTICA OBJETIVO	3 horas
Relacionar al alumno con temáticas perteneciente a la ética que le permitan mejorar su convivencia.		

TEMÁTICAS	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES
III. Respeto y aprecio a la	1. Reconocer la diversidad como algo positivo y enriquecedor. 10 min.	a. ¿Qué es ser diferente? b. Presentación de video c. ¿Cuáles son las principales diferencias entre humanos?	Exposición dialogada

diversidad.	2. Reconocer que todas las personas son iguales en valor, tienen derechos y dignidad. 20 min.	d. Realizar un debate a partir de frases. e. Exposición de imágenes sobre multiculturalidad f. Qué les dicen las imágenes	Presentación de diapositivas.
	3. Introducirlos al concepto empatía y convivir. 40 min.	g. Explicación del concepto convivir. h. Se reflexionará sobre la violencia en sus diferentes ambientes. i. Presentación y análisis de videos, sobre pobreza, guerra, violencia, etc. para reflexionar sobre el convivir. j. ¿Qué se hace con las personas que quieres? ¿Y cómo a las que no? k. Proponer una meta para mejorar su conducta que les permita evitar conflictos en una semana.	Presentación de videos.
	4. Rechazar la discriminación. 15 Min	l. Dinámica: <i>cada oveja con su pareja</i> . Reflexión sobre el sentir de pertenecer a un grupo y estar solo	Tarjetas
IV. Mejorar la vida humana.	1. Reflexionar sobre la vida presente y futura. 30 min.	a. Conservación del planeta vs ecocidio. b. Contestar a las preguntas: ¿Quién soy? ¿Cómo me gustaría ser? ¿Cómo seré de viejo? ¿Cómo es una persona buena y como una mala?	Presentación de diapositivas.
	2. Reflexionar sobre personas en condiciones desfavorables. 20min	c. Actividad: "Elige una imagen"	Tarjetas
	Conclusión por equipos	* Definir qué es un ser humano y sus diferencias con otras especies.	
Observaciones:			

Día 4

Sesión 3

ÉTICA

3 hrs.

OBJETIVO

Generar en el alumno conocimiento sobre temáticas perteneciente a la ética que le sirvan para mejorar la convivencia.

TEMÁTICAS	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES
V. Pertenecientes a la humanidad.	1. Incitar la visión de humanidad sin fronteras.	a. Dinámica: <i>Mi reflejo</i> . b. Realización de cartel por equipos y explicación. c. Ordenación frases. d. Motivar la visión de la ética a partir de sus deseos y necesidades. e. Replantear algunas cosas que creen.	Espejo
	2. Reflexionar y dialogar sobre los intereses y problemas entre grupos.	f. Reflexión sobre video (Canadá) g. Dinámica: El naufragio h. Hablar sobre la ayuda y ejemplificar. i. Dinámica: La firma.	PC Fotocopias
VI. Resolver conflictos sin violencia Derechos Humanos	1. Analizar la forma actual en la que solucionan los problemas.	a. Definir qué es un conflicto. b. Analizar las causas que producen los problemas c. En equipo escribir una problemática frecuente en la familia, la escuela y en la calle, plantearemos soluciones. d. Presentación y discusión sobre un video (solución de conflicto, Canadá)	
	2. Cuestionar el uso de la violencia - Conflictos sociales - Soluciones pacíficas - Respeto a los DH	a. Dinámica: Dar la vuelta a la sabana b. Dinámica: <i>Fila muda</i> c. <i>Realización de carteles sobre derechos humanos.</i> (Herramienta para construir el buen trato.)	
	3. Integrar las diferencias de opinión	a. Dinámica: <i>La roca</i> b. Dinámica: "Armemos un cuento"	

Valores universales	4. Los conflictos como parte de la convivencia y su forma de solución.	a. Planteamiento de preguntas para resolver como grupo - ¿Cómo sería un mundo sin conflicto ninguno, de ningún tipo (amistad, familiar, escolar)? - ¿ Mediación , regulación, autorregulación, castigo?	
	5. Justicia, igualdad e inclusión social.	Actividad: "Me parece adecuado o inadecuado" Debatir Justo o Injusto (pág. 114). Jugar rompecabezas	

Día 5
Sesión 4

É T I C A Y E M O C I O N E S

2 hrs.

OBJETIVO

Integrar la ética en el alumno para mejorar la convivencia. E introducirlo al reconocimiento emocional.

TEMÁTICAS	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES
VII. Ética en la vida	1. Construir una conclusión sobre a que aspiramos al vivir como humanos.	a. Se analizaran las elecciones a partir de la dinámica: "Elige las 5 cosas que te hacen más feliz" primero personal / equipo.	
	2. Concretar la esencia de la ética	a. Exposición: La vida (instinto vs. Libertad) b. Exposición del concepto ética... ahora que formen un logo que les recuerde el significado de la palabra. c. El bien y el mal, opción de todos (Recordar el yin y yan, todos tenemos dentro las dos opciones, como saber cual elegir, cual nos beneficia y beneficia a los demás, pensar en colectivo es lo correcto) d. Jugar a defender un derecho	proyector plastilina copias

		<ul style="list-style-type: none"> e. Jugar a tomar decisiones en colectivo f. Construir conclusión por equipos. 	
	3. Conocer y asentar los <i>valores</i> en la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> a. Memorama de valores b. Jugar a adivinanzas de valores (E6) c. Ejemplos cotidianos d. Cartel, collage, historieta sobre un valor (E6) e. Construcción de un crucigrama. 	<p>Cartulina</p> <p>Recortes</p> <p>hojas</p>
VIII. Reconocimiento emocional	1. Dar cualidades físicas y psicológicas a cada emoción.	<ul style="list-style-type: none"> a. Hacer equipos de acuerdo a su estado emocional (caracterizar su sentir actual) b. Pedir voluntariamente que cuenten la última vez que...(dar la emoción) c. Presentar los estados emocionales en videos y fotografías d. Imitación de gestos. 'Quién es bueno para hacer el gesto de____? ¿ahora todos lo hacemos? e. Ejemplificar situaciones y votar por la emoción desencadenada (+pág. 54) f. Reacciones corporales ante las emociones (por partes) g. Qué emociones sienten en la escuela y en qué situación 	copias
	2. Analizar cómo las emociones pueden agravar los problemas interpersonales en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> a. Actividad sobre pensamiento causal de las emociones b. Problemas interpersonales en la escuela c. Jugar tripas de gato 	
	3. Definir la empatía y aplicarla en el contexto escolar.	<ul style="list-style-type: none"> a. Desarrollar los sentidos: <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a escuchar (sonidos) - Aprender a ver (lista de palabras) (complementar pág. 49) b. Describir una emoción para que los demás la adivinen (pag 56) c. Juego de roles, tendrán que responder al estado de ánimo del sujeto 1. d. Dilemas (161) 	Bocinas

	4. Aprender a pensar antes de ofender, induciendo hacia el Autocontrol.	<ul style="list-style-type: none"> a. Asignar forma y color a cada emoción. b. Jugar: <i>Sirve – No sirve</i> (<i>dar ideas y ellos acomodan pag 108</i>) c. Decide bien (pag. 133) d. casino 	<p>Copias</p> <p>Juego dibujo y carritos</p>
--	---	---	--

Día 6 Sesión 5	CONVIVIR PACIFICAMENTE	2 hrs.
OBJETIVO		
Concluir y recordar la ética, la empatía y los DH en la praxis.		

TEMÁTICAS	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	MATERIALES
IX. A ver quién sabe más	Recordar las temáticas	<ul style="list-style-type: none"> a. Tómbola de preguntas y ejemplos b. Solución a vivencias cotidianas c. Lectura de fabulas con valores y preguntas d. Juego de fichas y apuestas e. Presentación de diversos materiales realizados por ellos mismos y exposición de los temas a sus compañeros 	<p>hojas</p> <p>Pirinola fichas</p>
Convivencia de cierre	Fomentar la comunicación y la confianza	<p>Pequeña convivencia con piñata, dulces y pastel.</p> <p>Rifa de regalos y perdida de los mismos al jugar con dados de preguntas.</p>	Dados y regalos